

# BOLETÍN OFICIAL B O P A

## BOLETÍN OFICIAL



## PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 606

XI LEGISLATURA

30 de junio de 2021

### SUMARIO

#### INICIATIVA LEGISLATIVA

##### PROPOSICIÓN DE LEY

- 11-21/PPL-000006, Proposición de Ley de Tributos Cedidos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (proveniente de las Proposiciones de Ley 11-21/PPL-000002 y 11-21/PPL-000003) (*Plazo de presentación de enmiendas al articulado*) 20

#### IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

##### PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

- 11-20/PNLP-000147, Proposición no de ley relativa al mantenimiento de la multinacional andaluza Abengoa en Andalucía (*Enmiendas*) 21
- 11-20/PNLP-000147, Proposición no de ley relativa al mantenimiento de la multinacional andaluza Abengoa en Andalucía (*Inadmisión a trámite de la enmienda*) 23
- 11-20/PNLP-000161, Proposición no de ley relativa a la inclusión de desfibriladores externos semiautomáticos (DESA) en vehículos (*Decaída*) 24
- 11-21/PNLP-000061, Proposición no de ley relativa a la rebaja fiscal del impuesto sobre la renta de las personas físicas (módulos) establecidos para su aplicación a actividades agrícolas y ganaderas afectadas por diversas circunstancias excepcionales (*Decaída*) 25
- 11-21/PNLP-000072, Proposición no de ley relativa al rechazo a la implantación de peajes en la Red Viaria Estatal (*Enmiendas*) 26

- 11-21/PNLP-000072, Proposición no de ley relativa al rechazo a la implantación de peajes en la Red Viaria Estatal (*Inadmisión a trámite de la enmienda*) 27
- 11-21/PNLP-000075, Proposición no de ley relativa a la implementación de un plan integral de migraciones (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 28
- 11-21/PNLP-000076, Proposición no de ley relativa a las cotizaciones de los trabajadores autónomos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 31

**PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN**

- 11-20/PNLC-000177, Proposición no de ley relativa al impulso de una estrategia andaluza por la recuperación del ferrocarril (*Solicitud de retirada y aceptación de la misma*) 33
- 11-21/PNLC-000122, Proposición no de ley relativa al apoyo al Parque de Atracciones Tivoli World (*Enmienda*) 34
- 11-21/PNLC-000122, Proposición no de ley relativa al apoyo al Parque de Atracciones Tivoli World (*Aprobada por la Comisión de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local en sesión celebrada el 25 de mayo de 2021*) 35
- 11-21/PNLC-000125, Proposición no de ley relativa a la declaración de Fiesta de Interés Turístico de Andalucía de la festividad de la Virgen de Fátima (*Aprobada por la Comisión de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local en sesión celebrada el 25 de mayo de 2021*) 36
- 11-21/PNLC-000126, Proposición no de ley relativa a la preservación del derecho a la desconexión digital para abogados y procuradores (*Aprobada por la Comisión de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local en sesión celebrada el 25 de mayo de 2021*) 37
- 11-21/PNLC-000135, Proposición no de ley relativa al auxilio económico a las corporaciones locales para afrontar las consecuencias de la crisis sanitaria, económica y social derivada de la pandemia del COVID (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 38
- 11-21/PNLC-000136, Proposición no de ley relativa a la defensa de los negocios turísticos y suvenires (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 41
- 11-21/PNLC-000137, Proposición no de ley relativa a las cotizaciones de los trabajadores autónomos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 43
- 11-21/PNLC-000138, Proposición no de ley relativa a las medidas para la modernización y mejora de la prestación de servicios por parte de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 45

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 606

XI LEGISLATURA

30 de junio de 2021

- 11-21/PNLC-000139, Proposición no de ley relativa al impulso de una estrategia andaluza por la recuperación del ferrocarril y la dotación de un centro de competencia digital en Bobadilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 48
- 11-21/PNLC-000140, Proposición no de ley relativa a la consolidación del empleo en la RTVA (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 52
- 11-21/PNLC-000141, Proposición no de ley relativa a la consideración de la importancia de la familia en las políticas públicas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 54
- 11-21/PNLC-000142, Proposición no de ley relativa a la violencia intrafamiliar (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 57
- 11-21/PNLC-000143, Proposición no de ley relativa a las ayudas a la Basílica Menor Nuestra Señora de los Milagros (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 60
- 11-21/PNLC-000144, Proposición no de ley relativa al Fondo de Recuperación Next Generation en materia de infraestructuras y sistemas de transportes (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 63
- 11-21/PNLC-000145, Proposición no de ley relativa a la necesidad de contar con una estrategia minera (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 66
- 11-21/PNLC-000146, Proposición no de ley relativa a la exhumación de los restos de las fosas comunes de la Guerra Civil y la Dictadura Franquista (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 68
- 11-21/PNLC-000147, Proposición no de ley relativa a las medidas financieras para reforzar los servicios sociales comunitarios (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 71

### MOCIÓN CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

- 11-21/M-000008, Moción relativa a política general en materia de ordenación y evaluación educativa (*Enmiendas*) 74

### CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

#### INTERPELACIÓN

- 11-21/I-000021, Interpelación relativa a política en materia de discapacidad (*Decaída*) 76

## PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

- 11-21/POP-000471, Pregunta relativa a las múltiples sentencias que han declarado la nulidad de los servicios mínimos decretados por la Junta de Andalucía en diferentes convocatorias de huelga de las empleadas y empleados públicos de la Administración andaluza en los últimos años (*Decaída*) 77
- 11-21/POP-000472, Pregunta relativa a constitución de lista de espera regional para la provisión, con carácter interino, de puestos reservados a funcionarios/as de la Administración Local con habilitación de carácter nacional (*Decaída*) 78
- 11-21/POP-000473, Pregunta relativa a las medidas de la Consejería para evitar el cierre del Tivoli World en Benalmádena (*Decaída*) 79
- 11-21/POP-000475, Pregunta relativa a la representación del CERMI en el nuevo Consejo Andaluz de Atención a las Personas con Discapacidad (*Decaída*) 80
- 11-21/POP-000477, Pregunta relativa a la línea aérea de alta tensión en el paraje del entorno del Castillo de Montemayor, Benahavís, Málaga (*Decaída*) 81
- 11-21/POP-000478, Pregunta relativa a la evaluación de posibles daños en la Alhambra y en el Cerro de San Pedro a causa de los terremotos, así como el reciente derrumbe en el muro de Torres Bermejas (*Decaída*) 82
- 11-21/POP-000479, Pregunta relativa a la destrucción de la Vega Sur de Granada por la construcción de la VAU-09 (*Decaída*) 83
- 11-21/POP-000480, Pregunta relativa al Área de Maternidad del Hospital Clínico Virgen de la Victoria, de Málaga (*Decaída*) 84
- 11-21/POP-000481, Pregunta relativa al concierto sanitario del hospital Virgen de la Bella, de Lepe (Huelva) (*Decaída*) 85
- 11-21/POP-000482, Pregunta relativa a las políticas en materia de siniestralidad laboral (*Decaída*) 86
- 11-21/POP-000486, Pregunta relativa a la normativa para la selección del Cuerpo de Inspección Educativa (*Decaída*) 87
- 11-21/POP-000487, Pregunta relativa a las medidas para agilizar la tramitación del procedimiento para el reconocimiento de la situación de dependencia y del derecho a las prestaciones del sistema para la autonomía y atención a la dependencia (*Decaída*) 88
- 11-21/POP-000494, Pregunta relativa a las ayudas al sector turístico (*Decaída*) 89
- 11-21/POP-000495, Pregunta relativa a la garantía de igualdad del sistema educativo en

el acceso y las bonificaciones de los niños y niñas de 0 a 3 años, con madres y padres en situación administrativa irregular ( <i>Decaída</i> )	90
– 11-21/POP-000496, Pregunta relativa al plan de vacunación para las personas extranjeras que viven en Andalucía y se encuentran en situación administrativa irregular y sin tarjeta sanitaria ( <i>Decaída</i> )	91
– 11-21/POP-000497, Pregunta relativa a los servicios sociales comunitarios ( <i>Decaída</i> )	92
– 11-21/POP-000500, Pregunta relativa a las medidas a adoptar por el Gobierno andaluz tras la finalización del estado de alarma ( <i>Decaída</i> )	93
– 11-21/POP-000501, Pregunta relativa a la Instrucción 2/2021, del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se vuelve a modificar la gestión de candidaturas en ofertas públicas de empleo ( <i>Decaída</i> )	94
– 11-21/POP-000503, Pregunta relativa a las convocatorias públicas en el próximo trimestre ( <i>Decaída</i> )	95
– 11-21/POP-000504, Pregunta relativa a la Entidad Pública de Gestión de Productos Financieros ( <i>Decaída</i> )	96
– 11-21/POP-000505, Pregunta relativa a la visita al Centro Tecnológico del Plástico (Andaltec), en Martos (Jaén) ( <i>Decaída</i> )	97
– 11-21/POP-000508, Pregunta relativa a la supresión de unidades en centros educativos en la provincia de Sevilla para el curso 2021/22 ( <i>Decaída</i> )	98
– 11-21/POP-000509, Pregunta relativa a la vacunación contra el COVID-19 del personal docente y no docente de los centros educativos andaluces ( <i>Decaída</i> )	99
– 11-21/POP-000512, Pregunta relativa al refuerzo de los servicios sociales comunitarios en materia de renta mínima de inserción social ( <i>Decaída</i> )	100
– 11-21/POP-000513, Pregunta relativa a las mejoras en las condiciones laborales y salariales de las auxiliares del servicio de ayuda a domicilio ( <i>Decaída</i> )	101
– 11-21/POP-000515, Pregunta relativa a las autovías en la provincia de Jaén ( <i>Decaída</i> )	102
– 11-21/POP-000516, Pregunta relativa a las auditorías del sector instrumental ( <i>Decaída</i> )	103
– 11-21/POP-000518, Pregunta relativa a las ayudas a los negocios turísticos de <i>souvenirs</i> y artesanía ( <i>Decaída</i> )	104
– 11-21/POP-000519, Pregunta relativa a los expedientes impuestos con imposición de sanción ( <i>Decaída</i> )	105

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 606

XI LEGISLATURA

30 de junio de 2021

- 11-21/POP-000523, Pregunta relativa al aumento de la presión inmigratoria (*Decaída*) 106
- 11-21/POP-000524, Pregunta relativa a la falta de un Plan Hidrológico Nacional (*Decaída*) 107
- 11-21/POP-000525, Pregunta relativa a la vacunación del personal de las farmacias (*Decaída*) 108
- 11-21/POP-000530, Pregunta relativa a la convocatoria de las ayudas a los seguros agrarios en 2021 (*Decaída*) 109
- 11-21/POP-000532, Pregunta relativa al apoyo al sector del arroz en Andalucía (*Decaída*) 110
- 11-21/POP-000535, Pregunta relativa al incendio en un asentamiento en Lucena del Puerto (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 111
- 11-21/POP-000536, Pregunta relativa al nuevo hospital de Cádiz, sin planificación y sin financiación europea (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 112
- 11-21/POP-000537, Pregunta relativa al 20 aniversario del programa Lorca y Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 113

### SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

- 11-20/APP-000343, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre el acogimiento familiar en Andalucía (*Decaída*) 114
- 11-21/APP-000664, Solicitud de comparecencia de la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre el proyecto de Decreto-ley por el que se adoptan, con carácter urgente, medidas para agilizar la tramitación del procedimiento para el reconocimiento de la situación de dependencia y del derecho a las prestaciones del sistema para la autonomía y atención a la dependencia (*Calificación desfavorable e inadmisión a trámite*) 115

### SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

- 11-20/APC-002250, Solicitud de comparecencia de un o una representante de la Asociación de Centros de Ocio de Andalucía ante la Comisión sobre Políticas para la Protección de la Infancia, relativa a la situación de la infancia en Andalucía, a fin de informar sobre la situación de la infancia en Andalucía (*Retirada*) 116
- 11-21/APC-000177, Solicitud de comparecencia del consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades ante la Comisión de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades, a fin de informar sobre el mapa de titulaciones universitarias en Andalucía (*Retirada*) 117

- 11-21/APC-001475, Solicitud de comparecencia del consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades ante la Comisión de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades, a fin de informar acerca de las previsiones de crecimiento económico para Andalucía en 2021 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 118
- 11-21/APC-001476, Solicitud de comparecencia de la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, a fin de informar sobre el proyecto de Decreto-ley por el que se adoptan, con carácter urgente, medidas para agilizar la tramitación del procedimiento para el reconocimiento de la situación de dependencia y del derecho a las prestaciones del sistema para la autonomía y atención a la dependencia (*Inadmisión a trámite*) 119
- 11-21/APC-001477, Solicitud de comparecencia del consejero de Salud y Familias ante la Comisión de Salud y Familias, a fin de informar sobre la tramitación del Anteproyecto de Ley del Instituto de Salud de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 120
- 11-21/APC-001478, Solicitud de comparecencia de la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, a fin de informar sobre la labor inspectora desarrollada en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 121
- 11-21/APC-001479, Solicitud de comparecencia del consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades ante Comisión, a fin de informar sobre la situación y las medidas de mejora de los parques tecnológicos y empresariales de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 122
- 11-21/APC-001480, Solicitud de comparecencia del consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades ante Comisión, a fin de informar sobre la situación y los planes sobre el PTS de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 123
- 11-21/APC-001481, Solicitud de comparecencia del consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades ante Comisión, a fin de informar sobre el papel del Gobierno de la Junta de Andalucía en la recuperación económica en Andalucía tras la crisis del COVID (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 124
- 11-21/APC-001482, Solicitud de comparecencia del consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades ante Comisión, a fin de informar sobre la puesta en marcha de las ayudas del Real Decreto 5/2021 en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 125
- 11-21/APC-001483, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante la Comisión de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades, a fin de informar sobre los centros tecnológicos de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 126



- 11-21/APC-001484, Solicitud de comparecencia del director general de la Agencia Pública Empresarial de la RTVA ante Comisión, a fin de informar sobre la situación actualizada de las contrataciones de personal previstas para el segundo semestre de 2021, con indicación de la tasa de reposición, relevistas y contrataciones temporales (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 127
- 11-21/APC-001485, Solicitud de comparecencia del director general de la Agencia Pública Empresarial de la RTVA ante Comisión, a fin de informar sobre los objetivos marcados y cumplidos con Canal Sur Podcast (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 128
- 11-21/APC-001486, Solicitud de comparecencia del consejero de Salud y Familias ante Comisión, a fin de informar sobre la situación laboral y salarial de los médicos de la sanidad pública en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 129
- 11-21/APC-001487, Solicitud de comparecencia del consejero de Salud y Familias ante Comisión, a fin de informar sobre el Instituto Andaluz de Salud Pública (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 130
- 11-21/APC-001488, Solicitud de comparecencia del consejero de Salud y Familias ante Comisión, a fin de informar sobre la situación actual de la vacunación en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 131
- 11-21/APC-001489, Solicitud de comparecencia de la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico ante la Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico, a fin de informar sobre los acuerdos y convenios que se encuentran en estado de trámite entre los ayuntamientos y la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 132
- 11-21/APC-001490, Solicitud de comparecencia de la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación ante Comisión, a fin de informar sobre la acogida de menas procedentes de Ceuta en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 133
- 11-21/APC-001491, Solicitud de comparecencia de la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, a fin de informar sobre la adjudicación de contratos para la financiación de 300 plazas de inserción laboral y social para jóvenes inmigrantes que ha otorgado la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 134
- 11-21/APC-001492, Solicitud de comparecencia de la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio ante la Comisión de Asuntos Europeos, a fin de informar 135 sobre el reparto de fondos europeos para infraestructuras en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 135
- 11-21/APC-001493, Solicitud de comparecencia de la consejera de Fomento, Infraestructuras



- y Ordenación del Territorio ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, a fin de informar sobre las compensaciones durante el presente ejercicio 2021 a las empresas de transporte público como consecuencia de la caída de actividad e ingresos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 136
- 11-21/APC-001494, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante la Comisión de Salud y Familias, a fin de informar sobre el amianto en los edificios públicos de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 137
- 11-21/APC-001495, Solicitud de comparecencia del director general de la Agencia Pública Empresarial de la RTVA ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus sociedades filiales, a fin de informar sobre la situación y los cambios en los informativos de la RTVA (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 138
- 11-21/APC-001496, Solicitud de comparecencia del director general de la RTVA ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus sociedades filiales, en relación con el tratamiento informativo de la violencia de género en Canal Sur Radio y Televisión (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 139
- 11-21/APC-001497, Solicitud de comparecencia del director general de la Agencia Pública Empresarial de la RTVA ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus sociedades filiales, a fin de informar sobre la situación financiera de la RTVA y la evolución de los ingresos publicitarios (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 140
- 11-21/APC-001498, Solicitud de comparecencia del director general de la Agencia Pública Empresarial de la RTVA ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus sociedades filiales, a fin de informar sobre la programación del verano de 2021 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 141
- 11-21/APC-001499, Solicitud de comparecencia del director general de la Agencia Pública Empresarial de la RTVA ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus sociedades filiales, a fin de informar sobre los procedimientos judiciales que afectan a la RTVA (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 142
- 11-21/APC-001500, Solicitud de comparecencia del director general de la Agencia Pública Empresarial de la RTVA ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus sociedades filiales, a fin de informar acerca de los pronunciamientos judiciales sobre los trabajadores en la RTVA (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 143

- 11-21/APC-001501, Solicitud de comparecencia del director general de la Agencia Pública Empresarial de la RTVA ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus sociedades filiales, a fin de informar sobre la ejecución del Plan de Eficiencia (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 144
- 11-21/APC-001502, Solicitud de comparecencia del director general de la Agencia Pública Empresarial de la RTVA ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus sociedades filiales, a fin de informar sobre la valoración de la actualidad del programa Andalucía Directo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 145
- 11-21/APC-001503, Solicitud de comparecencia del director general de la Agencia Pública Empresarial de la RTVA ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus sociedades filiales, a fin de informar sobre el compromiso de la RTVA con la cultura y las escuelas taurinas andaluzas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 146
- 11-21/APC-001504, Solicitud de comparecencia del director general de la Agencia Pública Empresarial de la RTVA ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus sociedades filiales, a fin de informar acerca del estudio sobre la marca (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 147
- 11-21/APC-001505, Solicitud de comparecencia del director general de la Agencia Pública Empresarial de la RTVA ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus sociedades filiales, a fin de informar sobre la valoración del Informe Anual del Consejo Audiovisual de Andalucía de 2020 en lo que respecta a la RTVA (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 148
- 11-21/APC-001506, Solicitud de comparecencia del director general de la Agencia Pública Empresarial de la RTVA ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus sociedades filiales, a fin de informar sobre las coberturas informativas especiales y de envío de equipos para estas coberturas durante abril y mayo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 149
- 11-21/APC-001507, Solicitud de comparecencia del director general de la Agencia Pública Empresarial de la RTVA ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus sociedades filiales, a fin de informar sobre la situación de la plantilla de la RTVA (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 150
- 11-21/APC-001508, Solicitud de comparecencia del director general de la Agencia Pública Empresarial de la RTVA ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de

la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus sociedades filiales, a fin de informar sobre el apoyo al cine ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	151
– 11-21/APC-001509, Solicitud de comparecencia de la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico ante la Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico, a fin de informar sobre la financiación de la Memoria Democrática ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	152
– 11-21/APC-001510, Solicitud de comparecencia de la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, a fin de informar sobre la labor inspectora desarrollada en Andalucía por la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	153
– 11-21/APC-001511, Solicitud de comparecencia del consejero de Salud y Familias ante la Comisión de Salud y Familias, a fin de informar sobre la tramitación del Anteproyecto de Ley del Instituto de Salud de Andalucía ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	154
– 11-21/APC-001512, Solicitud de comparecencia de la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, a fin de informar sobre las medidas para la agilización del procedimiento para el reconocimiento de la situación de dependencia y del derecho a las prestaciones, a través de la modificación del Decreto 168/2007, de 12 de junio ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	155
– 11-21/APC-001513, Solicitud de comparecencia de la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, a fin de informar sobre la estrategia para la igualdad y no discriminación de personas LGTBI en Andalucía ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	156
– 11-21/APC-001514, Solicitud de comparecencia de la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, a fin de informar sobre el Plan General de Inspección de Servicios Sociales 2021 ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	157
– 11-21/APC-001515, Solicitud de comparecencia de la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, a fin de informar sobre el proyecto de Decreto por el que se regula la prestación económica de la asistencia personal del sistema de dependencia ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	158
– 11-21/APC-001516, Solicitud de comparecencia de la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, a fin de informar sobre el desarrollo de la Ley de Servicios Sociales de Andalucía ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	159

- 11-21/APC-001517, Solicitud de comparecencia de la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, a fin de informar sobre la convocatoria de subvenciones de la Consejería para 2021 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 160
- 11-21/APC-001518, Solicitud de comparecencia de la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, a fin de informar sobre el desarrollo del Pacto de Estado contra la Violencia de Género en 2021 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 161
- 11-21/APC-001519, Solicitud de comparecencia de la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, a fin de informar sobre las previsiones normativas de la Consejería para 2021 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 162
- 11-21/APC-001520, Solicitud de comparecencia de la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, a fin de informar sobre el Programa de Respiro Familiar (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 163
- 11-21/APC-001521, Solicitud de comparecencia del consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades ante la Comisión de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades, a fin de informar sobre las previsiones de crecimiento económico para Andalucía en 2021 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 164
- 11-21/APC-001522, Solicitud de comparecencia del consejero de Presidencia, Administración Pública e Interior ante la Comisión sobre la Discapacidad en Andalucía, a fin de informar sobre las actuaciones llevadas a cabo en el ámbito de sus competencias en materia de discapacidad durante 2020 y las previstas para el año 2021 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 165
- 11-21/APC-001523, Solicitud de comparecencia del consejero de Salud y Familias ante la Comisión sobre la Discapacidad en Andalucía, a fin de informar sobre las actuaciones llevadas a cabo en el ámbito de sus competencias en materia de discapacidad durante 2020 y las previstas para el año 2021 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 166
- 11-21/APC-001524, Solicitud de comparecencia del consejero de Salud y Familias ante la Comisión sobre la Discapacidad en Andalucía, a fin de informar sobre el convenio firmado entre la Consejería de Salud y Familias y la Federación Andaluza de Asociaciones para el Síndrome de Down para favorecer la mejora de la atención sanitaria a personas con esta alteración genética (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 167

- 11-21/APC-001525, Solicitud de comparecencia de la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio ante la Comisión sobre la Discapacidad en Andalucía, a fin de informar sobre las medidas para garantizar la accesibilidad universal en el ámbito del transporte (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 168
- 11-21/APC-001526, Solicitud de comparecencia de la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio ante la Comisión sobre la Discapacidad en Andalucía, a fin de informar sobre las actuaciones llevadas a cabo en el ámbito de sus competencias en materia de discapacidad durante 2020 y las previstas para el año 2021 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 169
- 11-21/APC-001527, Solicitud de comparecencia de la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, a fin de informar sobre la labor inspectora desarrollada en Andalucía en el ámbito de las competencias de esa Consejería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 170
- 11-21/APC-001528, Solicitud de comparecencia de la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, a fin de informar sobre la situación del taxi en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 171
- 11-21/APC-001529, Solicitud de comparecencia de la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, a fin de informar sobre las previsiones para la elaboración del Plan de Infraestructuras del Transporte y Movilidad de Andalucía 2021-2027 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 172
- 11-21/APC-001530, Solicitud de comparecencia de la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, a fin de informar sobre la financiación de la Ley de Impulso para la Sostenibilidad del Territorio de Andalucía (*Inadmisión a trámite*) 173
- 11-21/APC-001531, Solicitud de comparecencia del consejero de Salud y Familias ante la Comisión de Salud y Familias, a fin de informar sobre el refuerzo del personal sanitario para garantizar la asistencia sanitaria y el proceso de vacunación de la COVID-19 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 174
- 11-21/APC-001532, Solicitud de comparecencia del consejero de Salud y Familias ante la Comisión de Salud y Familias, a fin de informar sobre la tramitación del Anteproyecto de Ley del Instituto de Salud de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 175
- 11-21/APC-001533, Solicitud de comparecencia del consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades ante la Comisión de Transformación

- Económica, Industria, Conocimiento y Universidades, a fin de informar sobre las ayudas al sector industrial (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 176
- 11-21/APC-001534, Solicitud de comparecencia del consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades ante la Comisión de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades, a fin de informar sobre las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva dirigidas a ayuntamientos y destinadas a impulsar la mejora, modernización y promoción del comercio y la artesanía en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 177
- 11-21/APC-001535, Solicitud de comparecencia del consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades ante la Comisión de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades, a fin de informar sobre el fomento del tejido empresarial en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 178
- 11-21/APC-001536, Solicitud de comparecencia del consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades ante la Comisión de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades, a fin de informar sobre las actuaciones y ayudas de apoyo al comercio minorista (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 179
- 11-21/APC-001537, Solicitud de comparecencia del consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades ante la Comisión de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades, a fin de informar sobre las consecuencias de los nuevos ERE en el tejido industrial andaluz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 180
- 11-21/APC-001538, Solicitud de comparecencia del consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades ante la Comisión de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades, a fin de informar sobre los planteamientos y ejecuciones para el desarrollo de la Estrategia para la Transformación Económica de Andalucía 2021-2027 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 181
- 11-21/APC-001539, Solicitud de comparecencia del consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades ante la Comisión de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades, a fin de informar sobre la ejecución presupuestaria del año 2020 de esa Consejería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 182
- 11-21/APC-001540, Solicitud de comparecencia del consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades ante la Comisión de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades, a fin de informar sobre la valoración del modelo actual de financiación de las universidades (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 183



- 11-21/APC-001541, Solicitud de comparecencia del consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades ante la Comisión de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades, a fin de informar sobre la actualización de las titulaciones universitarias de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 184
- 11-21/APC-001542, Solicitud de comparecencia del consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades ante la Comisión de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades, a fin de informar sobre el estado de implementación y avance del plan de comercio aprobado por el Gobierno andaluz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 185
- 11-21/APC-001543, Solicitud de comparecencia del consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades ante la Comisión de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades, a fin de informar sobre las previsiones de crecimiento económico para Andalucía en 2021 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 186
- 11-21/APC-001544, Solicitud de comparecencia de la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, a fin de informar sobre las políticas articuladas desde esa Consejería en favor del colectivo LGTBI (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 187
- 11-21/APC-001545, Solicitud de comparecencia de la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, en relación con el informe *La senda andaluza en la Agenda 2030, un mapeo de las actuaciones de la Junta de Andalucía en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)* (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 188
- 11-21/APC-001546, Solicitud de comparecencia de la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, a fin de informar sobre el I Plan Estratégico Integral de Voluntariado y Participación Ciudadana en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 189
- 11-21/APC-001547, Solicitud de comparecencia del consejero de Salud y Familias ante Comisión, a fin de informar sobre la atención a la salud mental en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 190
- 11-21/APC-001548, Solicitud de comparecencia del director general de la Agencia Pública Empresarial de la RTVA ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus sociedades filiales, a fin de informar sobre la valoración de la Memoria del Defensor de la Audiencia de Canal Sur de 2020 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 191



- 11-21/APC-001549, Solicitud de comparecencia del director general de la Agencia Pública Empresarial de la RTVA ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus sociedades filiales, a fin de informar sobre el cumplimiento del libro de estilo de Canal Sur Televisión durante 2021 en los programas informativos (noticias y tertulias) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 192
- 11-21/APC-001550, Solicitud de comparecencia del director general de la Agencia Pública Empresarial de la RTVA ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus sociedades filiales, a fin de informar sobre la valoración de los informes y comunicados del Consejo Profesional de Canal Sur (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 193
- 11-21/APC-001551, Solicitud de comparecencia del director general de la Agencia Pública Empresarial de la RTVA ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus sociedades filiales, a fin de informar sobre las audiencias mensuales de Canal Sur Televisión en 2020 y 2021 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 194
- 11-21/APC-001553, Solicitud de comparecencia del consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades ante la Comisión de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades, a fin de informar sobre el estado de la nueva financiación universitaria en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 195
- 11-21/APC-001554, Solicitud de comparecencia del consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades ante la Comisión de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades, a fin de informar sobre el estado del nuevo mapa de titulaciones de la Universidad andaluza (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 196
- 11-21/APC-001555, Solicitud de comparecencia de la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación ante la Comisión de Asuntos Europeos, a fin de informar sobre el nivel de ejecución de los fondos europeos en 2020 en la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 197
- 11-21/APC-001556, Solicitud de comparecencia de la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, a fin de informar sobre el Plan Corresponsables: implantación y desarrollo en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 198
- 11-21/APC-001557, Solicitud de comparecencia de la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, a fin de informar sobre el Plan España te Protege-creación de servicios de atención integral 24 horas a víctimas de violencia sexual (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 199

- 11-21/APC-001559, Solicitud de comparecencia de la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, a fin de informar sobre los centros de participación activa para personas mayores de titularidad de la Junta de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 200
  
- 11-21/APC-001560, Solicitud de comparecencia de la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, a fin de informar sobre el mapa de servicios sociales de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 201
  
- 11-21/APC-001561, Solicitud de comparecencia de la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, a fin de informar sobre el procedimiento para priorizar las propuestas del Programa Individual de Atención orientadas hacia la modalidad de centro de día, así como la tramitación del expediente de aquellas personas que, siendo atendidas a través de este servicio, se encuentran en la espera de su resolución en el ámbito de la dependencia (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 202
  
- 11-21/APC-001562, Solicitud de comparecencia de la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, a fin de informar sobre la modificación del Decreto 168/2007, de 12 de junio, por el que se regula el procedimiento para el reconocimiento de la situación de dependencia y del derecho a las prestaciones del sistema para la autonomía y atención a la dependencia (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 203
  
- 11-21/APC-001563, Solicitud de comparecencia de la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, a fin de informar sobre el proyecto de Orden por la que se regula el servicio de ayuda a domicilio en la Comunidad Autónoma de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 204
  
- 11-21/APC-001564, Solicitud de comparecencia de la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, a fin de informar sobre las medidas para el impulso del uso del lenguaje no sexista (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 205
  
- 11-21/APC-001565, Solicitud de comparecencia de la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, a fin de informar sobre la inversión en puertos de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 206

# BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 606

XI LEGISLATURA

30 de junio de 2021

- 11-21/APC-001566, Solicitud de comparecencia de la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, a fin de informar sobre la situación del sector del taxi en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 207
- 11-21/APC-001567, Solicitud de comparecencia de la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, a fin de informar sobre las ayudas al alquiler con motivo del COVID-19 en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 208
- 11-21/APC-001568, Solicitud de comparecencia de la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, a fin de informar sobre la inversión en conservación de carreteras de Andalucía desde 2019 a 2021 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 209

## COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

### GRUPOS PARLAMENTARIOS

- Designación de portavoz titular y portavoces adjuntos del G.P. Socialista (11-18/LEG-000001) 210

## RELACIÓN CON ÓRGANOS E INSTITUCIONES PÚBLICAS

### CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA

- 11-21/ICG-000001, Informe de fiscalización de la Cuenta General de la Junta de Andalucía, correspondiente al ejercicio 2019 (*Aprobación del Dictamen*) 211
- Cuenta General de Comunidad Autónoma de Andalucía, correspondiente al ejercicio 2019 (*Propuesta al Pleno de la aprobación de la Cuenta General*) 222

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 606

XI LEGISLATURA

30 de junio de 2021

- 11-21/ICG-000001, Informe de fiscalización de la Cuenta General de la Junta de Andalucía, correspondiente al ejercicio 2019 (*Conocimiento de la Mesa del mantenimiento de las propuestas de resolución*) 223
- 11-21/IF-000001, Iniciativa Fiscalizadora relativa al Ayuntamiento de Galaroza (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 225

## INICIATIVA LEGISLATIVA

### PROPOSICIÓN DE LEY

**11-21/PPL-000006, Proposición de Ley de Tributos Cedidos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (proveniente de las Proposiciones de Ley 11-21/PPL-000002 y 11-21/PPL-000003)**

*Plazo de presentación de enmiendas al articulado*

*Orden de publicación de 28 de junio de 2021*

Los días 29 y 30 de junio de 2021 se celebrarán, ante la Comisión de Hacienda y Financiación Europea, las comparecencias de los agentes sociales y organizaciones interesados en la regulación objeto de la Proposición de Ley de Tributos Cedidos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (proveniente de las Proposiciones de Ley 11-21/PPL-000002 y 11-21/PPL-000003) (11-21/PPL-000006), de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Andalucía.

En consecuencia, de acuerdo con lo recogido en los artículos 99 y 113.1 del Reglamento del Parlamento de Andalucía, los diputados y los grupos parlamentarios tendrán un plazo de ocho días, contados desde la finalización de las consideradas comparecencias informativas en Comisión, para presentar, mediante escrito, enmiendas al articulado de la Proposición de Ley, el cual finalizará el día 9 de julio de 2021.

Sevilla, 28 de junio de 2021.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Ángel Marrero García-Rojo

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

**11-20/PNLP-000147, Proposición no de ley relativa al mantenimiento de la multinacional andaluza Abengoa en Andalucía**

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite de las enmiendas presentadas por los GG.PP. Adelante Andalucía y Popular Andaluz*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de mayo de 2021*

*Orden de publicación de 27 de mayo de 2021*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Adelante Andalucía, al amparo de lo previsto en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes enmiendas:

**Enmienda núm. 1, de modificación**

**Punto 1**

Se propone la modificación del punto 1, quedando con la siguiente redacción:

«1. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a implicarse activamente, a través de un programa de ayudas, en el mantenimiento en Andalucía de la actividad empresarial e industrial, además de la sede, de la multinacional Abengoa, asegurando la continuidad de los miles de empleos directos e indirectos que genera en nuestra comunidad».

**Enmienda núm. 2, de modificación**

**Punto 2**

Se propone la modificación del punto 2, quedando con la siguiente redacción:

«2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a participar en el consenso que se alcance para la viabilidad financiera de la empresa, en el marco solicitado por Abengoa a la SEPI, con el objetivo de la retención de la innovación, la tecnología, el talento y el empleo de calidad en Andalucía».

Parlamento de Andalucía, 24 de mayo de 2021.

La portavoz del G.P. Adelante Andalucía,  
Inmaculada Nieto Castro.

## A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular Andaluz, al amparo de lo previsto en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente enmienda:

### **Enmienda núm. 3, de modificación**

#### **Punto 2**

Se propone la siguiente redacción del punto 2:

«2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo Gobierno de la Junta Andalucía para que, una vez materializado el proceso de reestructuración de la compañía, garantizada su viabilidad, concluido con éxito el proceso concursal de la matriz Abengoa e identificados con nitidez los interlocutores del grupo, estudie y prevea, dentro de los instrumentos legales y disponibilidades financieras que posee la Junta de Andalucía, la posibilidad de colaborar económicamente en la viabilidad de la empresa, en los términos en que esto sea posible y favoreciendo con ello el proyecto de futuro de esta multinacional andaluza».

Parlamento de Andalucía, 24 de mayo de 2021.

El portavoz del G.P. Popular Andaluz,  
José Antonio Nieto Ballesteros.

---



IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

**11-20/PNLP-000147, Proposición no de ley relativa al mantenimiento de la multinacional andaluza Abengoa en Andalucía**

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Inadmisión a trámite de la enmienda*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de mayo de 2021*

*Orden de publicación de 27 de mayo de 2021*

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 26 de mayo de 2021, ha acordado no admitir a trámite la enmienda registrada de entrada con número 11038 y formulada por el grupo parlamentario Popular Andaluz a la Proposición no de Ley en Pleno relativa al mantenimiento de la multinacional andaluza Abengoa en Andalucía, 11-20/PNLP-000147, presentada por el G.P. Socialista.

Sevilla, 26 de mayo de 2021.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Ángel Marrero García-Rojo.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

**11-20/PNLP-000161, Proposición no de ley relativa a la inclusión de desfibriladores externos semiautomáticos (DESA) en vehículos**

*Presentada por el G.P. Ciudadanos*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de mayo de 2021*

*Orden de publicación de 27 de mayo de 2021*

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 26 de mayo de 2021, ha acordado el decaimiento de la Proposición no de Ley relativa a la inclusión de desfibriladores externos semiautomáticos (DESA) en vehículos.

---

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

**11-21/PNLP-000061, *Proposición no de ley relativa a la rebaja fiscal del impuesto sobre la renta de las personas físicas (módulos) establecidos para su aplicación a actividades agrícolas y ganaderas afectadas por diversas circunstancias excepcionales***

*Presentada por el G.P. Popular Andaluz*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de mayo de 2021*

*Orden de publicación de 27 de mayo de 2021*

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 26 de mayo de 2021, ha acordado el decaimiento de la Proposición no de Ley relativa a la rebaja fiscal del impuesto sobre la renta de las personas físicas (módulos) establecidos para su aplicación a actividades agrícolas y ganaderas afectadas por diversas circunstancias excepcionales.

---

## IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

### PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

**11-21/PNLP-000072, Proposición no de ley relativa al rechazo a la implantación de peajes en la Red Viaria Estatal**

*Presentada por el G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite de las enmiendas presentadas por el G.P. Ciudadanos*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de mayo de 2021*

*Orden de publicación de 27 de mayo de 2021*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Ciudadanos, al amparo de lo previsto en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes enmiendas:

#### **Enmienda núm. 1, de adición**

##### **Punto nuevo**

«X. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que, a su vez, inste al Gobierno de España a negociar con el resto de las fuerzas políticas y con los agentes de los sectores afectados una medida de consenso para solventar el déficit de mantenimiento de las vías de alta capacidad, de forma que no repercutan en el bolsillo de los ciudadanos o priven a ciertos territorios, principalmente en la España rural, de las conexiones necesarias para un desarrollo económico sostenible y equilibrado de todos los rincones de nuestra geografía nacional».

#### **Enmienda núm. 2, de adición**

##### **Punto nuevo**

«X. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno para que, a su vez, inste al Gobierno de España a rechazar cualquier medida que convierta a las vías de alta capacidad en una simple fuente de ingresos más, que traiga como consecuencias graves un descenso del turismo, al hacer menos atractivo el destino y la merma en las condiciones de seguridad en el transporte, y por ello se insta al Gobierno a que se reconsidere la decisión adoptada».

Parlamento de Andalucía, 24 de mayo de 2021.

El portavoz del G.P. Ciudadanos,

Sergio Romero Jiménez.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

**11-21/PNLP-000072, Proposición no de ley relativa al rechazo a la implantación de peajes en la Red Viaria Estatal**

*Presentada por el G.P. Popular Andaluz*

*Inadmisión a trámite de la enmienda*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de mayo de 2021*

*Orden de publicación de 27 de mayo de 2021*

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 26 de mayo de 2021, ha acordado no admitir a trámite la enmienda registrada de entrada con número 11043 y formulada por el grupo parlamentario Ciudadanos a la Proposición no de Ley en Pleno relativa al rechazo a la implantación de peajes en la Red Viaria Estatal, 11-21/PNLP-000072, presentada por el G.P. Popular Andaluz.

Sevilla, 26 de mayo de 2021.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Ángel Marrero García-Rojo.

## IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

### PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

**11-21/PNLP-000075, Proposición no de ley relativa a la implementación de un plan integral de migraciones**

*Presentada por el G.P. Ciudadanos*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de mayo de 2021*

*Orden de publicación de 27 de mayo de 2021*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley en pleno, relativa a la implementación de un plan integral de migraciones.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

A lo largo de la tarde de ayer, las autoridades ceutíes y varios medios de comunicación comenzaron a informar de entradas masivas de personas procedentes de Marruecos a la ciudad de Ceuta, cruzando principalmente a través de la playa del Tarajal. Según las últimas cifras facilitadas por las autoridades ceutíes, hasta 5.000 personas habrían conseguido entrar de forma irregular en la ciudad, de los cuales, entre 1.000 y 1.500 serían menores. Teniendo en cuenta el número de habitantes locales, esto supone que Ceuta ha recibido, en un solo día, el equivalente al 6% de su población.

La magnitud del desafío es tal que las Fuerzas Armadas se han desplegado en Ceuta para ayudar a asegurar la frontera que separa la ciudad española de Marruecos. No en vano, estas entradas suponen, también en solo un día, ya el doble de todas las que se registraron conjuntamente en la ciudad autónoma en 2019 y 2020. Asimismo, tanto los dispositivos locales de Policía Nacional y de Guardia Civil como las organizaciones encargadas de dar asistencia sanitaria a los migrantes, como Cruz Roja, han afirmado encontrarse desbordados. Es más, incluso las instalaciones habilitadas para acoger temporalmente a estas personas hasta su devolución o el desarrollo del procedimiento de solicitud de asilo son también insuficientes. La Comandancia General de Ceuta ha ofrecido unas 300 literas militares para acoger a estas personas, especialmente a menores, en las naves de los polígonos comerciales del Tarajal.

Estas llegadas, sin embargo, no son casuales para muchos analistas. Hace sólo unas semanas se conocía que el líder del Frente Polisario, Brahim Gali, había sido trasladado de urgencia a Logroño para ser tratado por un cuadro clínico grave de COVID-19. Aunque el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación admitió esta acogida aludiendo a razones humanitarias, lo cierto es que las autoridades marroquíes ya mostraron su desacuerdo con el traslado de Gali del Sáhara Occidental, bajo ocupación de Marruecos, a España. Por tanto, varios expertos apuntan a este episodio como la causa de las llegadas masivas de personas a Ceuta. No sería la primera vez que las autoridades marroquíes utilizan los flujos migratorios hacia España como elemento de presión política para expresar su desacuerdo con posiciones del Gobierno de España. En las últimas horas, de hecho, se han registrado también llegadas a Melilla, aunque de forma mucho más limitada que en Ceuta.

Mientras tanto, la ministra González Laya ha afirmado que la llegada masiva de personas desde Marruecos a Ceuta no se debe a desacuerdos políticos entre ambos gobiernos, y ha añadido que no concibe «poner en riesgo la vida de menores como respuesta a una acción humanitaria», en referencia a la atención hospitalaria que está recibiendo Brahim Gali en La Rioja. Pese a ello, un episodio similar se vivió el pasado invierno en Canarias, cuando la ruptura del alto el fuego entre el Frente Polisario y Marruecos en el Sáhara Occidental tuvo como consecuencia una llegada masiva de personas al archipiélago español. Además, varios testigos afirman que no había presencia policial en el lado marroquí de la frontera, evidenciando la falta de control de los flujos migratorios por parte de las autoridades de Marruecos.

En definitiva, no se trata de un incidente sin precedentes, sino que todo apunta a que se trata de un intento más del Gobierno marroquí de utilizar la presión migratoria como moneda de cambio para presionar políticamente al Gobierno de España. No debemos olvidar, sin embargo, que las fronteras entre España y Marruecos son también fronteras exteriores de la Unión Europea, lo que significa que tanto España tiene la responsabilidad de que esas fronteras sean seguras como la necesidad de recibir asistencia de las instituciones de la Unión Europea, especialmente de la agencia Frontex, a la hora de garantizar unos flujos migratorios sostenibles y acordes a la legalidad internacional y europea.

Ante esta situación crítica, varias organizaciones e incluso los vecinos de Ceuta se han movilizado para proporcionar la atención necesaria a las personas que han entrado en la ciudad a través de la frontera con Marruecos. Se han habilitado finalmente pabellones y estadios para poder dar cobijo a estas personas, incluidas familias enteras con niños. Por tanto, la falta de acción en materia migratoria acaba provocando situaciones humanitarias especialmente graves que requieren también de una actuación decidida por parte del Gobierno de España, ya que no se puede dejar la responsabilidad de proporcionar esa asistencia humanitaria en manos únicamente de las organizaciones de la sociedad civil y de la responsabilidad ciudadana de la población local.

Desde el Grupo Parlamentario Ciudadanos consideramos necesario contar con una verdadera política de gestión inteligente de la migración en España, dado que nuestro país desgraciadamente se enfrenta a crisis migratorias de forma recurrente por nuestra proximidad al norte de África. En 2018, el presidente del Gobierno declaró públicamente que España por primera vez tenía una política migratoria con motivo de su decisión de acoger el buque Aquarius en el puerto de Valencia. Sin embargo, tres años después, tanto la Comunidad Autónoma de Canarias como Ceuta y Melilla han vivido las peores crisis migratorias de los últimos



años, batiendo récords de llegadas de migrantes y superando incluso, en el caso de Canarias, la situación crítica vivida con la crisis de los cayucos de 2006.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación del Pleno la siguiente

## PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno, para que a su vez inste al Gobierno de la nación a poner en marcha, a la mayor brevedad posible, un plan de refuerzo migratorio que consista en cinco actuaciones clave:

1. La colaboración con nuestros socios internacionales para garantizar un control efectivo de fronteras, incluyendo el establecimiento de centros de recepción de solicitudes de asilo en las regiones de origen y tránsito, evitando así que quienes buscan protección internacional se vean obligados a desplazarse y emprender un viaje peligroso que pone en riesgo su vida.

2. Una política de retornos efectiva, incentivando los retornos voluntarios y asegurando el cumplimiento de los acuerdos bilaterales en materia de retorno de personas al país del que llegaron, condicionando otro tipo de colaboración de carácter económico o comercial al cumplimiento de dichos acuerdos de gestión migratoria y de lucha contra las mafias.

3. Reforzar el personal de la Oficina de Asilo y Refugio para reducir los plazos de resolución de solicitudes de protección internacional, asegurando que quienes llegan a España huyendo de la guerra, la persecución o el acoso encuentran en nuestro país un verdadero refugio, y mejorar los itinerarios de inclusión de migrantes en situación regular y refugiados, facilitando su acceso al aprendizaje de las lenguas españolas, al reconocimiento de cualificaciones y formación, y estableciendo procedimientos claros y ágiles para el acceso a la residencia permanente.

4. Los incentivos a la atracción de migración legal cualificada, con un sistema de visado por puntos similar al canadiense, en el que los perfiles que se ajusten mejor a las necesidades del mercado laboral, o que demuestren experiencia en materia de emprendimiento o investigación científica, puedan acceder de forma más rápida a los permisos migratorios.

5. Liderar el enfoque migratorio europeo, basado en el nuevo Pacto Migratorio presentado por la Comisión Europea, solicitando un mayor apoyo logístico, económico y técnico a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado por parte de las instituciones de la Unión Europea, especialmente de Frontex, asegurando que la labor de control de fronteras de estos profesionales no supone un riesgo para su integridad.

Parlamento de Andalucía, 19 de mayo de 2021.

El portavoz del G.P. Ciudadanos,  
Sergio Romero Jiménez.

## IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

### PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

**11-21/PNLP-000076, Proposición no de ley relativa a las cotizaciones de los trabajadores autónomos**

*Presentada por el G.P. Ciudadanos*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de mayo de 2021*

*Orden de publicación de 27 de mayo de 2021*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley en pleno, relativa a las cotizaciones de los trabajadores autónomos.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El debate acerca de la cotización sobre ingresos reales de los autónomos no es nuevo y siempre ha estado acompañado de una gran controversia, ya que chocan intereses enfrentados. Por un lado, el de ligar las cotizaciones de los autónomos a sus ingresos reales y, por otro, el de incrementar los derechos de un colectivo que siempre se ha caracterizado por la insuficiencia de la protección social en caso de desempleo, accidente, baja por enfermedad laboral o jubilación.

Sin embargo, esta situación no legitima al Gobierno a encontrar en los trabajadores autónomos una fuente de ingresos sin más, con subidas de la cotización que superan con mucho las contribuciones que hacen los trabajadores por cuenta ajena. Además, cualquier medida en este ámbito debe venir avalada por un acuerdo amplio con el sector. Acuerdo que el Gobierno no ha querido, o conseguido, alcanzar. De nuevo, ha preferido optar por parches y vías unilaterales en lugar de por defender a un colectivo eternamente perjudicado.

Desde Ciudadanos reclamamos que el Gobierno se siente a negociar con todos los actores, asociaciones y partidos, para lograr un acuerdo amplio que permita resolver los problemas aquí señalados. Nosotros siempre hemos considerado que los autónomos son una de las bases de la riqueza de un país y que necesitamos protegerlos, en tanto en cuanto colectivo con menor protección. El Gobierno debe cejar en su empeño por actuar unilateralmente y seguir condenando a los autónomos a la desprotección y a la ruina.

Los autónomos han sido uno de los grupos más afectados por la pandemia; más de 1,5 millones de autónomos que se han visto abocados a depender de prestaciones y muchos de ellos se han mantenido al frente de actividades esenciales cuando nuestro país y nuestra economía más lo necesitaban.

La hostelería, por ejemplo, ha perdido más de 100.000 autónomos en el 2020, un año en el que su facturación ha caído por encima del 85%. El 30% de los negocios hosteleros no volverán a levantar sus persianas después de esta crisis; son unas cifras catastróficas para un sector en el que la mayoría son trabajadores por cuenta propia. Por su parte, los más de 300.000 autónomos que trabajan en el sector del ocio nocturno cargan con la losa de ser los trabajadores por cuenta propia que antes cerraron, y los que menos oportunidades han tenido en este último año de retomar su actividad. Más de un 29% de los 16.500 locales que existían en marzo de 2020 ya han cerrado para siempre. Las cifras no mejoran para los sectores de las agencias de viajes, el transporte de pasajeros, las peluquerías o el comercio minorista.

Desde Ciudadanos defendemos ofrecer soluciones para que aquellos que se han pasado su vida trabajando, creando valor y empleo, no se vean en una situación de vulnerabilidad cuando llegan a la jubilación, cuando son padres o tienen que darse de baja por un accidente o por enfermedad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación del Pleno la siguiente

## PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno, para que a su vez inste al Gobierno de España a:

1. Frenar la reforma de las cotizaciones de los autónomos hasta encontrar una solución consensuada con las asociaciones relevantes y el resto de los grupos parlamentarios, evitando poner en riesgo la economía de muchos autónomos en un momento en el que estamos lejos de recuperar la actividad por completo.
2. Aprobar el Plan de Rescate para Autónomos, para asegurar la protección y la prosperidad de un colectivo que ha sido constantemente maltratado u olvidado por las administraciones públicas.
3. Conformar una mesa de negociación en la que estén presentes las asociaciones de autónomos y aborden el problema de la falta de protección que sufren los trabajadores autónomos.

Parlamento de Andalucía, 19 de mayo de 2021.

El portavoz del G.P. Ciudadanos,  
Sergio Romero Jiménez.

**IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO**

**PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN**

***11-20/PNLC-000177, Proposición no de ley relativa al impulso de una estrategia andaluza por la recuperación del ferrocarril***

*Presentada por el G.P. Adelante Andalucía*

*Solicitud de retirada y aceptación de la misma*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de mayo de 2021*

*Orden de publicación de 27 de mayo de 2021*

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 26 de mayo de 2021, ha conocido el escrito presentado por el G.P. Adelante Andalucía solicitando la retirada de la Proposición no de Ley en Comisión por el impulso de una estrategia andaluza por la recuperación del ferrocarril, 11-20/PNLC-000177, y ha accedido a la petición contenida en el mismo.

Sevilla, 26 de mayo de 2021.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Ángel Marrero García-Rojo.

---

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

**11-21/PNLC-000122, Proposición no de ley relativa al apoyo al Parque de Atracciones Tivoli World**

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite de la enmienda presentada por el G.P. Ciudadanos*

*Sesión de la Mesa de la Comisión de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local de 25 de mayo de 2021*

*Orden de publicación de 26 de mayo de 2021*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Ciudadanos, al amparo de lo previsto en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente enmienda:

**Enmienda de modificación**

**Punto 2**

«2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a continuar con las ayudas dirigidas al mantenimiento del empleo asalariado en empresas afectadas por ERTE y de las que pueden beneficiarse las empresas andaluzas, contribuyendo así al mantenimiento de la actividad económica y de sus empleos».

Parlamento de Andalucía, 18 de mayo de 2021.

El portavoz del G.P. Ciudadanos,

Sergio Romero Jiménez.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

**11-21/PNLC-000122, Proposición no de ley relativa al apoyo al Parque de Atracciones Tivoli World**

*Aprobada por la Comisión de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local en sesión celebrada el 25 de mayo de 2021*

*Orden de publicación de 26 de mayo de 2021*

PROPOSICIÓN NO DE LEY RELATIVA AL APOYO AL PARQUE DE ATRACCIONES TIVOLI WORLD

El Parlamento de Andalucía reconoce y manifiesta la importancia que el Parque de Atracciones Tivoli World, de Benalmádena, tiene para el turismo de Málaga, en particular, y para Andalucía, en general, y muestra su apoyo al mantenimiento y a la labor del empleo realizado por los trabajadores del parque en sus cerca de cincuenta años de existencia.

---

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

**11-21/PNLC-000125, Proposición no de ley relativa a la declaración de Fiesta de Interés Turístico de Andalucía de la festividad de la Virgen de Fátima**

*Aprobada por la Comisión de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local en sesión celebrada el 25 de mayo de 2021*

*Orden de publicación de 26 de mayo de 2021*

PROPOSICIÓN NO DE LEY RELATIVA A LA DECLARACIÓN DE FIESTA DE INTERÉS TURÍSTICO DE ANDALUCÍA DE LA FESTIVIDAD DE LA VIRGEN DE FÁTIMA

El Parlamento de Andalucía muestra su parecer favorable a la declaración de la festividad de la Virgen de Fátima, de la localidad de Tíjola, como Fiesta de Interés Turístico de Andalucía, conforme a lo establecido en el artículo 9 del Decreto 116/2016, de 5 de julio.



## IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

### PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

**11-21/PNLC-000126, Proposición no de ley relativa a la preservación del derecho a la desconexión digital para abogados y procuradores**

*Aprobada por la Comisión de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local en sesión celebrada el 25 de mayo de 2021*

*Orden de publicación de 26 de mayo de 2021*

#### PROPOSICIÓN NO DE LEY RELATIVA A LA PRESERVACIÓN DEL DERECHO A LA DESCONEXIÓN DIGITAL PARA ABOGADOS Y PROCURADORES

El Parlamento de Andalucía muestra su posición favorable a que, por parte del Gobierno de España, se inicien los trámites necesarios para dar una nueva redacción al artículo 135 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, de forma que, sin ninguna duda, se preserven el derecho a la desconexión digital y el día de gracia a efectos de cómputo del tiempo en los plazos procesales cuando el último día del plazo procesal y/o sustantivo coincida con un día inhábil a efectos procesales, de forma que el derecho se pueda ejercitar mediante la presentación de los escritos y documentos anexos antes de las 15:00 horas del primer día hábil siguiente.

---

## IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

### PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

**11-21/PNLC-000135, Proposición no de ley relativa al auxilio económico a las corporaciones locales para afrontar las consecuencias de la crisis sanitaria, económica y social derivada de la pandemia del COVID**

*Presentada por el G.P. Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de mayo de 2021*

*Orden de publicación de 27 de mayo de 2021*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley en Comisión, relativa al auxilio económico a las corporaciones locales para afrontar las consecuencias de la crisis sanitaria, económica y social derivada de la pandemia del COVID.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las consecuencias que esta crisis está generando, en el plano sanitario, económico y social, requiere el esfuerzo al unísono de todas las administraciones para salvarlas. Las corporaciones locales, durante la crisis, una vez más han vuelto a demostrar que son Estado y que desde la cercanía ofrecen de forma inmediata soluciones a los problemas de la ciudadanía, en muchas ocasiones sobrepasando las competencias que tienen que asumir y señalando la importancia que tienen para la recuperación económica y social.

Durante este año y medio así lo han estado haciendo, a pesar de que, en muchas ocasiones, demasiadas se han encontrado solas. No se ha dotado en ningún momento un mecanismo de diálogo y coordinación con la Administración que más de cerca se enfrenta a los problemas de la gente, ni mucho menos han contado con transferencias económicas para compensar el importante esfuerzo económico que han tenido que ir realizando.

Recordar que en cooperación local tienen competencias tanto el Gobierno central como la Junta de Andalucía; sin embargo, la única transferencia directa que han recibido de forma universal han sido 30 millones de euros para el refuerzo de los servicios sociales comunitarios (que se repartieron a través de las diputaciones para los municipios menores de 20.000 habitantes).

La Junta de Andalucía, por su parte, en un año con un aumento exponencial de las transferencias que ha recibido, sobre todo por parte del Estado, ha reducido las transferencias que realiza a administraciones públicas (ayuntamientos, diputaciones, mancomunidades...), pasando de 1.868 millones de euros en 2019 a 1.581 millones en 2020, una reducción de más del 15% en términos globales, un -23% si realizamos la comparativa eliminando la parte fija por el pago de la Patrica, que, aunque se haya visto aumentada en 10 millones de euros, sigue sin alcanzar los 600 millones de euros que establece la ley.

Para este 2021, el horizonte sigue con esa misma tónica. Por un lado, el Gobierno central, que, aunque ha aumentado los presupuestos en cooperación económica y coordinación con las entidades locales para este ejercicio, este aumento no alcanza la media del aumento presupuestario global, con un 2% frente al 6% de aumento, respectivamente. Por su parte, la Junta de Andalucía sigue su tendencia y, a pesar de contar con un aumento presupuestario de más del 4%, programas como el 8.1.A, de Cooperación Económica y Coordinación con las Corporaciones Locales, sufre un recorte de un 9%.

Recortes para el 2021, merma de transferencias a los ayuntamientos en 2020, son dos cuestiones que simbolizan la postura mantenida por el Gobierno de Andalucía por la forma de actuar durante toda la pandemia con respecto a las entidades locales:

- Absoluta descoordinación y desinformación; dejarlos solos en aspectos tan fundamentales como la adquisición de EPI.

- Acometer recortes en convocatorias, como los planes de empleo 2020 (113 millones) y no llevar a cabo nuevas convocatorias, a pesar de estar anunciadas desde septiembre por parte del señor presidente.

- No haber transferido a los ayuntamientos ni un solo euro de los más de 4.000 millones de euros que el Gobierno andaluz ha recibido durante 2020 de fondos estatales para atajar la crisis.

- No haber tenido en cuenta a los ayuntamientos para la gestión de ni un solo euro en la reprogramación de los fondos europeos que desde Europa, a través del Gobierno de España, se le permitió a Andalucía, por valor de 3.200 millones de euros.

- No ha sido capaz de compensar económicamente a los ayuntamientos que han tenido que realizar gastos extraordinarios derivados de la pandemia, como pueden ser las realizadas para la especial puesta a punto y refuerzo en el mantenimiento, limpieza y desinfección de los centros educativos de Primaria (las empresas privadas que se encargan de dichas tareas en los centros de Secundaria sí han visto aumentados sus contratos).

El Gobierno de Andalucía tiene y debe rectificar su hoja de ruta en cuanto al tratamiento que está realizando con los ayuntamientos. Debe tratarlos como aliados ante la salida de esta crisis, y tiene recursos que debe poner a disposición de los ayuntamientos. Recordemos que la Junta cuenta con superávit de más de 200 millones de euros de 2020, cuenta con un Fondo de Contingencia de más de 450 millones de euros en el presupuesto de 2021 sin consignar. Continúa recibiendo fondos extraordinarios por parte del Estado y Europa con los que acometer muchos programas e iniciativas de sus competencias y liberar créditos que pueden ser destinados a garantizar que la salida de la crisis la afrontan los ayuntamientos en igualdad de condiciones que otras administraciones.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

## PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento de Andalucía insta al Gobierno de la Junta de Andalucía a crear de manera urgente el Fondo Andaluz de Reconstrucción Local por un valor de 550 millones (un 18% del fondo que se exige al Estado).

2. El Parlamento de Andalucía insta al Gobierno de la Junta de Andalucía a acordar que las entidades locales puedan participar de forma directa de los fondos REACT-EU que han sido consignados a las comunidades autónomas; en el caso de Andalucía, 1.881 millones de euros, en un porcentaje de, al menos, un 14,6% (275 millones de euros).

3. El Parlamento de Andalucía insta al Gobierno de la Junta de Andalucía a fijar en el mes de junio el reparto entre las entidades locales de los fondos REACT-EU consignados para Andalucía entre las prioridades que establezca por consenso la Federación Andaluza de Municipios y Provincias.

4. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a la puesta en marcha de manera urgente de un plan de empleo a través de los ayuntamientos para los años 2021 y 2022, consignado con 391 millones de euros para este año y 278 millones para 2023, incorporando las mejoras planteadas por la FAMP, principalmente la relativa a articular las ayudas a los salarios según los convenios municipales.

5. El Parlamento de Andalucía insta al Gobierno de la Junta de Andalucía a acordar un nuevo marco de colaboración entre la Junta de Andalucía y las entidades locales sobre el que se base la paulatina transición de distintas convocatorias de ayudas condicionadas al aumento de fondos incondicionados hacia los ayuntamientos y entidades locales menores, así como establecer un acuerdo para la devolución de los 870 millones de euros de deuda por el incumplimiento sistemático de la Patrica, restableciéndose a través de modificación presupuestaria la partida consignada para este ejercicio con el objetivo de no seguir incumpliendo la ley, tal y como se desprende de la PNLC aprobada en 2019 en la Comisión de Hacienda del Parlamento de Andalucía.

Parlamento de Andalucía, 17 de mayo de 2021.

La portavoz del G.P. Adelante Andalucía,  
Inmaculada Nieto Castro.

## IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

### PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

**11-21/PNLC-000136, Proposición no de ley relativa a la defensa de los negocios turísticos y souvenirs**

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de mayo de 2021*

*Orden de publicación de 27 de mayo de 2021*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades relativa a la defensa de los negocios turísticos y souvenirs.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Hoy, 19 de mayo, a unos cientos de kilómetros de Andalucía, está teniendo lugar la inauguración de Fitur 2021. Mientras eso ocurre, a las puertas del Parlamento se manifiesta la Asociación de Negocios Turísticos y Souvenirs (ANNTURS).

A pesar de que las empresas ligadas al negocio turístico y souvenirs están íntimamente ligadas al turismo de nuestra tierra, esta asociación traslada en sus demandas en el día de hoy que la Administración de la Junta de Andalucía no tenga en cuenta a un sector que engloba al comercio al por menor de artículos de regalo y souvenirs, artesanos, fabricantes, mayoristas, distribuciones, agentes comerciales, etc., por no contar con un epígrafe de IAE, ni con CNAE que identifique realmente la actividad que ejercen.

A las puertas de la soberanía del pueblo andaluz esta asociación traslada al Grupo Parlamentario Socialista que, en marzo de 2020, hace ya catorce meses, sus empresas se vieron, como muchas otras, obligadas a cerrar, tras la declaración del estado de alarma, sufriendo además, tras la finalización del mismo, cierres perimetrales que han provocado que los principales clientes, los turistas, no hayan podido visitar nuestra Comunidad, provocando un descenso de facturación de hasta el 95%.

En definitiva, las empresas de este sector han sido sacrificadas y perjudicadas directamente por una situación sobrevenida, no recibiendo por parte del Gobierno andaluz ningún tipo de interlocución ni ayuda.

Por todo lo expuesto con anterioridad, y recogiendo las reivindicaciones realizadas por la Asociación de Negocios Turísticos y Souvenirs (ANNTURS), somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

## PROPOSICIÓN NO DE LEY

PRIMERO. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a, de manera urgente y por extrema necesidad, incluir los CNAE de las empresas representadas por las Asociación de Negocios Turísticos y Suvenires (ANNTURS) en las líneas de ayudas convocadas y previstas en apoyo de la actividad que realizan y convocar líneas de ayudas específicas para el sector que representan. Todo ello con el ánimo de no desaparecer y salvar los casi 7.000 establecimientos de suvenires y su cadena de valor y los 30.000 empleos directos que representan, muchos de ellos, en Andalucía.

SEGUNDO. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a establecer los cauces necesarios para que se tengan en cuenta la representatividad e identidad diferenciada de esta asociación, en base a los epígrafes de IAE y de los CNAE propios de la actividad que representan, considerándolos interlocutores del sector, formando parte de los foros y mesas donde se aborden cuestiones o iniciativas que les afecten.

Parlamento de Andalucía, 19 de mayo de 2021.

El portavoz del G.P. Socialista,  
José Gregorio Fiscal López.

## IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

### PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

**11-21/PNLC-000137, Proposición no de ley relativa a las cotizaciones de los trabajadores autónomos**

*Presentada por el G.P. Ciudadanos*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de mayo de 2021*

*Orden de publicación de 27 de mayo de 2021*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo relativa a las cotizaciones de los trabajadores autónomos.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El debate acerca de la cotización sobre ingresos reales de los autónomos no es nuevo y siempre ha estado acompañado de una gran controversia, ya que chocan intereses enfrentados. Por un lado, el de ligar las cotizaciones de los autónomos a sus ingresos reales y, por otro, el de incrementar los derechos de un colectivo que siempre se ha caracterizado por la insuficiencia de la protección social en caso de desempleo, accidente, baja por enfermedad laboral o jubilación.

Sin embargo, esta situación no legitima al Gobierno a encontrar en los trabajadores autónomos una fuente de ingresos sin más, con subidas de la cotización que superan con mucho las contribuciones que hacen los trabajadores por cuenta ajena. Además, cualquier medida en este ámbito debe venir avalada por un acuerdo amplio con el sector. Acuerdo que el Gobierno no ha querido, o conseguido, alcanzar. De nuevo, ha preferido optar por parches y vías unilaterales en lugar de por defender a un colectivo eternamente perjudicado.

Desde Ciudadanos reclamamos que el Gobierno se siente a negociar con todos los actores, asociaciones y partidos, para lograr un acuerdo amplio que permita resolver los problemas aquí señalados. Nosotros siempre hemos considerado que los autónomos son una de las bases de la riqueza de un país y que necesitamos protegerlos, en tanto en cuanto colectivo con menor protección. El Gobierno debe cejar en su empeño por actuar unilateralmente y seguir condenando a los autónomos a la desprotección y a la ruina.

Los autónomos han sido uno de los grupos más afectados por la pandemia; más de 1,5 millones de autónomos que se han visto abocados a depender de prestaciones y muchos de ellos se han mantenido al frente de actividades esenciales cuando nuestro país y nuestra economía más lo necesitaban.

La hostelería, por ejemplo, ha perdido más de 100.000 autónomos en el 2020, un año en el que su facturación ha caído por encima del 85%. El 30% de los negocios hosteleros no volverán a levantar sus persianas después de esta crisis; son unas cifras catastróficas para un sector en el que la mayoría son trabajadores por cuenta propia. Por su parte, los más de 300.000 autónomos que trabajan en el sector del ocio nocturno cargan con la losa de ser los trabajadores por cuenta propia que antes cerraron, y los que menos oportunidades han tenido en este último año de retomar su actividad. Más de un 29% de los 16.500 locales que existían en marzo de 2020 ya han cerrado para siempre. Las cifras no mejoran para los sectores de las agencias de viajes, el transporte de pasajeros, las peluquerías o el comercio minorista.

Desde Ciudadanos defendemos ofrecer soluciones para que aquellos que se han pasado su vida trabajando, creando valor y empleo, no se vean en una situación de vulnerabilidad cuando llegan a la jubilación, cuando son padres o tienen que darse de baja por un accidente o por enfermedad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

## PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía muestra su parecer favorable a que el Gobierno de España:

1. Frene la reforma de las cotizaciones de los autónomos hasta encontrar una solución consensuada con las asociaciones relevantes y el resto de los grupos parlamentarios, evitando poner en riesgo la economía de muchos autónomos en un momento en el que estamos lejos de recuperar la actividad por completo.
2. Apruebe el Plan de Rescate para Autónomos, para asegurar la protección y la prosperidad de un colectivo que ha sido constantemente maltratado u olvidado por las administraciones públicas.
3. Conforme una mesa de negociación en la que estén presentes las asociaciones de autónomos y aborden el problema de la falta de protección que sufren los trabajadores autónomos.

Parlamento de Andalucía, 19 de mayo de 2021.

El portavoz del G.P. Ciudadanos,  
Sergio Romero Jiménez.



## IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

### PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

**11-21/PNLC-000138, Proposición no de ley relativa a las medidas para la modernización y mejora de la prestación de servicios por parte de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en Jaén**

*Presentada por el G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Presidencia, Administración Pública e Interior*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de mayo de 2021*

*Orden de publicación de 27 de mayo de 2021*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Presidencia, Administración Pública e Interior relativa a las medidas para la modernización y mejora de la prestación de servicios por parte de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en Jaén.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde el Grupo Parlamentario Popular Andaluz siempre hemos manifestado nuestro apoyo a las reivindicaciones planteadas por parte de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, desde sus reivindicaciones salariales por una justa equiparación, hasta las demandas relativas a la falta y escasez de recursos humanos, y terminando por su denuncia ante las penosas condiciones de algunas de sus infraestructuras.

En la provincia de Jaén sufrimos una situación de enormes carencias en todos y cada uno de los aspectos planteados y sufridos tanto por la Policía Nacional como por la Guardia Civil, y que hemos conocido de primera mano tras las diversas reuniones y contactos mantenidos con las distintas fuerzas sindicales y asociaciones profesionales.

En materia de personal, las necesidades a cubrir que se demandan por el colectivo sindical Jupol es la creación inmediata y urgente de una Unidad de Prevención y Reacción (UPR) en Jaén, así como el refuerzo de la Unidad Adscrita a la Comunidad Autónoma en Jaén con más efectivos policiales.

Las UPR son unidades especializadas en seguridad ciudadana y orden público, encuadradas en los Grupos de Prevención de Delincuencia, que tienen atribuidas como funciones esenciales las de prevención y mantenimiento de la seguridad ciudadana.

Se conciben, además, como unidades destinadas al restablecimiento del orden y la seguridad ciudadana.

En pura lógica, para el cumplimiento de tales fines, las UPR cuentan con la estructura y medios suficientes para acometer con solvencia las funciones específicas que les son propias y les vienen encomendadas.

Las UPR cuentan, a día de hoy, con una plantilla total de 2.190 efectivos, estructurados en 79 grupos operativos y distribuidos territorialmente en 45 sedes por toda la geografía española.

Desde hace años, las fuerzas sindicales de la Policía Nacional vienen demandando la necesidad de implantar con carácter urgente una UPR en la provincia de Jaén, ya que, desgraciadamente, los conflictos y disturbios callejeros son cada vez más graves y frecuentes.

Sin ir más lejos, todos somos conocedores de los graves disturbios sufridos en la ciudad de Linares hace apenas unos meses, el pasado mes de febrero, tras una agresión sufrida entre varios agentes y clientes de un establecimiento hostelero, conflicto que finalmente desencadenó actos violentos en las calles de Linares durante varios días y que se saldaron con un total de trece detenidos, veinte policías heridos y con daños en mobiliario urbano valorados en unos 30.000 euros.

De igual manera, en mayo de 2018, se desataron graves altercados en la localidad de la Estación Linares-Baeza, tras la brutal agresión sufrida por varios agentes en un control rutinario.

Ya en aquella ocasión, mayo de 2018, los sindicatos policiales manifestaron públicamente la urgente necesidad de crear una UPR en la provincia de Jaén.

Jaén, dicho sea de paso, es la única provincia de Andalucía que carece de UPR, y desde el Grupo Parlamentario Popular Andaluz consideramos que esta situación supone otro agravio más hacia nuestra provincia.

Esta reivindicación, relativa a la necesidad urgente de crear una UPR en Jaén ante el incremento del número de intervenciones relacionadas con el orden público, tráfico de drogas y eventos multitudinarios en la provincia, ha sido trasladada por las fuerzas sindicales a la Subdelegación del Gobierno de la nación en Jaén en reiteradísimas ocasiones.

Por otro lado, se hace absolutamente necesario dar respuesta a las graves carencias que sufrimos en materia de infraestructuras policiales a lo largo y ancho de nuestra provincia que, de igual modo, han sido reivindicadas por los colectivos afectados, tanto Policía Nacional como Guardia Civil.

Por ello, desde el Grupo Parlamentario Popular Andaluz planteamos y exigimos que por parte del Gobierno de España se dé debido cumplimiento al Plan de Infraestructuras del Estado para la Seguridad en lo que concierne a las comisarías de Policía Nacional de Jaén y Andújar que en tan lamentables y penosas condiciones se encuentran.

En dicho Plan de Infraestructuras se contempla también la remodelación y mejora de los acuartelamientos de los municipios de Torredonjimeno y Úbeda.

En base a lo anteriormente expuesto, planteamos en esta proposición la necesidad de la elaboración, por parte de los servicios técnicos competentes del Ministerio del Interior, de un informe de viabilidad de dos nuevos acuartelamientos en nuestra provincia, dada sus especiales características geográficas y sus necesidades poblacionales, en los municipios de Arroyo del Ojanco y La Guardia.

A través de esta iniciativa, recogemos también y nos hacemos eco de las reivindicaciones planteadas por el colectivo de la Guardia Civil a través de su asociación profesional en Jaén, Jucil.

Por último, otra de las justas reivindicaciones planteadas por los sindicatos policiales hace referencia a la necesidad de dotar a la ciudad de Linares con una galería de tiro de uso común para los efectivos de

los distintos cuerpos policiales, ya que tanto la Policía Nacional celebra numerosos cursos de formación y especialización en Linares, como Policías Locales que se forman y seguirán formando en mayor número y medida en Linares, tras la concesión por parte del IESPA como delegación de Andalucía oriental.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

## PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía se muestra favorable a:

1. Que, por parte del Gobierno de la nación, a través del Ministerio del Interior, se dé debido y estricto cumplimiento al Plan de Infraestructuras de Seguridad del Estado 2019-2025, con reducción de los plazos que en el mismo se prevén, para la construcción de las nuevas comisarías del Cuerpo Nacional de Policía en las ciudades de Jaén y Andújar.

2. Una vez que se haya cumplido el punto anterior, por parte del Gobierno de la nación, a través del Ministerio del Interior, se acuerde con carácter urgente la creación de una Unidad de Prevención y Reacción en Jaén, así como a mejorar la dotación de efectivos de la Unidad de Policía Nacional Adscrita a la Comunidad Autónoma de Andalucía, en esta provincia de Jaén.

3. Que, por parte del Gobierno de la nación, se dé estricto y debido cumplimiento, con reducción de los plazos previstos, al Plan de Infraestructuras y Seguridad del Estado 2019-2025, para la remodelación de los cuarteles de la Guardia Civil de las ciudades de Úbeda y Torredonjimeno.

4. Que, por parte de los servicios técnicos competentes del Ministerio de Defensa, se elabore informe de viabilidad que, en su caso, determine la necesidad de los municipios de Arroyo del Ojanco y La Guardia, ambos de Jaén, de disponer de sendos destacamentos y acuartelamientos de la Guardia Civil, así como a coordinar la colaboración con sus respectivos ayuntamientos para su futuro emplazamiento.

5. Que por parte del Gobierno de la nación se proceda a la dotación, en la ciudad de Linares, de una galería de tiro para el entrenamiento de las distintas Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

Parlamento de Andalucía, 19 de mayo de 2021.

El portavoz del G.P. Popular Andaluz,

José Antonio Nieto Ballesteros.

## IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

### PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

**11-21/PNLC-000139, Proposición no de ley relativa al impulso de una estrategia andaluza por la recuperación del ferrocarril y la dotación de un centro de competencia digital en Bobadilla**

*Presentada por el G.P. Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de mayo de 2021*

*Orden de publicación de 27 de mayo de 2021*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio por el impulso de una estrategia andaluza por la recuperación del ferrocarril y la dotación de un centro de competencia digital en Bobadilla.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tres son los debates más transversales y trascendentales que no podemos olvidar: el cambio climático, el reto demográfico y el necesario cambio del modelo productivo. En todos ellos la apuesta por ferrocarril puede y debe ser fundamental para afrontarlos. La apuesta por un modelo de transporte público, social y sostenible para vertebrar y cohesionar Andalucía.

Desde el punto de vista medioambiental, en un contexto en el que la amplia mayoría del Parlamento de Andalucía, así como la práctica totalidad de los agentes sociales y económicos asumen la situación actual de emergencia climática, se hace necesario actuar. En este sentido, las últimas cumbres climáticas (tanto oficiales como paralelas) señalan al ferrocarril como la opción prioritaria del transporte en la lucha contra el deterioro climático y sus consecuencias.

En Europa se van dando pasos efectivos hacia un modelo de transporte con mayor presencia del tren. La UE persigue transferir al ferrocarril el 30% de las mercancías y de los viajeros por carretera, que tengan a menos de media hora una estación de ferrocarril, para distancias de más de 300 km. Igualmente, a nivel mundial, se están llevando a cabo iniciativas para transferir viajeros de avión en distancias menores de 1.000 km cuando haya alternativa en tren.

Por su parte, como elemento para frenar el vaciado de las zonas rurales y de interior, estamos viendo en el Grupo de Trabajo por el Reto Demográfico cómo todos coinciden en marcar la comunicación, junto

a los servicios públicos de calidad y el empleo, como uno de los elementos básicos. No siempre se puede trabajar y/o acceder a servicios esenciales en el mismo lugar en el que se elige vivir, por lo que contar con unas infraestructuras que permitan los desplazamientos, a un precio accesible a todos y todas, se hace imprescindible para que no se abandonen las zonas rurales.

Por último, esta crisis ha puesto nuevamente en evidencia la dependencia y fragilidad del modelo productivo de Andalucía, un hecho que nos ha llevado a una situación en la que, en un escenario de crisis global, nuestra tierra ha encabezado los datos de destrucción de empleo. Debemos caminar hacia la diversificación económica y reindustrialización de Andalucía, para lo que es imprescindible la conectividad del territorio, la cohesión territorial de Andalucía.

En las últimas décadas en nuestro país, y por ende en Andalucía, se ha producido un abandono total del ferrocarril. No sólo no hemos avanzado, sino que hemos ido dando importantes y preocupantes pasos atrás, perdiendo una gran parte de la red ferroviaria, sobre todo de media y corta distancia, precisamente los que tienen un mayor retorno en las cuestiones expuestas al inicio. Sin ir más lejos, y a pesar del abandono que han sufrido y están sufriendo, el 90% de los viajeros lo hacen en trenes regionales y de cercanías.

Los sucesivos gobiernos han ido apostando por el modelo TODO AVE, dejando sin apenas inversión el ferrocarril que la gente más precisa para su vida cotidiana. Así mismo, como en otros servicios públicos, se ha producido una preocupante privatización de los servicios ferroviarios, vaciando de contenido a las empresas públicas Renfe y Adif. Amén del cierre de servicios fundamentales, como la venta de billetes de manera presencial en las estaciones rurales.

Son muchas las reivindicaciones sobre las que existe consenso e ilustran a la perfección lo expuesto anteriormente. Así, nos encontramos con tramos como el de Osuna-Pedreira, finalizado en marzo de 2019 y aún sin uso. O la electrificación de una vía fundamental para el impulso económico de Andalucía, como la de Algeciras-Bobadilla. Por no entrar en un listado casi interminable de líneas y estaciones que deben recuperarse.

Estamos en un momento muy importante para revertir las políticas de abandono al ferrocarril que venimos sufriendo. Los Fondos Europeos de Recuperación nos brindan una oportunidad para ello. Tal y como están articulados estos fondos, se hace imprescindible poner el acento en el para qué necesitamos participar de estos fondos. Apostar por un ferrocarril público, social y sostenible debe ser un eje estratégico que se convierta en una de las principales demandas que defendamos entre todos: agentes sociales, económicos, grupos políticos e instituciones.

Según el punto 20 de la Moción 11-19/M-000017, relativa a política económica regional, presentada por nuestro grupo y aprobado por unanimidad, el Gobierno de la Junta de Andalucía debería estar trabajando desde las Consejerías de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad; la de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, y otras administraciones, para el desarrollo de una estrategia global de transporte en Andalucía que vertebrase el territorio y fagocite el cambio del modelo productivo de un modo sostenible, priorizando las inversiones y posibilitando la colaboración entre administraciones en ese cometido.

En base a ese trabajo, la Junta puede y debe impulsar una estrategia andaluza por la recuperación del ferrocarril, junto a las instituciones y los agentes sociales y económicos de nuestra comunidad, desde donde articular una propuesta seria y ambiciosa de cara tanto a los Fondos de Europeos de Recuperación, como a los presupuestos autonómicos y generales.

En este contexto cabe destacar que es una realidad que Bobadilla Estación ha sido un eje ferroviario fundamental en la historia del ferrocarril de nuestro país. Por ello entendemos que, en este marco y dentro del Plan de Creación de Centros de Competencias Digitales, con los que se pretende apoyar al medio rural, fijando estas instalaciones en núcleos de población con riesgo de despoblación que estén vinculados al ferrocarril, deben tenerse en cuenta los centros ferroviarios existentes en Andalucía y, en concreto, lo que otrora fue la estrella de Bobadilla Estación.

Bobadilla Estación tiene casi 156 años de historia ligada al ferrocarril y en la actualidad están prácticamente en desuso todas las instalaciones ferroviarias de este enclave ubicado en el centro geográfico de la Comunidad Autónoma de Andalucía, junto al que está prevista la construcción del puerto seco. Con la instalación de uno de los centros de competencias digitales de los que tienen previsto instalar en todo el país, se le daría un valor añadido y el reconocimiento que merece si desde ese Ministerio se apostara por implantar uno de estos centros y contribuir con ello a la fijación de la población en este núcleo urbano, entidad local autónoma, de la provincia de Málaga.

El Gobierno de la Junta de Andalucía debe y tiene que defender los intereses de Andalucía, y en el marco de sus plenas competencias en materia de regulación económica, empleo, medioambientales y de cooperación local debe pronunciarse y solicitar formalmente al Gobierno central que Bobadilla cuente con un centro de competencia digital, mostrando su disposición a cooperar en su desarrollo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

## PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento de Andalucía muestra su defensa del ferrocarril como medio de transporte público, social y sostenible fundamental para vertebrar el territorio andaluz.

2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a impulsar, junto a otras instituciones y agentes sociales y económicos, una estrategia andaluza por la recuperación del ferrocarril, dentro de una estrategia global de transporte en Andalucía, en la que incorporar de forma priorizada los proyectos necesarios en esta materia, en una propuesta ambiciosa de cara a los Fondos de Europeos de Recuperación y a los presupuestos autonómicos y generales.

3. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a incluir en la próxima revisión del plan PISTA todas las cuestiones derivadas de dicha estrategia global de transporte, con especial atención a aquellas relacionadas con el ferrocarril.

4. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía y se muestra favorable a que el Gobierno central realice lo propio, en el marco de sus competencias, por el restablecimiento de todos los servicios recortados en los últimos años en materia de transporte ferroviario, así como a la puesta en marcha de un plan para la recuperación del personal que se ha ido perdiendo en consecuencia a los recortes de dichos servicios.

5. El Parlamento de Andalucía se muestra favorable para que el Gobierno de España y al Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana a la instalación del centro de competencias digitales en Bobadilla Estación a través de Adif.

6. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a solicitar formalmente al Gobierno de España que Bobadilla cuente con un centro de competencia digital, mostrando su disposición a cooperar en su desarrollo.

Parlamento de Andalucía, 21 de mayo de 2021.

La portavoz del G.P. Adelante Andalucía,

Inmaculada Nieto Castro.

---

## IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

### PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

**11-21/PNLC-000140, Proposición no de ley relativa a la consolidación del empleo en la RTVA**

*Presentada por el G.P. Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus sociedades filiales*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de mayo de 2021*

*Orden de publicación de 27 de mayo de 2021*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la RTVA y de sus Sociedades Filiales relativa a la consolidación del empleo en la RTVA.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La RTVA y su sociedad filial, Canal Sur Radio y Televisión, mantienen desde hace décadas un fraude estructural en la contratación que a fecha de hoy persiste. Un 20% de la plantilla actual podría encontrarse en fraude de ley, bien por la sucesión de contratos y/o bien porque la naturaleza de éstos, ya sea por interinidad, obra y servicio u otra modalidad, pudieran devenir en ilegales por su excesiva prolongación en el tiempo. Puestos de trabajo con años y décadas de antigüedad que no han llegado jamás a consolidarse por la negativa de la empresa en los últimos años para afrontar procesos de estabilización justos y que no pongan en riesgo el puesto de trabajo de ningún/ compañera/o.

Son trabajadoras y trabajadores con nombre y apellidos, no números, que han accedido a su puesto de trabajo mediante los mecanismos de contratación dispuestos en el Convenio Colectivo y que han demostrado sobradamente su mérito y capacidad en el puesto de trabajo que desarrollan desde hace años. La justicia europea y múltiples sentencias en el conjunto del Estado o en la propia RTVA reconocen la situación en la que se encuentran y el incumplimiento de la legalidad por parte de la Administración, en este caso la RTVA como agencia instrumental del sector público andaluz, en materia de eventualidad laboral. Durante años se les ha negado la posibilidad de consolidar sus puestos de trabajo y no podemos permitir en el futuro que la generación de empleo pudiera realizarse a costa de la destrucción de otros.



Creemos necesario un acuerdo en la RTVA, entre la dirección y su representación legal, para consolidar sus puestos de trabajo de una forma justa y segura y acorde con las actuales circunstancias de fraude en la contratación existente. Son muchas las iniciativas que se están tomando en administraciones en todo el Estado que salvaguardan la estabilidad de los mal llamados empleos «temporales», que en realidad son puestos estructurales y necesarios para el funcionamiento de los servicios que prestamos.

Antecedentes en Canal Sur avalan su petición de soluciones y legitiman una respuesta alternativa a la estabilización del empleo, más allá de una oposición libre sin tener en cuenta el valor que aportan como profesionales. Empresa y sindicatos han tenido la voluntad de llegar a acuerdos previamente para estabilizar el empleo de personas. Ha habido varias oposiciones restringidas y un grupo completo de mayor número que el actual que fue regularizado simplemente al cumplir un tiempo pactado, en el que ya estaban en fraude de ley.

Asimismo, queremos recordar y subrayar que este colectivo de trabajadores ha accedido a sus diferentes puestos mediante los procesos legales establecidos.

No hay que olvidar tampoco las consecuencias que puede acarrear no ofrecer una alternativa justa a la situación irregular del colectivo. Las personas afectadas tienen una edad que dificultaría mucho su posterior acceso al mercado laboral, después de haber entregado muchos años de esfuerzo y dedicación más que contrastada a Canal Sur.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

## PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía y al Consejo de Administración de RTVA a abrir, de forma urgente, un proceso de diálogo con la representación legal de las y los trabajadores, a fin de afrontar procesos de estabilización para la plantilla que se encuentre en situación de interinidad, obra y servicio u otra modalidad y que pudieran devenir en ilegales por su excesiva prolongación en el tiempo.

2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía y al Consejo de Administración de RTVA a garantizar que los procesos de estabilización sean justos y que no pongan en riesgo el puesto de trabajo de la plantilla que se encuentre en los supuestos del punto anterior.

3. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía y al Consejo de Administración de RTVA a establecer un calendario, pactado con la representación legal de las y los trabajadores, para llevar a cabo las actuaciones necesarias para dar estabilidad a la plantilla de la RTVA que se encuentra en fraude de ley.

Parlamento de Andalucía, 24 de mayo de 2021.

La portavoz del G.P. Adelante Andalucía,  
Inmaculada Nieto Castro.

## IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

### PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

**11-21/PNLC-000141, Proposición no de ley relativa a la consideración de la importancia de la familia en las políticas públicas**

*Presentada por el G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Salud y Familias*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de mayo de 2021*

*Orden de publicación de 27 de mayo de 2021*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Salud y Familias relativa a la consideración de la importancia de la familia en las políticas públicas.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La familia desempeña un papel fundamental en nuestra sociedad, como grupo básico de la misma y medio natural para el crecimiento y bienestar afectivo y personal de todos sus miembros. A pesar de las numerosas variaciones que ha podido sufrir la institución familiar a lo largo de los siglos en las diferentes culturas y estructuras sociales, existe la consideración de la familia como núcleo fundamental de la sociedad, que la hace merecedora de una protección específica, tal y como señalan numerosos instrumentos internacionales, entre los que destacan la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948), el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (1966) y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1966), los tres instrumentos que forman la llamada Carta Internacional de los Derechos Humanos, así como la Carta Social Europea (1961):

«La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado». Artículo 16.3 de la Declaración Universal de Derechos Humanos.

Numerosas constituciones vigentes en Estados de todo el mundo reconocen, de acuerdo con esto, su carácter insustituible, por ser el primer ámbito de educación e iniciación a la vida en sociedad y escuela de virtudes sociales.

En este sentido declarativo y no constitutivo, la Constitución española de 1978, que proclama el libre desarrollo de la personalidad como uno de los fundamentos del orden político y de la paz social en nuestro

Estado, coincide en la valoración que se efectúa desde la comunidad internacional en relación con la función de las familias en la construcción de la sociedad y ha consagrado con el máximo rango jurídico los deberes y responsabilidades fundamentales de quienes integran el grupo familiar, al tiempo que establece los principios que han de presidir la actuación de las instituciones públicas en relación con su desafíos específicos.

Así, el artículo 39 de nuestra Constitución establece que «los poderes públicos aseguran la protección social, económica y jurídica de la familia». La familia desempeña múltiples funciones sociales, y por esta razón tiene derecho a ser protegida y promovida por los poderes públicos, como muchas constituciones vigentes en Estados de todo el mundo reconocen, tanto las de nuestro entorno europeo como de la Iberosfera, países hispanoamericanos o aquellos que tienen una particular vinculación con España.

En el marco de la Unión Europea destacan las conclusiones que en 2007 emanaron del Consejo y de los representantes de los gobiernos de los Estados miembros de la Unión Europea y que se refieren a la importancia de las políticas favorables a la familia e instan a los Estados miembros a tener en consideración las necesidades de la misma.

En la esfera de los países hispanoamericanos lo expresan, entre otras, las Constituciones de Chile: «La familia es el núcleo fundamental de la sociedad (...) Es deber del Estado dar protección a la población y a la familia»; México: «La Ley (...) protegerá la organización y el desarrollo de la familia»; o Perú: «La comunidad y el Estado también protegen a la familia y promueven el matrimonio. Reconocen a estos últimos como institutos naturales y fundamentales de la sociedad».

De manera que el papel de la familia en la sociedad actual es amplio e integrador. Sobre las familias recae la responsabilidad primordial de la educación y socialización de los niños, así como la de inculcar las virtudes sociales y la pertenencia a una sociedad. Es la familia quien proporciona la primera atención y apoyo material e inmaterial a sus miembros, ya sea a los hijos, a las personas mayores o a aquellas que padecen una enfermedad o discapacidad.

La familia, como estructura básica de los vínculos afectivos vitales y como factor de cohesión social, continúa siendo en nuestra sociedad uno de los círculos principales a cuyo alrededor se estructuran las relaciones de las personas y, por ende, un marco jurídico de referencia.

Además de todo ello, hay que tener en cuenta que resulta indispensable que exista una política familiar global más allá de medidas concretas y puntuales, pues hay que tener en cuenta igualmente que el crecimiento de una economía depende de una manera muy importante del «capital humano» y de su formación. Una sociedad que no crece en términos de «capital humano» está abocada al fracaso más absoluto, incluso considerada económicamente. Se impone, por tanto, una protección desde los poderes públicos a aquellos que de forma activa colaboran para que ello no ocurra.

La institución familiar se ha caracterizado por haber tenido capacidad de respuesta para afrontar cualquier desafío que se haya presentado ante ella o sus miembros. La familia debe ser considerada como un agente activo, con capacidad de contribuir en la construcción y mejora de la sociedad. Cambios sociales relativamente recientes, tales como el incremento de la esperanza de vida, la generalización de la incorporación de ambos miembros de las parejas al mundo laboral, la necesidad de conciliar la vida personal, familiar y laboral, la atención a dependientes, etc., han afectado a la forma de organización familiar y han hecho surgir nuevas demandas que deben, obligatoriamente, venir acompañadas de nuevas respuestas y servicios desde el sector público y privado.

Reconocer el compromiso que mantienen nuestras familias, como institución más cercana al individuo y su ingente contribución al buen funcionamiento de la sociedad debe ser el punto de partida de toda regulación normativa. Y esta encomienda debe llevarse a cabo desde un enfoque global e integral, asegurando la protección social, económica y jurídica de las familias. Un apoyo que ha de considerarse, más bien, como un deber de justicia, en reciprocidad a la aportación que las familias hacen a la sociedad.

Andalucía no debe quedar al margen del movimiento generalizado de apoyo jurídico a la dignidad y el papel social del matrimonio y la familia, y a tal fin procede que sea incorporada la consideración de la importancia que tienen las familias en nuestra sociedad y, por lo tanto, a la hora de articular las políticas públicas mediante la inclusión de análisis relativos al «impacto en la familia» en ellas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

## PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno para que se apoye a la familia como elemento natural y fundamental de la sociedad, para lo que se tomará en consideración la importancia de la misma en ella mediante la inclusión de un análisis del «impacto de familia» en todas las políticas públicas, de forma que los matrimonios y familias sean tenidos en cuenta de forma generalizada por los entes públicos en la Administración general, institucional y consultiva.

2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que se disponga que la preceptiva inclusión del mencionado análisis de «impacto de familia» se incorpore en el momento oportuno también en las propuestas legislativas, así como en la tramitación de decretos, órdenes, resoluciones, instrucciones y circulares de todos los entes públicos, así como en la de actos administrativos, en especial de los contratos del sector público sujetos a la Ley 9/2017, de 9 de noviembre.

Parlamento de Andalucía, 24 de mayo de 2021.

El portavoz del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

## IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

### PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

#### **11-21/PNLC-000142, Proposición no de ley relativa a la violencia intrafamiliar**

*Presentada por el G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de mayo de 2021*

*Orden de publicación de 27 de mayo de 2021*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación relativa a la violencia intrafamiliar.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La familia es el núcleo esencial en torno al cual gira nuestra convivencia, como espacio vital para el desarrollo y bienestar de sus miembros, que desempeña una importante función de solidaridad entre personas y generaciones.

Por ese motivo, no debe llamar la atención que el artículo 39 de la Constitución española preste especial atención a la familia, imponiendo a los poderes públicos el deber de asegurar su protección social, económica y jurídica. Precisamente, uno de los aspectos más sensibles en los que se debe concentrar la acción de los poderes públicos es brindar protección a la familia contra todo tipo de violencia, «sea externa o interna», que puedan sufrir sus miembros. La mujer no es la única víctima y, por lo tanto, consideramos injusta cualquier tipo de legislación que excluya al resto de miembros del núcleo familiar en cuanto a protección se refiere.

Además, la Ley Integral contra la Violencia de Género y el Pacto de Estado contra la Violencia de Género vulneran el Convenio de Estambul (ratificado por España en 2014), donde reconoce que hay otras víctimas de violencia en el ámbito de proximidad que deben ser atendidas, alentando a las partes a aplicar el citado convenio a todas las víctimas de violencia doméstica. Concretamente, en su artículo 4.3, insta a las partes a proteger los derechos de todas las víctimas de violencia doméstica sin discriminación alguna, basada en el sexo o la orientación sexual o cualquier otra situación.

Por ello, entendemos que cuando la violencia se ejerza entre los miembros de la familia, independientemente de quienes sean e independientemente de que exista convivencia o no entre ellos, debemos proteger por igual a ancianos, hombres, mujeres y niños, y garantizar la igualdad jurídica de todos los españoles, con penas iguales para todos los casos de violencia en el ámbito familiar, independientemente del sexo de la víctima y del agresor, y medidas de protección para todas las víctimas.

En esa dirección, el propósito del Grupo Parlamentario Vox es proteger de forma inequívoca la integridad de la familia y de todos sus miembros: los hijos, abuelos, parejas, sean heterosexuales u homosexuales, y hermanos, poniendo coto a las agresiones que puedan llegar a producirse, garantizando así la igualdad efectiva entre todos los españoles.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

## PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Reconocer la existencia de la violencia intrafamiliar.
2. Cumplir el Convenio de Estambul en lo que afecta a todas las víctimas en el ámbito de la violencia doméstica.
3. Optimizar los recursos existentes utilizando los centros de emergencia y casas de acogida dotadas presupuestariamente para violencia de género, destinándolos a víctimas de violencia intrafamiliar para la protección y el apoyo necesario para la recuperación personal de éstas.
4. Optimizar los recursos existentes, utilizando las redes de observatorios, direcciones generales, entidades y puntos de apoyo municipales para violencia de género dotados económicamente, destinándolos a toda víctima de violencia intrafamiliar.
5. Modificar la denominación de todas las estructuras públicas dedicadas a la violencia de género, pasando a denominarlas «de violencia intrafamiliar», atendiendo así todos los casos de esa violencia de proximidad que surge de la convivencia entre miembros de una misma familia y que afecta a cualquier persona como víctima o victimario, al margen de sus circunstancias personales (edad, sexo, opción sexual, raza, situación económica...).
6. Englobar en aquellos talleres sobre violencia de género en los que participen los menores, con autorización expresa de sus padres, la violencia intrafamiliar, el respeto en la convivencia y la obviedad de que en una relación afectiva del tipo que sea todos podemos ser víctimas y victimarios de situaciones de maltrato.
7. Eliminar las subvenciones otorgadas a asociaciones ideológicas para prevenir la mal llamada «violencia machista», concedidas por la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.
8. Dotar de programas de formación continua sobre violencia intrafamiliar a los Cuerpos de la Policía Local de Andalucía, del colectivo de vigilantes municipales, de la Unidad del Cuerpo Nacional de Policía Adscrita a la Comunidad Autónoma de Andalucía, de los Servicios de Prevención y Extinción de Incendios y Salvamento, de Protección Civil y de otros colectivos de la seguridad pública en Andalucía, tanto en asuntos de asistencia a los denunciantes como en legislación.

9. Llevar a cabo la publicación anual de cifras, datos estadísticos detallados e informes relativos a todos los tipos de violencia intrafamiliar, independientemente de quién sea el autor y quién sea la víctima.

Parlamento de Andalucía, 24 de mayo de 2021.

El portavoz del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

---

## IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

### PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

**11-21/PNLC-000143, Proposición no de ley relativa a las ayudas a la Basílica Menor Nuestra Señora de los Milagros**

*Presentada por el G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de mayo de 2021*

*Orden de publicación de 27 de mayo de 2021*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico relativa a las ayudas a la Basílica Menor Nuestra Señora de los Milagros.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Iglesia católica posee desde hace siglos un gran patrimonio histórico, cultural, artístico, social y espiritual-inmaterial que contribuye tanto al desarrollo socioeconómico de nuestras ciudades como al enriquecimiento humano y espiritual de nuestro país. De hecho, se estima que más del 80% del patrimonio nacional viene siendo administrado por la Iglesia.

Según el artículo 46 de la Constitución Española, «los poderes públicos garantizarán la conservación y promoverán el enriquecimiento del patrimonio histórico, cultural y artístico de los pueblos de España y de los bienes que lo integran, cualquiera que sea su régimen jurídico y su titularidad». Por lo tanto, existe un compromiso de salvaguardar y mantener todas y cada una de las realidades que constituyen dicho patrimonio.

Con frecuencia, este mandato constitucional se contempla erróneamente como una mera tutela de los poderes públicos hacia el patrimonio privado, ejerciendo única y tímidamente la acción fiscalizadora. Sin embargo, si procedemos a una lectura sosegada del mencionado artículo, la promoción y el cuidado de dicho patrimonio son competencias del Gobierno de la nación y, por ende, al Gobierno de la Junta de Andalucía, poniendo así de manifiesto que el legado histórico-cultural forma parte de la riqueza común de todos. Así pues, el patrimonio histórico, cultural y artístico que administra la Iglesia está puesto al servicio de todos los ciudadanos andaluces que quieran visitarlo y disfrutarlo, sin hacer distinciones en el origen de la persona, el credo o la cultura.



Ahondando un poco más en el asunto, el Acuerdo firmado el 3 de enero de 1979 entre el Estado español y la Santa Sede sobre enseñanza y asuntos culturales recalca aún más en esta necesaria colaboración en su artículo 15: «La Iglesia reitera su voluntad de continuar poniendo al servicio de la sociedad su patrimonio histórico, artístico y documental, y concertará con el Estado las bases para hacer efectivos el interés común y la colaboración de ambas partes, con el fin de preservar, dar a conocer y catalogar este patrimonio cultural en posesión de la Iglesia, de facilitar su contemplación y estudio, de lograr su mejor conservación e impedir cualquier clase de pérdidas, en el marco del artículo 46 de la Constitución». Este mismo tipo de acuerdo subraya que «el patrimonio histórico, artístico y documental de la Iglesia sigue siendo parte importantísima del acervo cultural de la nación, por lo que la puesta de tal patrimonio al servicio y goce de la sociedad entera, su conservación y su incremento justifican la colaboración de Iglesia y Estado».

La Basílica Menor Nuestra Señora de los Milagros pertenece a la Diócesis de Jerez, la cual no posee una gran extensión territorial (ocupa menos de la mitad de la provincia de Cádiz), siendo además de las más jóvenes de España. Dicha diócesis, como territorio procedente de la Archidiócesis de Sevilla, posee un rico patrimonio histórico-artístico e inmaterial que abarca diversos BIC en todo su interior. Como sucede en el resto del territorio nacional, un altísimo porcentaje de esta riqueza patrimonio es custodiado, preservado y ofrecido a los ciudadanos por la Iglesia católica.

Este enclave sociopolítico y cultural entre la sociedad, la cultura, el Estado y la Iglesia se ha puesto (y se continua poniendo) de manifiesto en El Puerto de Santa María, Cádiz. Dicha urbe fue fundada por Alfonso X y vivió un espectacular desarrollo durante el inicio de la Edad Moderna, al formar parte del núcleo de las relaciones comerciales con América y más adelante, gracias a una industria agroalimentaria propia, la cual a día de hoy sigue propiciando a España uno de sus grandes tesoros: una vinculación e impulso al mundo vinícola de Jerez, por el cual mediante se nos reconoce en todo el mundo entero.

Desde un marco histórico y cultural, es necesario remontarnos al siglo XV, cuando el primer Duque de Medinaceli, Luis de la Cerda y de la Vega, bajo la tutela e influjo del Marqués de Santillana, deviene en un verdadero amante de la cultura y pronto se convierte en claro ejemplo de mecenas humanista. Luis de la Cerda y de la Vega, por lo tanto, primer conde de El Puerto de Santa María, no duda en dotar a la ciudad portuaria de un gran templo cristiano, acorde al crecimiento de su población. Hipólito Sancho, historiador español, ya comentaba en sus estudios la importancia de la construcción de la Iglesia Mayor Prioral (ahora, Basílica Menor Nuestra Señora de los Milagros), constituyendo la gran obra del siglo XV en El Puerto de Santa María.

Fue Alfonso Rodríguez quien recibió el encargo de maestro mayor por parte del conde, iniciándose su edificación alrededor de 1480 y abriéndose al culto, aún inacabada, en el año 1493. Según las fuentes, el edificio queda en ruinas tras el terremoto de 1636, siendo reconstruido a partir de 1659 bajo la dirección de Francisco de Guindos, para impulsar la llegada de nuevos proyectos alrededor de la iglesia, dejando claro así su papel no sólo de culto, sino de enclave socioeconómico y cultural de la ciudad.

Así pues, el monumento que hoy contemplamos es un claro ejemplo de una evolución de la sociedad gaditana. Un monumento que contiene trazos y restos del estilo tardo gótico y es ejemplo de la larga convivencia, y preservación de las relaciones entre la Iglesia, el Estado y los ciudadanos portuenses.

No obstante, pese al esfuerzo que se lleva a cabo por la conservación y mantenimiento del principal monumento de la ciudad, la Basílica Menor Nuestra Señora de los Milagros presenta en la actualidad diversas

patologías que requieren una adecuada intervención. El crecimiento de la ciudad y el desplazamiento de su población hacia su perímetro han traído una verdadera ruina en todo su núcleo histórico. La Ciudad de los Cien Palacios, así conocida, debe a veces avergonzarse de una falta de instrumentos y medidas eficaces que ha llevado a que su rico patrimonio histórico haya venido desapareciendo.

En cuanto a la protección, la iglesia cuenta en estos últimos días con la presión y el riesgo de derrumbe de toda su nave central, lo que no sólo generaría peligros para todo el patrimonio histórico y cultural que se encuentra en su interior, sino para todos los transeúntes. Y, en cuanto a su manutención, se han descubiertos numerosos elementos, como cuadros hasta la fecha desconocidos, incluso material nuevo procedente de las catacumbas que atraviesan la ciudad.

Es evidente que esta iglesia hace un esfuerzo continuado por preservar y dar a conocer su patrimonio, el cual está siempre a disposición de los ciudadanos para su contemplación y estudio. En este sentido, se podría decir que el Obispado de Jerez y sus parroquias, en un territorio con una elevada tasa de desempleo y de falta de recursos económicos, hace lo posible por mantener y conservar su patrimonio. Sin embargo, este esfuerzo deviene insuficiente para el vasto patrimonio que contiene y los altercados que los últimos temporales han provocado al presente BIC.

Por lo tanto, es necesario tanto el mecenazgo privado, como la ayuda de los poderes públicos, para seguir impulsando y protegiendo este enclave tan importante para los portuenses.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

## PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a dotar a la Basílica Menor Nuestra Señora de los Milagros, BIC y enclave económico y cultural, de una serie de ayudas para garantizar su restauración y mantenimiento.

Parlamento de Andalucía, 24 de mayo de 2021.

El portavoz del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

## IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

### PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

**11-21/PNLC-000144, Proposición no de ley relativa al Fondo de Recuperación Next Generation en materia de infraestructuras y sistemas de transportes**

*Presentada por el G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Asuntos Europeos*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de mayo de 2021*

*Orden de publicación de 27 de mayo de 2021*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Asuntos Europeos relativa al Fondo de Recuperación Next Generation en materia de infraestructuras y sistemas de transportes.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La pandemia del COVID-19 ha tenido un importante efecto sobre la economía andaluza, particularmente intensa en aquellos sectores más afectados por la reducción de demanda y las restricciones a la movilidad.

Pese a las medidas de apoyo a empresas y familias desplegadas por el conjunto de las administraciones del Estado, éstas han resultado insuficientes para recuperar a corto plazo el nivel de producción y volver a la situación previa de crecimiento económico.

La Unión Europea ha creado un instrumento de financiación, Next Generation EU, que va a proporcionar la ocasión de contrarrestar el impacto de la pandemia sobre la actividad económica.

Europa proporcionará a España 140.000 millones de euros en transferencias y créditos en el periodo 2021-2026 para impulsar inversiones y reformas en los ámbitos prioritarios a nivel europeo.

En una primera fase, el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia se desplegará en el periodo 2021-2023, por un total próximo a 70.000 millones de euros, con una concentración importante en los ámbitos de la transformación verde y digital, y el refuerzo de la inclusión social y la cohesión en todo el territorio.

Entre los objetivos que pretende este plan se encuentra cambiar el modelo productivo e impulsar la transición verde a través de inversiones y reformas que potencien, entre otras, las infraestructuras y la movilidad sostenible, y promover la cohesión social y territorial de España «con medidas específicamente orientadas

a abordar el reto demográfico y a brindar oportunidades a las próximas generaciones».

En base a las consideraciones reseñadas, en el año 2020, el Gobierno andaluz presentó al Gobierno de España 151 proyectos, valorados en 35.000 millones, para incluir en los Next Generation. Más de 4.000 millones eran para proyectos de transporte metropolitano y movilidad de competencia autonómica. Ni de unos ni de otros se sabe aún si serán financiados.

De los 11.200 millones de euros de estos Fondos de Recuperación y Resiliencia que recibirá España para materia de transporte e infraestructuras de movilidad, las comunidades autónomas gestionarán sólo 1.010 millones (9%).

El reparto es claramente injusto e insuficiente, quedando del siguiente modo:

- 7.600 millones para el Estado (68,00 %).
- 1.010 millones para las comunidades autónomas (9,00%).
- 1.500 millones para los entes locales (13,30%).
- 1.090 millones para las empresas (9,70%).

Desconocemos cuánto le corresponderá a la Comunidad Autónoma de Andalucía. Si consideramos el criterio poblacional, serían unos 180 millones de euros, cifra a todas luces escasa.

El Gobierno de España ha olvidado una premisa fundamental de la gestión de nuestra nación. Los españoles, a través de la Constitución, se han dotado de un sistema de Estado descentralizado, fundamentado en tres ejes principales: la Administración central, las comunidades autónomas y los entes locales.

Y se ha olvidado de que las comunidades autónomas, *per se*, representan el 35% del sector público en España.

El Gobierno central sólo otorga el 9% de los Fondos de Recuperación Next-Generation a las comunidades autonómicas, en un claro ejercicio de falta de solidaridad con ellas. Son 26 puntos menos de lo que debiera ser. Es decir, se queda con más de 2.500 millones que corresponderían a las comunidades autónomas.

Cabría preguntarse en este punto cómo pretende potenciar las infraestructuras, la movilidad sostenible, promover la cohesión social y territorial de España, y abordar el reto demográfico sin contar, precisamente, con los territorios que tienen conferidas en gran parte estas competencias.

También preocupa la falta de concreción de los 2.988 millones de euros que el Estado destinará a los corredores ferroviarios de los que Andalucía participa en dos corredores, mediterráneo y atlántico.

El Gobierno de la Junta de Andalucía y el empresariado andaluz están preparados para gestionar más fondos que hagan posible proyectos largamente demandados en la comunidad, como la ampliación de los metros andaluces, cuyos proyectos se están redactando.

De hecho, por todos es sabido que ya se trabaja en la actualización de los proyectos constructivos de la ampliación del metropolitano de Sevilla; en concreto, con su línea 3, así como también en la prolongación del metro de Granada y del de Málaga. Es preciso recordar que la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio ha realizado un esfuerzo significativo para poder disponer de proyectos como éstos y, tras una importante inversión en la redacción de estos proyectos, poder ejecutar los fondos europeos a la mayor brevedad posible, teniendo en cuenta, además, que estas ampliaciones se enmarcan en las políticas que defiende Europa de fomentar un transporte público sostenible, como el ferroviario.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

## PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía rechaza, por injusto e insuficiente y discriminatorio para los intereses de la Comunidad Autónoma de Andalucía, el reparto de los Fondos de Recuperación y Resiliencia de la Unión Europea para transporte y movilidad, los Next Generation, y se muestra favorable a que el Gobierno de la nación proceda a la distribución transparente y equitativa, basada en criterios de población, de tasa de paro y de repercusión de la crisis.

Parlamento de Andalucía, 24 de mayo de 2021.

El portavoz del G.P. Popular Andaluz,

José Antonio Nieto Ballesteros.

---

## IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

### PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

**11-21/PNLC-000145, Proposición no de ley relativa a la necesidad de contar con una estrategia minera**

*Presentada por el G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de mayo de 2021*

*Orden de publicación de 27 de mayo de 2021*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades relativa a la necesidad de contar con una estrategia minera.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Andalucía, como en tantas otras cosas, cuenta con un enorme potencial de recursos naturales y con una tradición minera histórica. La potencialidad minera de Andalucía es elevada, debido a su geodiversidad y al amplio catálogo de yacimientos de materias primas.

Si bien es cierto que su momento álgido de la minería se produjo hace décadas, no lo es menos que el sector minero en Andalucía sigue siendo uno de los más importantes de nuestro país y, según datos oficiales, representa el 39% del valor de la producción de España. Tanto es así que ha llegado a crear decenas de miles de puestos de trabajo.

La industria minera no sólo genera riqueza de manera directa, sino que es capaz de generar múltiples inversiones en I+D+i y crear miles de puestos de trabajo. Además, puede llegar a ser un elemento a tener en cuenta a la hora de fijar la población en zonas despobladas.

El impulso que necesita el sector pasa por llevar a cabo una actuación coordinada, necesariamente compatible con la protección medioambiental que, tristemente, fue olvidada durante décadas en Andalucía. Tras años de olvido se aprobó la estrategia minera 2020, que fue un primer paso, aunque insuficiente, para el impulso del sector minero andaluz.

La interferencia con un marco normativo cada vez más amplio hace que la tramitación de expedientes mineros sea una fuente de conflictos, cada vez más numerosos, que restan seguridad jurídica a los inversores

potenciales, a los promotores actuales y a los funcionarios que intervienen en la tramitación. En este sentido, es necesario impulsar y agilizar la tramitación de una nueva normativa reguladora del régimen básico de la minería sostenible en España que sustituta a la vigente Ley de Minas de 1973 y al Reglamento General para el Régimen de la Minería de 1978, y que permita al sector en Andalucía avanzar hacia una minería moderna y respetuosa con la protección medioambiental.

La Junta de Andalucía validó recientemente diez proyectos industriales y mineros de Andalucía, de 6.000 millones, que optan a los fondos Next Generation, por lo que se hace necesario contar con un marco jurídico que dote de seguridad y confianza al sector. Sin embargo, a pesar de que desde el Gobierno central se inició una negociación con las comunidades autónomas, éste fue interrumpido hace ya más de dos años.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

## PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento de Andalucía muestra su posición favorable a que la política relativa a la minería se desarrolle de manera sostenible económica y medioambientalmente.

2. El Parlamento de Andalucía muestra su posición favorable a que el Gobierno de nación apoye los proyectos mineros presentados por Andalucía a los fondos Next Generation, que pueden suponer un impulso sin precedentes al sector.

3. El Parlamento de Andalucía se muestra favorable a que el Gobierno de la nación impulse una verdadera estrategia minera española, en línea con lo realizado por la Unión Europea.

Parlamento de Andalucía, 20 de mayo de 2021.

El portavoz del G.P. Popular Andaluz,  
José Antonio Nieto Ballesteros.

## IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

### PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

**11-21/PNLC-000146, Proposición no de ley relativa a la exhumación de los restos de las fosas comunes de la Guerra Civil y la Dictadura Franquista**

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de mayo de 2021*

*Orden de publicación de 27 de mayo de 2021*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico relativa a la exhumación de los restos de las fosas comunes de la Guerra Civil y la Dictadura Franquista.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el año 2007 vio la luz la Ley de Memoria Histórica aprobada con el Gobierno socialista de José Luis Rodríguez Zapatero, la cual supuso un paso sin precedentes para la reparación de las víctimas de la Guerra Civil y del Franquismo. Con la llegada al poder del Gobierno de Rajoy, el presupuesto destinado al cumplimiento de dicha ley fue reducido a cero, impidiendo su desarrollo y aplicación, dejando sin amparo a miles de españoles y españolas que habían puesto sus ilusiones en una ley que simplemente pretendía saldar una deuda de nuestra democracia.

Diez años más tarde, en el 2017, se aprobó la Ley 2/2017, de 28 de marzo, de Memoria Histórica y Democrática de Andalucía, una ley más ambiciosa que asumía como un deber de Estado la apertura de fosas comunes y la recuperación de los desaparecidos. En su aprobación parlamentaria, todos los partidos políticos entonces representados (PSOE, Partido Popular, Podemos, Ciudadanos e IU) subrayaron la necesidad de abrir fosas y cunetas, y dar justa respuesta al derecho al duelo de las familias de los asesinados durante la Guerra Civil y la Dictadura de Franco. Si bien la postura de PP y Ciudadanos fue la de abstenerse en la votación, no bloquearon una ley que asumía las directrices de las Naciones Unidas, que ya en el año 2014 advirtió al Gobierno español de que «la fortaleza de las instituciones democráti-



cas no puede ser adecuadamente medida por su capacidad de silenciar o dejar de lado algunos temas, especialmente aquellos que se refieren a derechos fundamentales, sino por su capacidad de gestionarlos efectivamente, aunque sean complejos e incómodos».

El Gobierno andaluz promovió las acciones necesarias para desarrollar la Ley de Memoria Histórica y Democrática de Andalucía, dotándola del I Plan Andaluz de Memoria Democrática, a desarrollar en el periodo 2018 al 2022; duplicando el presupuesto anual destinado a intervenciones arqueológicas en fosas comunes; creando el Consejo de Memoria Histórica y Democrática de Andalucía, que preveía poner en marcha una «comisión de la verdad»; fomentando las investigaciones universitarias y la recuperación de documentos y archivos; impulsando y aprobando la exhumación de fosas comunes, y creando un banco de ADN para la identificación de víctimas de la represión franquista. Todo ello conformando un trabajo sin precedentes, que ahora no puede ni debe quedar en situación de desamparo.

En estos momentos, todo lo anterior está siendo cuestionado por el Gobierno andaluz, el cual está eludiendo su implicación en una obligación que en nuestra tierra afecta a cerca de 50.000 personas y donde albergamos cerca de 700 fosas comunes.

Por otro lado, mientras en Andalucía asistimos a esta triste realidad, promovida por la derecha, el Gobierno de España, encabezado por Pedro Sánchez, se ha mostrado totalmente sensible al proceso de recuperación de la memoria democrática y a la identificación de fosas comunes y restos de personas asesinadas durante los diversos momentos de la Guerra Civil. El pasado 29 de marzo se celebró la I Conferencia Sectorial de Memoria Democrática, donde están representadas las 17 comunidades autónomas, así como Ceuta y Melilla, para aprobar los criterios de reparto de los créditos, previstos en los PGE de 2021, para la búsqueda, identificación y dignificación de personas desaparecidas durante la Guerra Civil y la Dictadura. Los socialistas entendemos que es un derecho de la gente el poder recuperar a los suyos.

En concreto, para Andalucía se destinan 507.813,46 euros, de los que 428.294,43 se destinarán específicamente a la localización, exhumación e identificación de personas desaparecidas en fosas comunes durante la Guerra Civil y la Dictadura.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

## PROPOSICIÓN NO DE LEY

PRIMERO. El Parlamento de Andalucía insta al Gobierno de la Junta de Andalucía a mantener y ejecutar todas las partidas en las que se contemplan los compromisos financieros de acometer los trabajos de exhumación de fosas comunes de la Guerra Civil y la represión franquista.

SEGUNDO. El Parlamento de Andalucía insta al Gobierno de la Junta de Andalucía a autorizar la inclusión de todas las fosas contempladas en los acuerdos entre el Gobierno de España y la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) o en los acuerdos entre la Secretaría de Estado de Memoria Democrática y Entidades Memorialistas entre las actuaciones a desarrollar por la Junta de Andalucía en el presente ejercicio, ya sea con recursos propios o con cargo a la línea de financiación estatal.

TERCERO. El Parlamento de Andalucía insta al Gobierno de la Junta de Andalucía a, en colaboración con las corporaciones locales, llevar a cabo actividades de concienciación de la Memoria Democrática, así como la difusión de los hallazgos e investigaciones que generen los trabajos de exhumación de fosas entre la población.

Parlamento de Andalucía, 24 de mayo de 2021.

El portavoz del G.P. Socialista,  
José Gregorio Fiscal López.

---

## IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

### PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

**11-21/PNLC-000147, Proposición no de ley relativa a las medidas financieras para reforzar los servicios sociales comunitarios**

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de mayo de 2021*

*Orden de publicación de 27 de mayo de 2021*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación relativa a las medidas financieras para reforzar los servicios sociales comunitarios.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Ley 9/2016, de 27 de diciembre, de Servicios Sociales de Andalucía, dispone que los servicios sociales comunitarios constituyen la estructura básica del nivel primario del sistema público de servicios sociales de Andalucía, quedando regulada su naturaleza y prestaciones por el Decreto 11/1992, de 28 de enero, por el que se establecen la naturaleza y prestaciones de los servicios sociales comunitarios.

Los servicios sociales comunitarios se configuran como el primer nivel de referencia para la valoración de las necesidades, la planificación, la intervención, tratamiento, seguimiento, evaluación de la atención y coordinación con otros agentes institucionales del sistema público de servicios sociales de Andalucía, garantizando la universalidad en el acceso al mismo y su proximidad a las personas usuarias, familias, unidades de convivencia y grupos de la comunidad, garantizando la cobertura de la necesidad básica de integración social, la prevención y atención adecuada de situaciones de vulnerabilidad de las personas, de las unidades familiares y de los grupos en situación de exclusión social o en riesgo de estarlo, promoviendo su inclusión social.

El Decreto 203/2002, de 16 de julio, regula el sistema de financiación de los servicios sociales comunitarios en Andalucía, distinguiendo entre los créditos destinados a tal fin en el presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía de los provenientes del Estado.

La aportación estatal se realiza en virtud del plan concertado de prestaciones básicas en materia de servicios sociales, convenio-programa suscrito en 1988 entre el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

y las distintas comunidades autónomas, con el objetivo de que todas las comunidades tuvieran una red de servicios sociales municipales que permitiera garantizar unas prestaciones básicas a los ciudadanos en situación de necesidad. Dicha aportación será la que determinen para cada ejercicio los Presupuestos Generales del Estado.

Este año 2021, la aportación del Estado ha sufrido un importante incremento de 59.110.000 euros, pasando de 39.600.000 euros a 98.710.000 euros. Este incremento estatal va a suponer para Andalucía un incremento de 10.098.487 euros, pasando de 7.797.636 a 17.896.123 euros.

La aportación autonómica será la que determinen los Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y los créditos para la financiación de los servicios sociales comunitarios serán distribuidos entre las diputaciones provinciales y los ayuntamientos de municipios de Andalucía con población superior a veinte mil habitantes.

Este año 2021, por Orden de 5 de mayo de 2021, se establece la distribución de las cantidades a percibir por las entidades locales para la financiación de los servicios sociales comunitarios en Andalucía, correspondientes al ejercicio presupuestario 2021, por importe de 41.750.905 euros, frente a los 33.979.529 euros de 2020, la misma cuantía de 2019 y de 2018.

Según el Gobierno andaluz, la aportación para 2021 supone un incremento del 22,87% respecto al ejercicio anterior, algo que no es así, ya que se incorpora la cantidad asignada el pasado año a la financiación del refuerzo de los servicios sociales comunitarios en el desarrollo de la competencias atribuidas en materia de renta mínima de inserción social, que en 2020 ascendió a 7.771.376 euros, cuyos créditos se distribuyen entre ayuntamientos de municipios con población superior a 20.000 habitantes y diputaciones provinciales, al objeto de financiar el refuerzo de los servicios sociales comunitarios en el desarrollo de las competencias atribuidas en materia de renta mínima de inserción social.

Por lo tanto, el incremento no ha existido, todo lo contrario, se han congelado durante los peores momentos de la crisis social los créditos procedentes de la Junta de Andalucía y se pone en riesgo la continuidad de las contrataciones de personal por las entidades locales para la gestión de la renta mínima de inserción social.

Hasta 173 profesionales de trabajo social y 249 auxiliares corren el riesgo de ver finalizados sus contratos, al no existir una transferencia finalista para tal fin, lo que dificultará la tramitación de los expedientes de renta mínima de inserción social en Andalucía, ya que los contratos tienen como fecha máxima el 30 de junio de 2021.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

### PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a:

1. Distribuir de forma urgente los créditos procedentes del Estado destinados para la financiación de los servicios sociales comunitarios en Andalucía, correspondientes al ejercicio presupuestario 2021, por importe de 17.896.123 euros y mantener la distribución de las cantidades a percibir por las entidades locales para la financiación de los servicios sociales comunitarios en Andalucía, por Orden de 5 de mayo de 2021, exclusivamente para financiar los servicios sociales comunitarios, para que el incremento anunciado del 22,87% sea real y efectivo.

2. Garantizar que la renta mínima de inserción social (RMISA) continúe teniendo un personal específico para su tramitación, dictando nueva orden por la que se distribuyan créditos entre ayuntamientos de municipios con población superior a veinte mil habitantes y diputaciones provinciales, al objeto de financiar el refuerzo de los servicios sociales comunitarios en el desarrollo de las competencias atribuidas en materia de renta mínima de inserción social, para la continuidad de 173 profesionales de trabajo social y 249 auxiliares, por importe de 7.771.376 euros, que contribuya a disminuir las condiciones de lucha contra la pobreza y la exclusión social.

3. Crear un fondo extraordinario por importe de 25.000.000 euros para financiar las prestaciones básicas de los servicios sociales comunitarios, que podrá destinarse a la financiación de proyectos y a las contrataciones laborales necesarias para el desarrollo de las siguientes prestaciones:

a) Reforzar los servicios de proximidad de carácter domiciliario para garantizar los cuidados, el apoyo, la vinculación al entorno, la seguridad y la alimentación, especialmente los dirigidos a personas mayores, con discapacidad o en situación de dependencia. Estos servicios comprenden la ayuda a domicilio en todas sus modalidades y cualquier otro de análoga naturaleza que se preste en el domicilio de la persona usuaria.

b) Reforzar los dispositivos de atención a personas sin hogar, con el personal y medios materiales adecuados y posibilitar la ampliación, tanto en el tiempo de estancia como en intensidad, de los mismos.

c) Reforzar las plantillas de centros de servicios sociales comunitarios.

d) Ampliar la dotación de las partidas destinadas a garantizar ingresos suficientes a las familias, para asegurar la cobertura de sus necesidades básicas, ya sean éstas de urgencia o de inserción.

Parlamento de Andalucía, 24 de mayo de 2021.

El portavoz del G.P. Socialista,  
José Gregorio Fiscal López.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

MOCIÓN CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

**11-21/M-000008, Moción relativa a política general en materia de ordenación y evaluación educativa**

*Presentada por el G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite de las enmiendas formuladas por los GG.PP. Popular Andaluz y Ciudadanos*

*Consecuencia de la Interpelación 11-21/I-000016*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de mayo de 2021*

*Orden de publicación de 27 de mayo de 2021*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular Andaluz, al amparo de lo previsto en el artículo 157 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente enmienda:

**Enmienda núm. 1, de modificación**

**Puntos 1 y 2**

Se propone enmienda de modificación de los puntos 1 y 2, que quedarían en un solo punto, con la siguiente redacción:

«1. Impulsar la supervisión de la normativa propia sobre los libros de texto y los materiales complementarios (cualquier tipo de texto escrito, imágenes de síntesis, materiales auditivos, materiales audiovisuales y cualquier recurso web), con el objeto de revisar el llamado “lenguaje inclusivo”, para eliminarlo, cuando suponga un desdoblamiento abusivo e innecesario de términos masculinos y femeninos, de todos los libros de texto oficiales publicados en la Comunidad Autónoma de Andalucía, dentro del marco de la legislación vigente y garantizando que el lenguaje empleado se ajuste a las reglas establecidas por la Real Academia Española».

Parlamento de Andalucía, 24 de mayo de 2021.

El portavoz del G.P. Popular Andaluz,

José Antonio Nieto Ballesteros.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Ciudadanos, al amparo de lo previsto en el artículo 157 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente enmienda:

## **Enmienda núm. 2, de modificación**

### **Puntos 1 y 2**

«1. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a realizar una revisión de la normativa propia relativa al lenguaje inclusivo que afecta a los libros de texto de la Consejería de Educación, con el fin de eliminar expresiones que puedan entorpecer la lectura y la comprensión lectora».

Parlamento de Andalucía, 24 de mayo de 2021.

El portavoz del G.P. Ciudadanos,

Sergio Romero Jiménez.

---

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

INTERPELACIÓN

**11-21/I-000021, Interpelación relativa a política en materia de discapacidad**

*Formulada por el G.P. Adelante Andalucía*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de mayo de 2021*

*Orden de publicación de 27 de mayo de 2021*

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 26 de mayo de 2021, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 155.3.4.º del Reglamento de la Cámara, ha acordado el decaimiento de la Interpelación 11-21/I-000021, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 26 y 27 de mayo de 2021.

Sevilla, 26 de mayo de 2021.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Ángel Marrero García-Rojo.



**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**11-21/POP-000471, Pregunta relativa a las múltiples sentencias que han declarado la nulidad de los servicios mínimos decretados por la Junta de Andalucía en diferentes convocatorias de huelga de las empleadas y empleados públicos de la Administración andaluza en los últimos años**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Nacho Molina Arroyo, diputado no adscrito*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de mayo de 2021*

*Orden de publicación de 27 de mayo de 2021*

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 26 de mayo de 2021, ha acordado el decaimiento de la Pregunta oral 11-21/POP-000471, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 26 y 27 de mayo de 2021.

Sevilla, 26 de mayo de 2021.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Ángel Marrero García-Rojo.

---

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

***11-21/POP-000472, Pregunta relativa a constitución de lista de espera regional para la provisión, con carácter interino, de puestos reservados a funcionarios/as de la Administración Local con habilitación de carácter nacional***

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de mayo de 2021*

*Orden de publicación de 27 de mayo de 2021*

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 26 de mayo de 2021, ha acordado el decaimiento de la Pregunta oral 11-21/POP-000472, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 26 y 27 de mayo de 2021.

Sevilla, 26 de mayo de 2021.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Ángel Marrero García-Rojo.

---

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**11-21/POP-000473, Pregunta relativa a las medidas de la Consejería para evitar el cierre del Tivoli World en Benalmádena**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de mayo de 2021*

*Orden de publicación de 27 de mayo de 2021*

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 26 de mayo de 2021, ha acordado el decaimiento de la Pregunta oral 11-21/POP-000473, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 26 y 27 de mayo de 2021.

Sevilla, 26 de mayo de 2021.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Ángel Marrero García-Rojo.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

***11-21/POP-000475, Pregunta relativa a la representación del CERMI en el nuevo Consejo Andaluz de Atención a las Personas con Discapacidad***

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de mayo de 2021*

*Orden de publicación de 27 de mayo de 2021*

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 26 de mayo de 2021, ha acordado el decaimiento de la Pregunta oral 11-21/POP-000475, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 26 y 27 de mayo de 2021.

Sevilla, 26 de mayo de 2021.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Ángel Marrero García-Rojo.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**11-21/POP-000477, Pregunta relativa a la línea aérea de alta tensión en el paraje del entorno del Castillo de Montemayor, Benahavís, Málaga**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Vanessa García Casaucau, diputada no adscrita*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de mayo de 2021*

*Orden de publicación de 27 de mayo de 2021*

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 26 de mayo de 2021, ha acordado el decaimiento de la Pregunta oral 11-21/POP-000477, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 26 y 27 de mayo de 2021.

Sevilla, 26 de mayo de 2021.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Ángel Marrero García-Rojo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

**11-21/POP-000478, Pregunta relativa a la evaluación de posibles daños en la Alhambra y en el Cerro de San Pedro a causa de los terremotos, así como el reciente derrumbe en el muro de Torres Bermejas**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús Fernández Martín, Dña. Inmaculada Nieto Castro, D. Guzmán Ahumada Gavira, D. Ismael Sánchez Castillo, Dña. Ana María Naranjo Sánchez y Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de mayo de 2021*

*Orden de publicación de 27 de mayo de 2021*

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 26 de mayo de 2021, ha acordado el decaimiento de la Pregunta oral 11-21/POP-000478, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 26 y 27 de mayo de 2021.

Sevilla, 26 de mayo de 2021.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Ángel Marrero García-Rojo.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**11-21/POP-000479, Pregunta relativa a la destrucción de la Vega Sur de Granada por la construcción de la VAU-09**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús Fernández Martín, Dña. Inmaculada Nieto Castro, D. Guzmán Ahumada Gavira, D. Ismael Sánchez Castillo, Dña. Ana María Naranjo Sánchez y Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de mayo de 2021*

*Orden de publicación de 27 de mayo de 2021*

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 26 de mayo de 2021, ha acordado el decaimiento de la Pregunta oral 11-21/POP-000479, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 26 y 27 de mayo de 2021.

Sevilla, 26 de mayo de 2021.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Ángel Marrero García-Rojo.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**11-21/POP-000480, Pregunta relativa al Área de Maternidad del Hospital Clínico Virgen de la Victoria, de Málaga**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de mayo de 2021*

*Orden de publicación de 27 de mayo de 2021*

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 26 de mayo de 2021, ha acordado el decaimiento de la Pregunta oral 11-21/POP-000480, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 26 y 27 de mayo de 2021.

Sevilla, 26 de mayo de 2021.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Ángel Marrero García-Rojo.



**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**11-21/POP-000481, Pregunta relativa al concierto sanitario del hospital Virgen de la Bella, de Lepe (Huelva)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Inmaculada Nieto Castro, D. Ismael Sánchez Castillo y D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de mayo de 2021*

*Orden de publicación de 27 de mayo de 2021*

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 26 de mayo de 2021, ha acordado el decaimiento de la Pregunta oral 11-21/POP-000481, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 26 y 27 de mayo de 2021.

Sevilla, 26 de mayo de 2021.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Ángel Marrero García-Rojo.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

***11-21/POP-000482, Pregunta relativa a las políticas en materia de siniestralidad laboral***

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Nacho Molina Arroyo, diputado no adscrito*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de mayo de 2021*

*Orden de publicación de 27 de mayo de 2021*

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 26 de mayo de 2021, ha acordado el decaimiento de la Pregunta oral 11-21/POP-000482, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 26 y 27 de mayo de 2021.

Sevilla, 26 de mayo de 2021.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Ángel Marrero García-Rojo.

---

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**11-21/POP-000486, Pregunta relativa a la normativa para la selección del Cuerpo de Inspección Educativa**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de mayo de 2021*

*Orden de publicación de 27 de mayo de 2021*

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 26 de mayo de 2021, ha acordado el decaimiento de la Pregunta oral 11-21/POP-000486, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 26 y 27 de mayo de 2021.

Sevilla, 26 de mayo de 2021.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Ángel Marrero García-Rojo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

**11-21/POP-000487, Pregunta relativa a las medidas para agilizar la tramitación del procedimiento para el reconocimiento de la situación de dependencia y del derecho a las prestaciones del sistema para la autonomía y atención a la dependencia**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de mayo de 2021*

*Orden de publicación de 27 de mayo de 2021*

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 26 de mayo de 2021, ha acordado el decaimiento de la Pregunta oral 11-21/POP-000487, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 26 y 27 de mayo de 2021.

Sevilla, 26 de mayo de 2021.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Ángel Marrero García-Rojo.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**11-21/POP-000494, Pregunta relativa a las ayudas al sector turístico**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Raúl Fernando Fernández Asensio, Dña. Ana María Llopis Barrera, Dña. María Teresa Pardo Reinaldos y D. Carlos Hernández White, del G.P. Ciudadanos Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de mayo de 2021*

*Orden de publicación de 27 de mayo de 2021*

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 26 de mayo de 2021, ha acordado el decaimiento de la Pregunta oral 11-21/POP-000494, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 26 y 27 de mayo de 2021.

Sevilla, 26 de mayo de 2021.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Ángel Marrero García-Rojo.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

***11-21/POP-000495, Pregunta relativa a la garantía de igualdad del sistema educativo en el acceso y las bonificaciones de los niños y niñas de 0 a 3 años, con madres y padres en situación administrativa irregular***

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Adelante Andalucía*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de mayo de 2021*

*Orden de publicación de 27 de mayo de 2021*

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 26 de mayo de 2021, ha acordado el decaimiento de la Pregunta oral 11-21/POP-000495, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 26 y 27 de mayo de 2021.

Sevilla, 26 de mayo de 2021.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Ángel Marrero García-Rojo.

---

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**11-21/POP-000496, Pregunta relativa al plan de vacunación para las personas extranjeras que viven en Andalucía y se encuentran en situación administrativa irregular y sin tarjeta sanitaria**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Adelante Andalucía*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de mayo de 2021*

*Orden de publicación de 27 de mayo de 2021*

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 26 de mayo de 2021, ha acordado el decaimiento de la Pregunta oral 11-21/POP-000496, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 26 y 27 de mayo de 2021.

Sevilla, 26 de mayo de 2021.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Ángel Marrero García-Rojo.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**11-21/POP-000497, Pregunta relativa a los servicios sociales comunitarios**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Pardo Reinaldos, D. Raúl Fernando Fernández Asensio, Dña. Concepción González Insúa y Dña. María Mar Hormigo León, del G.P. Ciudadanos Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de mayo de 2021*

*Orden de publicación de 27 de mayo de 2021*

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 26 de mayo de 2021, ha acordado el decaimiento de la Pregunta oral 11-21/POP-000497, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 26 y 27 de mayo de 2021.

Sevilla, 26 de mayo de 2021.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Ángel Marrero García-Rojo.



**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**11-21/POP-000500, Pregunta relativa a las medidas a adoptar por el Gobierno andaluz tras la finalización del estado de alarma**

*Formulada por la Excm. Sra. Dña. Susana Díaz Pacheco, presidenta del G.P. Socialista*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de mayo de 2021*

*Orden de publicación de 27 de mayo de 2021*

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 26 de mayo de 2021, ha acordado el decaimiento de la Pregunta oral 11-21/POP-000500, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 26 y 27 de mayo de 2021.

Sevilla, 26 de mayo de 2021.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Ángel Marrero García-Rojo.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**11-21/POP-000501, Pregunta relativa a la Instrucción 2/2021, del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se vuelve a modificar la gestión de candidaturas en ofertas públicas de empleo**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de mayo de 2021*

*Orden de publicación de 27 de mayo de 2021*

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 26 de mayo de 2021, ha acordado el decaimiento de la Pregunta oral 11-21/POP-000501, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 26 y 27 de mayo de 2021.

Sevilla, 26 de mayo de 2021.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Ángel Marrero García-Rojo.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**11-21/POP-000503, *Pregunta relativa a las convocatorias públicas en el próximo trimestre***

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de mayo de 2021*

*Orden de publicación de 27 de mayo de 2021*

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 26 de mayo de 2021, ha acordado el decaimiento de la Pregunta oral 11-21/POP-000503, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 26 y 27 de mayo de 2021.

Sevilla, 26 de mayo de 2021.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Ángel Marrero García-Rojo.

---

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**11-21/POP-000504, Pregunta relativa a la Entidad Pública de Gestión de Productos Financieros**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de mayo de 2021*

*Orden de publicación de 27 de mayo de 2021*

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 26 de mayo de 2021, ha acordado el decaimiento de la Pregunta oral 11-21/POP-000504, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 26 y 27 de mayo de 2021.

Sevilla, 26 de mayo de 2021.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Ángel Marrero García-Rojo.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**11-21/POP-000505, Pregunta relativa a la visita al Centro Tecnológico del Plástico (Andaltec), en Mar-  
tos (Jaén)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López y D. Felipe López García,  
del G.P. Socialista*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de mayo de 2021*

*Orden de publicación de 27 de mayo de 2021*

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 26 de mayo de 2021, ha acordado el decaimiento de la Pregunta oral 11-21/POP-000505, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 26 y 27 de mayo de 2021.

Sevilla, 26 de mayo de 2021.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Ángel Marrero García-Rojo.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**11-21/POP-000508, Pregunta relativa a la supresión de unidades en centros educativos en la provincia de Sevilla para el curso 2021/22**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, Dña. Verónica Pérez Fernández y D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista  
Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de mayo de 2021*

*Orden de publicación de 27 de mayo de 2021*

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 26 de mayo de 2021, ha acordado el decaimiento de la Pregunta oral 11-21/POP-000508, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 26 y 27 de mayo de 2021.

Sevilla, 26 de mayo de 2021.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Ángel Marrero García-Rojo.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**11-21/POP-000509, Pregunta relativa a la vacunación contra el COVID-19 del personal docente y no docente de los centros educativos andaluces**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de mayo de 2021*

*Orden de publicación de 27 de mayo de 2021*

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 26 de mayo de 2021, ha acordado el decaimiento de la Pregunta oral 11-21/POP-000509, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 26 y 27 de mayo de 2021.

Sevilla, 26 de mayo de 2021.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Ángel Marrero García-Rojo.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

***11-21/POP-000512, Pregunta relativa al refuerzo de los servicios sociales comunitarios en materia de renta mínima de inserción social***

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de mayo de 2021*

*Orden de publicación de 27 de mayo de 2021*

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 26 de mayo de 2021, ha acordado el decaimiento de la Pregunta oral 11-21/POP-000512, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 26 y 27 de mayo de 2021.

Sevilla, 26 de mayo de 2021.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Ángel Marrero García-Rojo.



**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**11-21/POP-000513, Pregunta relativa a las mejoras en las condiciones laborales y salariales de las auxiliares del servicio de ayuda a domicilio**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de mayo de 2021*

*Orden de publicación de 27 de mayo de 2021*

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 26 de mayo de 2021, ha acordado el decaimiento de la Pregunta oral 11-21/POP-000513, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 26 y 27 de mayo de 2021.

Sevilla, 26 de mayo de 2021.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Ángel Marrero García-Rojo.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**11-21/POP-000515, Pregunta relativa a las autovías en la provincia de Jaén**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero y D. Felipe López García, del G.P. Socialista*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de mayo de 2021*

*Orden de publicación de 27 de mayo de 2021*

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 26 de mayo de 2021, ha acordado el decaimiento de la Pregunta oral 11-21/POP-000515, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 26 y 27 de mayo de 2021.

Sevilla, 26 de mayo de 2021.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Ángel Marrero García-Rojo.

---

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

***11-21/POP-000516, Pregunta relativa a las auditorías del sector instrumental***

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Macario Valpuesta Bermúdez, presidente, y D. Manuel Gavira Florentino, portavoz del G.P. Vox en Andalucía*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de mayo de 2021*

*Orden de publicación de 27 de mayo de 2021*

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 26 de mayo de 2021, ha acordado el decaimiento de la Pregunta oral 11-21/POP-000516, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 26 y 27 de mayo de 2021.

Sevilla, 26 de mayo de 2021.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Ángel Marrero García-Rojo.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**11-21/POP-000518, *Pregunta relativa a las ayudas a los negocios turísticos de souvenirs y artesanía***

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco José Ocaña Castellón, del G.P. Vox en Andalucía*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de mayo de 2021*

*Orden de publicación de 27 de mayo de 2021*

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 26 de mayo de 2021, ha acordado el decaimiento de la Pregunta oral 11-21/POP-000518, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 26 y 27 de mayo de 2021.

Sevilla, 26 de mayo de 2021.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Ángel Marrero García-Rojo.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**11-21/POP-000519, Pregunta relativa a los expedientes impuestos con imposición de sanción**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de mayo de 2021*

*Orden de publicación de 27 de mayo de 2021*

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 26 de mayo de 2021, ha acordado el decaimiento de la Pregunta oral 11-21/POP-000519, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 26 y 27 de mayo de 2021.

Sevilla, 26 de mayo de 2021.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Ángel Marrero García-Rojo.

---

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**11-21/POP-000523, *Pregunta relativa al aumento de la presión inmigratoria***

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de mayo de 2021*

*Orden de publicación de 27 de mayo de 2021*

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 26 de mayo de 2021, ha acordado el decaimiento de la Pregunta oral 11-21/POP-000523, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 26 y 27 de mayo de 2021.

Sevilla, 26 de mayo de 2021.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Ángel Marrero García-Rojo.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**11-21/POP-000524, Pregunta relativa a la falta de un Plan Hidrológico Nacional**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Eugenio Moltó García, del G.P. Vox en Andalucía*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de mayo de 2021*

*Orden de publicación de 27 de mayo de 2021*

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 26 de mayo de 2021, ha acordado el decaimiento de la Pregunta oral 11-21/POP-000524, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 26 y 27 de mayo de 2021.

Sevilla, 26 de mayo de 2021.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Ángel Marrero García-Rojo.

---

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

***11-21/POP-000525, Pregunta relativa a la vacunación del personal de las farmacias***

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María José Piñero Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de mayo de 2021*

*Orden de publicación de 27 de mayo de 2021*

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 26 de mayo de 2021, ha acordado el decaimiento de la Pregunta oral 11-21/POP-000525, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 26 y 27 de mayo de 2021.

Sevilla, 26 de mayo de 2021.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Ángel Marrero García-Rojo.

---



**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**11-21/POP-000530, Pregunta relativa a la convocatoria de las ayudas a los seguros agrarios en 2021**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Ramón Carmona Sánchez, Dña. Virginia Pérez Galindo, D. Manuel Andrés González Rivera y Dña. Ángela María Hidalgo Azcona, del G.P. Popular Andaluz*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de mayo de 2021*

*Orden de publicación de 27 de mayo de 2021*

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 26 de mayo de 2021, ha acordado el decaimiento de la Pregunta oral 11-21/POP-000530, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 26 y 27 de mayo de 2021.

Sevilla, 26 de mayo de 2021.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Ángel Marrero García-Rojo.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

**11-21/POP-000532, Pregunta relativa al apoyo al sector del arroz en Andalucía**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Ramón Carmona Sánchez, Dña. Virginia Pérez Galindo, D. Manuel Andrés González Rivera y Dña. Ángela María Hidalgo Azcona, del G.P. Popular Andaluz*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de mayo de 2021*

*Orden de publicación de 27 de mayo de 2021*

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 26 de mayo de 2021, ha acordado el decaimiento de la Pregunta oral 11-21/POP-000532, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 26 y 27 de mayo de 2021.

Sevilla, 26 de mayo de 2021.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Ángel Marrero García-Rojo.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

**11-21/POP-000535, Pregunta relativa al incendio en un asentamiento en Lucena del Puerto (Huelva)**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 161.3 del*

*Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de mayo de 2021*

*Orden de publicación de 27 de mayo de 2021*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa al incendio en un asentamiento en Lucena del Puerto (Huelva).

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la madrugada del pasado miércoles, 19 de mayo de 2021, tuvo lugar un incendio en el asentamiento chabolista de El Bosque, en Lucena del Puerto (Huelva), que provocó el fallecimiento de dos personas. Se desconoce la causa que originó el incendio.

No es el primer incendio que tiene lugar en un asentamiento de personas migrantes de Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Qué va a hacer el Consejo de Gobierno ante la situación de emergencia vital que se vive en los asentamientos chabolistas de Andalucía y para evitar que situaciones como la generada en Lucena del Puerto se sigan produciendo?

Parlamento de Andalucía, 25 de mayo de 2021.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,

Ana María Naranjo Sánchez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

**11-21/POP-000536, Pregunta relativa al nuevo hospital de Cádiz, sin planificación y sin financiación europea**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 161.3 del*

*Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de mayo de 2021*

*Orden de publicación de 27 de mayo de 2021*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa al nuevo hospital de Cádiz, sin planificación y sin financiación europea.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 24 de mayo, el *Diario de Cádiz* recogía cómo la Junta de Andalucía no había incluido el nuevo hospital de Cádiz en el listado de proyectos a financiar con fondos del Plan Next Generation, cuando el propio presidente de la Junta afirmó el pasado 6 de mayo, durante una visita al hospital Puerta del Mar, que el nuevo complejo sanitario sí se había incluido en esta convocatoria de fondos europeos, con 395 millones de euros.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Cuáles son los motivos y qué repercusión tendrá para los andaluces el que no se haya incluido el nuevo hospital de Cádiz en el listado de infraestructuras a financiar con los fondos Next Generation, cuando así lo anunció el propio presidente de la Junta de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 25 de mayo de 2021.

El diputado del G.P. Socialista,

Manuel Jiménez Barrios.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

#### **11-21/POP-000537, Pregunta relativa al 20 aniversario del programa Lorca y Granada**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Rafael Francisco Caracuel Cáliz y Dña. Ana Vanessa García Jiménez, del G.P. Popular Andaluz  
Calificación favorable y admisión a trámite, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de mayo de 2021  
Orden de publicación de 27 de mayo de 2021*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Rafael Francisco Caracuel Cáliz y Dña. Ana Vanessa García Jiménez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa al 20 aniversario del programa Lorca y Granada.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado lunes 24 de mayo, la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico ha anunciado que se retoma, tras su interrupción por la pandemia de COVID-19, el programa Lorca y Granada, poniendo en escena *El maleficio de la mariposa*, interpretado por el Ballet Flamenco de Andalucía, que celebrará los veinte años de un ciclo que ha contribuido a dinamizar la economía y el turismo en la ciudad de la Alhambra.

Por este motivo, al tratarse de una fecha de especial relevancia, se formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Cuáles son los objetivos que se ha marcado la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico ante esta edición del programa Lorca y Granada en los Jardines del Generalife?

Parlamento de Andalucía, 25 de mayo de 2021.  
Los diputados del G.P. Popular Andaluz,  
María Pilar Pintor Alonso,  
Rafael Francisco Caracuel Cáliz y  
Ana Vanessa García Jiménez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO**

**11-20/APP-000343, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara**

*Asunto: Informar sobre el acogimiento familiar en Andalucía*

*Presentada por el G.P. Vox en Andalucía*

*Decaída*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de mayo de 2021*

*Orden de publicación de 27 de mayo de 2021*

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

**11-21/APP-000664, Solicitud de comparecencia de la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación ante el Pleno de la Cámara**

*Asunto: Informar sobre el proyecto de Decreto-ley por el que se adoptan, con carácter urgente, medidas para agilizar la tramitación del procedimiento para el reconocimiento de la situación de dependencia y del derecho a las prestaciones del sistema para la autonomía y atención a la dependencia*

*Presentada por el G.P. Adelante Andalucía*

*Calificación desfavorable e inadmisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de mayo de 2021*

*Orden de publicación de 27 de mayo de 2021*

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 26 de mayo de 2021, ha acordado no admitir a trámite la Solicitud de comparecencia de la Excm. Sra. Consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre el proyecto de Decreto-ley por el que se adoptan, con carácter urgente, medidas para agilizar la tramitación del procedimiento para el reconocimiento de la situación de dependencia y del derecho a las prestaciones del sistema para la autonomía y atención a la dependencia, 11-21/APP-000664, presentada por el G.P. Adelante Andalucía.

Sevilla, 26 de mayo de 2021.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Ángel Marrero García-Rojo.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

**11-20/APC-002250, Solicitud de comparecencia de un o una representante de la Asociación de Centros de Ocio de Andalucía ante la Comisión sobre Políticas para la Protección de la Infancia, relativa a la situación de la infancia en Andalucía**

*Asunto: Informar sobre la situación de la infancia en Andalucía*

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Retirada*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de mayo de 2021*

*Orden de publicación de 27 de mayo de 2021*

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 26 de mayo de 2021, ha conocido la retirada de la Solicitud de comparecencia de un o una representante de la Asociación de Centros de Ocio de Andalucía ante la Comisión sobre Políticas para la Protección de la Infancia, relativa a la situación de la infancia en Andalucía, 11-20/APC-002250, formulada de viva voz en la sesión de la Comisión sobre políticas para la protección de la infancia en Andalucía celebrada el día 18 de mayo de 2021.

Sevilla, 26 de mayo de 2021.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Ángel Marrero García-Rojo.



**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

***11-21/APC-000177, Solicitud de comparecencia del consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades ante la Comisión de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades***

***Asunto: Informar sobre el mapa de titulaciones universitarias en Andalucía***

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Retirada*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de mayo de 2021*

*Orden de publicación de 27 de mayo de 2021*

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 26 de mayo de 2021, con la conformidad del G.P. Socialista, ha acordado la retirada de la Solicitud de comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades ante la Comisión de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades, a fin de informar sobre el mapa de titulaciones universitarias en Andalucía, 11-21/APC-000177.

Sevilla, 26 de mayo de 2021.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Ángel Marrero García-Rojo.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

***11-21/APC-001475, Solicitud de comparecencia del consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades ante la Comisión de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades***

***Asunto: Informar acerca de las previsiones de crecimiento económico para Andalucía en 2021***

*A petición propia*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de mayo de 2021*

*Orden de publicación de 27 de mayo de 2021*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

**11-21/APC-001476, Solicitud de comparecencia de la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación**

*Asunto: Informar sobre el proyecto de Decreto-ley por el que se adoptan, con carácter urgente, medidas para agilizar la tramitación del procedimiento para el reconocimiento de la situación de dependencia y del derecho a las prestaciones del sistema para la autonomía y atención a la dependencia*

*Presentada por el G.P. Adelante Andalucía*

*Inadmisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de mayo de 2021*

*Orden de publicación de 27 de mayo de 2021*

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 26 de mayo de 2021, ha acordado no admitir a trámite la Solicitud de comparecencia de la Excm. Sra. Consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, a fin de informar sobre el proyecto de Decreto-ley por el que se adoptan, con carácter urgente, medidas para agilizar la tramitación del procedimiento para el reconocimiento de la situación de dependencia y del derecho a las prestaciones del sistema para la autonomía y atención a la dependencia, 11-21/APC-001476, presentada por G.P. Adelante Andalucía.

Sevilla, 26 de mayo de 2021.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Ángel Marrero García-Rojo.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

**11-21/APC-001477, Solicitud de comparecencia del consejero de Salud y Familias ante la Comisión de Salud y Familias**

*Asunto: Informar sobre la tramitación del Anteproyecto de Ley del Instituto de Salud de Andalucía*

*A petición propia*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de mayo de 2021*

*Orden de publicación de 27 de mayo de 2021*

---

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

***11-21/APC-001478, Solicitud de comparecencia de la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio***

*Asunto: Informar sobre la labor inspectora desarrollada en Andalucía*

*A petición propia*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de mayo de 2021*

*Orden de publicación de 27 de mayo de 2021*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

***11-21/APC-001479, Solicitud de comparecencia del consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades ante Comisión***

*Asunto: Informar sobre la situación y las medidas de mejora de los parques tecnológicos y empresariales de Andalucía*

*Presentada por el G.P. Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de mayo de 2021*

*Orden de publicación de 27 de mayo de 2021*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

***11-21/APC-001480, Solicitud de comparecencia del consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades ante Comisión***

*Asunto: Informar sobre la situación y los planes sobre el PTS de Granada*

*Presentada por el G.P. Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de mayo de 2021*

*Orden de publicación de 27 de mayo de 2021*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

**11-21/APC-001481, Solicitud de comparecencia del consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades ante Comisión**

*Asunto: Informar sobre el papel del Gobierno de la Junta de Andalucía en la recuperación económica en Andalucía tras la crisis del COVID*

*Presentada por el G.P. Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de mayo de 2021*

*Orden de publicación de 27 de mayo de 2021*



**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

***11-21/APC-001482, Solicitud de comparecencia del consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades ante Comisión***

*Asunto: Informar sobre la puesta en marcha de las ayudas del Real Decreto 5/2021 en Andalucía*

*Presentada por el G.P. Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de mayo de 2021*

*Orden de publicación de 27 de mayo de 2021*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

**11-21/APC-001483, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante la Comisión de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades**

*Asunto: Informar sobre los centros tecnológicos de Andalucía*

*Presentada por el G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de mayo de 2021*

*Orden de publicación de 27 de mayo de 2021*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

**11-21/APC-001484, Solicitud de comparecencia del director general de la Agencia Pública Empresarial de la RTVA ante Comisión**

*Asunto: Informar sobre la situación actualizada de las contrataciones de personal previstas para el segundo semestre de 2021, con indicación de la tasa de reposición, relevistas y contrataciones temporales*

*Presentada por el G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite a tenor de lo previsto en el artículo 189 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de mayo de 2021*

*Orden de publicación de 27 de mayo de 2021*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

**11-21/APC-001485, Solicitud de comparecencia del director general de la Agencia Pública Empresarial de la RTVA ante Comisión**

*Asunto: Informar sobre los objetivos marcados y cumplidos con Canal Sur Podcast*

*Presentada por el G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite a tenor de lo previsto en el artículo 189 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de mayo de 2021*

*Orden de publicación de 27 de mayo de 2021*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

***11-21/APC-001486, Solicitud de comparecencia del consejero de Salud y Familias ante Comisión***

***Asunto: Informar sobre la situación laboral y salarial de los médicos de la sanidad pública en Andalucía***

*Presentada por el G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de mayo de 2021*

*Orden de publicación de 27 de mayo de 2021*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

***11-21/APC-001487, Solicitud de comparecencia del consejero de Salud y Familias ante Comisión***

***Asunto: Informar sobre el Instituto Andaluz de Salud Pública***

*Presentada por el G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de mayo de 2021*

*Orden de publicación de 27 de mayo de 2021*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

***11-21/APC-001488, Solicitud de comparecencia del consejero de Salud y Familias ante Comisión***

***Asunto: Informar sobre la situación actual de la vacunación en Andalucía***

*Presentada por el G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de mayo de 2021*

*Orden de publicación de 27 de mayo de 2021*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

**11-21/APC-001489, Solicitud de comparecencia de la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico ante la Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico**

*Asunto: Informar sobre los acuerdos y convenios que se encuentran en estado de trámite entre los ayuntamientos y la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico*

*Presentada por el G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de mayo de 2021*

*Orden de publicación de 27 de mayo de 2021*



**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

***11-21/APC-001490, Solicitud de comparecencia de la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación ante Comisión***

*Asunto: Informar sobre la acogida de menas procedentes de Ceuta en Andalucía*

*Presentada por el G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de mayo de 2021*

*Orden de publicación de 27 de mayo de 2021*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

**11-21/APC-001491, Solicitud de comparecencia de la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación**

*Asunto: Informar sobre la adjudicación de contratos para la financiación de 300 plazas de inserción laboral y social para jóvenes inmigrantes que ha otorgado la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación*

*Presentada por el G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de mayo de 2021*

*Orden de publicación de 27 de mayo de 2021*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

***11-21/APC-001492, Solicitud de comparecencia de la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio ante la Comisión de Asuntos Europeos***

*Asunto: Informar sobre el reparto de fondos europeos para infraestructuras en Andalucía*

*Presentada por el G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de mayo de 2021*

*Orden de publicación de 27 de mayo de 2021*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

***11-21/APC-001493, Solicitud de comparecencia de la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio***

*Asunto: Informar sobre las compensaciones durante el presente ejercicio 2021 a las empresas de transporte público como consecuencia de la caída de actividad e ingresos*

*Presentada por el G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de mayo de 2021*

*Orden de publicación de 27 de mayo de 2021*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

**11-21/APC-001494, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante la Comisión de Salud y Familias**

*Asunto: Informar sobre el amianto en los edificios públicos de Andalucía*

*Presentada por el G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de mayo de 2021*

*Orden de publicación de 27 de mayo de 2021*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

***11-21/APC-001495, Solicitud de comparecencia del director general de la Agencia Pública Empresarial de la RTVA ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus sociedades filiales***

***Asunto: Informar sobre la situación y los cambios en los informativos de la RTVA***

*Presentada por el G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite a tenor de lo previsto en el artículo 189 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de mayo de 2021*

*Orden de publicación de 27 de mayo de 2021*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

***11-21/APC-001496, Solicitud de comparecencia del director general de la RTVA ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus sociedades filiales***

***Asunto: En relación con el tratamiento informativo de la violencia de género en Canal Sur Radio y Televisión***

*Presentada por el G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite a tenor de lo previsto en el artículo 189 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de mayo de 2021*

*Orden de publicación de 27 de mayo de 2021*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

***11-21/APC-001497, Solicitud de comparecencia del director general de la Agencia Pública Empresarial de la RTVA ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus sociedades filiales***

***Asunto: Informar sobre la situación financiera de la RTVA y la evolución de los ingresos publicitarios***

*Presentada por el G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite a tenor de lo previsto en el artículo 189 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de mayo de 2021*

*Orden de publicación de 27 de mayo de 2021*



**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

***11-21/APC-001498, Solicitud de comparecencia del director general de la Agencia Pública Empresarial de la RTVA ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus sociedades filiales***

*Asunto: Informar sobre la programación del verano de 2021*

*Presentada por el G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite a tenor de lo previsto en el artículo 189 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de mayo de 2021*

*Orden de publicación de 27 de mayo de 2021*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

***11-21/APC-001499, Solicitud de comparecencia del director general de la Agencia Pública Empresarial de la RTVA ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus sociedades filiales***

***Asunto: Informar sobre los procedimientos judiciales que afectan a la RTVA***

*Presentada por el G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite a tenor de lo previsto en el artículo 189 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de mayo de 2021*

*Orden de publicación de 27 de mayo de 2021*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

***11-21/APC-001500, Solicitud de comparecencia del director general de la Agencia Pública Empresarial de la RTVA ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus sociedades filiales***

***Asunto: Informar acerca de los pronunciamientos judiciales sobre los trabajadores en la RTVA***

*Presentada por el G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite a tenor de lo previsto en el artículo 189 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de mayo de 2021*

*Orden de publicación de 27 de mayo de 2021*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

***11-21/APC-001501, Solicitud de comparecencia del director general de la Agencia Pública Empresarial de la RTVA ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus sociedades filiales***

***Asunto: Informar sobre la ejecución del Plan de Eficiencia***

*Presentada por el G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite a tenor de lo previsto en el artículo 189 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de mayo de 2021*

*Orden de publicación de 27 de mayo de 2021*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

***11-21/APC-001502, Solicitud de comparecencia del director general de la Agencia Pública Empresarial de la RTVA ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus sociedades filiales***

***Asunto: Informar sobre la valoración de la actualidad del programa Andalucía Directo***

*Presentada por el G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite a tenor de lo previsto en el artículo 189 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de mayo de 2021*

*Orden de publicación de 27 de mayo de 2021*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

***11-21/APC-001503, Solicitud de comparecencia del director general de la Agencia Pública Empresarial de la RTVA ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus sociedades filiales***

***Asunto: Informar sobre el compromiso de la RTVA con la cultura y las escuelas taurinas andaluzas***

*Presentada por el G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite a tenor de lo previsto en el artículo 189 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de mayo de 2021*

*Orden de publicación de 27 de mayo de 2021*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

***11-21/APC-001504, Solicitud de comparecencia del director general de la Agencia Pública Empresarial de la RTVA ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus sociedades filiales***

*Asunto: Informar acerca del estudio sobre la marca*

*Presentada por el G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite a tenor de lo previsto en el artículo 189 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de mayo de 2021*

*Orden de publicación de 27 de mayo de 2021*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

***11-21/APC-001505, Solicitud de comparecencia del director general de la Agencia Pública Empresarial de la RTVA ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus sociedades filiales***

*Asunto: Informar sobre la valoración del Informe Anual del Consejo Audiovisual de Andalucía de 2020 en lo que respecta a la RTVA*

*Presentada por el G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite a tenor de lo previsto en el artículo 189 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de mayo de 2021*

*Orden de publicación de 27 de mayo de 2021*



**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

***11-21/APC-001506, Solicitud de comparecencia del director general de la Agencia Pública Empresarial de la RTVA ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus sociedades filiales***

*Asunto: Informar sobre las coberturas informativas especiales y de envío de equipos para estas coberturas durante abril y mayo*

*Presentada por el G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite a tenor de lo previsto en el artículo 189 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de mayo de 2021*

*Orden de publicación de 27 de mayo de 2021*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

***11-21/APC-001507, Solicitud de comparecencia del director general de la Agencia Pública Empresarial de la RTVA ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus sociedades filiales***

***Asunto: Informar sobre la situación de la plantilla de la RTVA***

*Presentada por el G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite a tenor de lo previsto en el artículo 189 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de mayo de 2021*

*Orden de publicación de 27 de mayo de 2021*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

***11-21/APC-001508, Solicitud de comparecencia del director general de la Agencia Pública Empresarial de la RTVA ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus sociedades filiales***

*Asunto: Informar sobre el apoyo al cine*

*Presentada por el G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite a tenor de lo previsto en el artículo 189 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de mayo de 2021*

*Orden de publicación de 27 de mayo de 2021*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

***11-21/APC-001509, Solicitud de comparecencia de la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico ante la Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico***

*Asunto: Informar sobre la financiación de la Memoria Democrática*

*Presentada por el G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de mayo de 2021*

*Orden de publicación de 27 de mayo de 2021*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

***11-21/APC-001510, Solicitud de comparecencia de la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio***

*Asunto: Informar sobre la labor inspectora desarrollada en Andalucía por la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio*

*Presentada por el G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de mayo de 2021*

*Orden de publicación de 27 de mayo de 2021*

---

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

**11-21/APC-001511, Solicitud de comparecencia del consejero de Salud y Familias ante la Comisión de Salud y Familias**

*Asunto: Informar sobre la tramitación del Anteproyecto de Ley del Instituto de Salud de Andalucía*

*Presentada por el G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de mayo de 2021*

*Orden de publicación de 27 de mayo de 2021*

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

**11-21/APC-001512, Solicitud de comparecencia de la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación**

*Asunto: Informar sobre las medidas para la agilización del procedimiento para el reconocimiento de la situación de dependencia y del derecho a las prestaciones, a través de la modificación del Decreto 168/2007, de 12 de junio*

*Presentada por el G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de mayo de 2021*

*Orden de publicación de 27 de mayo de 2021*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

***11-21/APC-001513, Solicitud de comparecencia de la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación***

*Asunto: Informar sobre la estrategia para la igualdad y no discriminación de personas LGTBI en Andalucía*

*Presentada por el G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de mayo de 2021*

*Orden de publicación de 27 de mayo de 2021*



**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

***11-21/APC-001514, Solicitud de comparecencia de la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación***

*Asunto: Informar sobre el Plan General de Inspección de Servicios Sociales 2021*

*Presentada por el G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de mayo de 2021*

*Orden de publicación de 27 de mayo de 2021*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

**11-21/APC-001515, Solicitud de comparecencia de la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación**

*Asunto: Informar sobre el proyecto de Decreto por el que se regula la prestación económica de la asistencia personal del sistema de dependencia*

*Presentada por el G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de mayo de 2021*

*Orden de publicación de 27 de mayo de 2021*

---

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

***11-21/APC-001516, Solicitud de comparecencia de la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación***

*Asunto: Informar sobre el desarrollo de la Ley de Servicios Sociales de Andalucía*

*Presentada por el G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de mayo de 2021*

*Orden de publicación de 27 de mayo de 2021*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

***11-21/APC-001517, Solicitud de comparecencia de la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación***

*Asunto: Informar sobre la convocatoria de subvenciones de la Consejería para 2021*

*Presentada por el G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de mayo de 2021*

*Orden de publicación de 27 de mayo de 2021*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

***11-21/APC-001518, Solicitud de comparecencia de la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación***

*Asunto: Informar sobre el desarrollo del Pacto de Estado contra la Violencia de Género en 2021*

*Presentada por el G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de mayo de 2021*

*Orden de publicación de 27 de mayo de 2021*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

***11-21/APC-001519, Solicitud de comparecencia de la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación***

*Asunto: Informar sobre las previsiones normativas de la Consejería para 2021*

*Presentada por el G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de mayo de 2021*

*Orden de publicación de 27 de mayo de 2021*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

***11-21/APC-001520, Solicitud de comparecencia de la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación***

*Asunto: Informar sobre el Programa de Respiro Familiar*

*Presentada por el G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de mayo de 2021*

*Orden de publicación de 27 de mayo de 2021*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

***11-21/APC-001521, Solicitud de comparecencia del consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades ante la Comisión de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades***

*Asunto: Informar sobre las previsiones de crecimiento económico para Andalucía en 2021*

*Presentada por el G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de mayo de 2021*

*Orden de publicación de 27 de mayo de 2021*



**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

**11-21/APC-001522, Solicitud de comparecencia del consejero de Presidencia, Administración Pública e Interior ante la Comisión sobre la Discapacidad en Andalucía**

*Asunto: Informar sobre las actuaciones llevadas a cabo en el ámbito de sus competencias en materia de discapacidad durante 2020 y las previstas para el año 2021*

*Presentada por el G.P. Ciudadanos*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de mayo de 2021*

*Orden de publicación de 27 de mayo de 2021*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

***11-21/APC-001523, Solicitud de comparecencia del consejero de Salud y Familias ante la Comisión sobre la Discapacidad en Andalucía***

*Asunto: Informar sobre las actuaciones llevadas a cabo en el ámbito de sus competencias en materia de discapacidad durante 2020 y las previstas para el año 2021*

*Presentada por el G.P. Ciudadanos*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de mayo de 2021*

*Orden de publicación de 27 de mayo de 2021*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

***11-21/APC-001524, Solicitud de comparecencia del consejero de Salud y Familias ante la Comisión sobre la Discapacidad en Andalucía***

*Asunto: Informar sobre el convenio firmado entre la Consejería de Salud y Familias y la Federación Andaluza de Asociaciones para el Síndrome de Down para favorecer la mejora de la atención sanitaria a personas con esta alteración genética*

*Presentada por el G.P. Ciudadanos*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de mayo de 2021*

*Orden de publicación de 27 de mayo de 2021*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

***11-21/APC-001525, Solicitud de comparecencia de la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio ante la Comisión sobre la Discapacidad en Andalucía***

*Asunto: Informar sobre las medidas para garantizar la accesibilidad universal en el ámbito del transporte*

*Presentada por el G.P. Ciudadanos*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de mayo de 2021*

*Orden de publicación de 27 de mayo de 2021*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

**11-21/APC-001526, Solicitud de comparecencia de la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio ante la Comisión sobre la Discapacidad en Andalucía**

*Asunto: Informar sobre las actuaciones llevadas a cabo en el ámbito de sus competencias en materia de discapacidad durante 2020 y las previstas para el año 2021*

*Presentada por el G.P. Ciudadanos*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de mayo de 2021*

*Orden de publicación de 27 de mayo de 2021*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

***11-21/APC-001527, Solicitud de comparecencia de la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio***

*Asunto: Informar sobre la labor inspectora desarrollada en Andalucía en el ámbito de las competencias de esa Consejería*

*Presentada por el G.P. Ciudadanos*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de mayo de 2021*

*Orden de publicación de 27 de mayo de 2021*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

***11-21/APC-001528, Solicitud de comparecencia de la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio***

*Asunto: Informar sobre la situación del taxi en Andalucía*

*Presentada por el G.P. Ciudadanos*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de mayo de 2021*

*Orden de publicación de 27 de mayo de 2021*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

***11-21/APC-001529, Solicitud de comparecencia de la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio***

*Asunto: Informar sobre las previsiones para la elaboración del Plan de Infraestructuras del Transporte y Movilidad de Andalucía 2021-2027*

*Presentada por el G.P. Ciudadanos*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de mayo de 2021*

*Orden de publicación de 27 de mayo de 2021*



**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

***11-21/APC-001530, Solicitud de comparecencia de la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio***

*Asunto: Informar sobre la financiación de la Ley de Impulso para la Sostenibilidad del Territorio de Andalucía*

*Presentada por el G.P. Ciudadanos*

*Inadmisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de mayo de 2021*

*Orden de publicación de 27 de mayo de 2021*

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 26 de mayo de 2021, ha acordado no admitir a trámite la Solicitud de comparecencia de la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, a fin de informar sobre financiación de la Ley de Impulso para la Sostenibilidad del Territorio de Andalucía, 11-21/APC-001530, presentada por G.P. Ciudadanos.

Sevilla, 26 de mayo de 2021.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Ángel Marrero García-Rojo.

---

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

**11-21/APC-001531, Solicitud de comparecencia del consejero de Salud y Familias ante la Comisión de Salud y Familias**

*Asunto: Informar sobre el refuerzo del personal sanitario para garantizar la asistencia sanitaria y el proceso de vacunación de la COVID-19*

*Presentada por el G.P. Ciudadanos*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de mayo de 2021*

*Orden de publicación de 27 de mayo de 2021*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

**11-21/APC-001532, Solicitud de comparecencia del consejero de Salud y Familias ante la Comisión de Salud y Familias**

*Asunto: Informar sobre la tramitación del Anteproyecto de Ley del Instituto de Salud de Andalucía*

*Presentada por el G.P. Ciudadanos*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de mayo de 2021*

*Orden de publicación de 27 de mayo de 2021*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

***11-21/APC-001533, Solicitud de comparecencia del consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades ante la Comisión de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades***

***Asunto: Informar sobre las ayudas al sector industrial***

*Presentada por el G.P. Ciudadanos*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de mayo de 2021*

*Orden de publicación de 27 de mayo de 2021*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

***11-21/APC-001534, Solicitud de comparecencia del consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades ante la Comisión de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades***

*Asunto: Informar sobre las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva dirigidas a ayuntamientos y destinadas a impulsar la mejora, modernización y promoción del comercio y la artesanía en Andalucía*

*Presentada por el G.P. Ciudadanos*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de mayo de 2021*

*Orden de publicación de 27 de mayo de 2021*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

***11-21/APC-001535, Solicitud de comparecencia del consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades ante la Comisión de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades***

***Asunto: Informar sobre el fomento del tejido empresarial en Andalucía***

*Presentada por el G.P. Ciudadanos*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de mayo de 2021*

*Orden de publicación de 27 de mayo de 2021*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

***11-21/APC-001536, Solicitud de comparecencia del consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades ante la Comisión de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades***

*Asunto: Informar sobre las actuaciones y ayudas de apoyo al comercio minorista*

*Presentada por el G.P. Ciudadanos*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de mayo de 2021*

*Orden de publicación de 27 de mayo de 2021*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

***11-21/APC-001537, Solicitud de comparecencia del consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades ante la Comisión de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades***

*Asunto: Informar sobre las consecuencias de los nuevos ERE en el tejido industrial andaluz*

*Presentada por el G.P. Ciudadanos*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de mayo de 2021*

*Orden de publicación de 27 de mayo de 2021*



**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

***11-21/APC-001538, Solicitud de comparecencia del consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades ante la Comisión de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades***

*Asunto: Informar sobre los planteamientos y ejecuciones para el desarrollo de la Estrategia para la Transformación Económica de Andalucía 2021-2027*

*Presentada por el G.P. Ciudadanos*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de mayo de 2021*

*Orden de publicación de 27 de mayo de 2021*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

***11-21/APC-001539, Solicitud de comparecencia del consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades ante la Comisión de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades***

***Asunto: Informar sobre la ejecución presupuestaria del año 2020 de esa Consejería***

*Presentada por el G.P. Ciudadanos*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de mayo de 2021*

*Orden de publicación de 27 de mayo de 2021*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

***11-21/APC-001540, Solicitud de comparecencia del consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades ante la Comisión de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades***

*Asunto: Informar sobre la valoración del modelo actual de financiación de las universidades*

*Presentada por el G.P. Ciudadanos*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de mayo de 2021*

*Orden de publicación de 27 de mayo de 2021*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

***11-21/APC-001541, Solicitud de comparecencia del consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades ante la Comisión de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades***

***Asunto: Informar sobre la actualización de las titulaciones universitarias de Andalucía***

*Presentada por el G.P. Ciudadanos*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de mayo de 2021*

*Orden de publicación de 27 de mayo de 2021*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

***11-21/APC-001542, Solicitud de comparecencia del consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades ante la Comisión de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades***

*Asunto: Informar sobre el estado de implementación y avance del plan de comercio aprobado por el Gobierno andaluz*

*Presentada por el G.P. Ciudadanos*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de mayo de 2021*

*Orden de publicación de 27 de mayo de 2021*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

***11-21/APC-001543, Solicitud de comparecencia del consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades ante la Comisión de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades***

***Asunto: Informar sobre las previsiones de crecimiento económico para Andalucía en 2021***

*Presentada por el G.P. Ciudadanos*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de mayo de 2021*

*Orden de publicación de 27 de mayo de 2021*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

***11-21/APC-001544, Solicitud de comparecencia de la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación***

*Asunto: Informar sobre las políticas articuladas desde esa Consejería en favor del colectivo LGTBI*

*Presentada por el G.P. Ciudadanos*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de mayo de 2021*

*Orden de publicación de 27 de mayo de 2021*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

**11-21/APC-001545, Solicitud de comparecencia de la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación**

*Asunto: En relación con el informe La senda andaluza en la Agenda 2030, un mapeo de las actuaciones de la Junta de Andalucía en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)*

*Presentada por el G.P. Ciudadanos*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de mayo de 2021*

*Orden de publicación de 27 de mayo de 2021*



**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

***11-21/APC-001546, Solicitud de comparecencia de la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación***

***Asunto: Informar sobre el I Plan Estratégico Integral de Voluntariado y Participación Ciudadana en Andalucía***

*Presentada por el G.P. Ciudadanos*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de mayo de 2021*

*Orden de publicación de 27 de mayo de 2021*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

***11-21/APC-001547, Solicitud de comparecencia del consejero de Salud y Familias ante Comisión***

***Asunto: Informar sobre la atención a la salud mental en Andalucía***

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de mayo de 2021*

*Orden de publicación de 27 de mayo de 2021*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

***11-21/APC-001548, Solicitud de comparecencia del director general de la Agencia Pública Empresarial de la RTVA ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus sociedades filiales***

***Asunto: Informar sobre la valoración de la Memoria del Defensor de la Audiencia de Canal Sur de 2020***

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite a tenor de lo previsto en el artículo 189 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de mayo de 2021*

*Orden de publicación de 27 de mayo de 2021*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

***11-21/APC-001549, Solicitud de comparecencia del director general de la Agencia Pública Empresarial de la RTVA ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus sociedades filiales***

*Asunto: Informar sobre el cumplimiento del libro de estilo de Canal Sur Televisión durante 2021 en los programas informativos (noticias y tertulias)*

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite a tenor de lo previsto en el artículo 189 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de mayo de 2021*

*Orden de publicación de 27 de mayo de 2021*

---

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

***11-21/APC-001550, Solicitud de comparecencia del director general de la Agencia Pública Empresarial de la RTVA ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus sociedades filiales***

***Asunto: Informar sobre la valoración de los informes y comunicados del Consejo Profesional de Canal Sur***

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite a tenor de lo previsto en el artículo 189 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de mayo de 2021*

*Orden de publicación de 27 de mayo de 2021*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

***11-21/APC-001551, Solicitud de comparecencia del director general de la Agencia Pública Empresarial de la RTVA ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus sociedades filiales***

*Asunto: Informar sobre las audiencias mensuales de Canal Sur Televisión en 2020 y 2021*

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite a tenor de lo previsto en el artículo 189 del Reglamento de la Cámara*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de mayo de 2021*

*Orden de publicación de 27 de mayo de 2021*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

***11-21/APC-001553, Solicitud de comparecencia del consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades ante la Comisión de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades***

***Asunto: Informar sobre el estado de la nueva financiación universitaria en Andalucía***

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de mayo de 2021*

*Orden de publicación de 27 de mayo de 2021*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

***11-21/APC-001554, Solicitud de comparecencia del consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades ante la Comisión de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades***

***Asunto: Informar sobre el estado del nuevo mapa de titulaciones de la Universidad andaluza***

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de mayo de 2021*

*Orden de publicación de 27 de mayo de 2021*



**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

**11-21/APC-001555, Solicitud de comparecencia de la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación ante la Comisión de Asuntos Europeos**

*Asunto: Informar sobre el nivel de ejecución de los fondos europeos en 2020 en la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación*

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de mayo de 2021*

*Orden de publicación de 27 de mayo de 2021*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

***11-21/APC-001556, Solicitud de comparecencia de la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación***

*Asunto: Informar sobre el Plan Corresponsables: implantación y desarrollo en Andalucía*

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de mayo de 2021*

*Orden de publicación de 27 de mayo de 2021*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

***11-21/APC-001557, Solicitud de comparecencia de la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación***

*Asunto: Informar sobre el Plan España te Protege-creación de servicios de atención integral 24 horas a víctimas de violencia sexual*

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de mayo de 2021*

*Orden de publicación de 27 de mayo de 2021*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

***11-21/APC-001559, Solicitud de comparecencia de la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación***

*Asunto: Informar sobre los centros de participación activa para personas mayores de titularidad de la Junta de Andalucía*

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de mayo de 2021*

*Orden de publicación de 27 de mayo de 2021*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

***11-21/APC-001560, Solicitud de comparecencia de la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación***

*Asunto: Informar sobre el mapa de servicios sociales de Andalucía*

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de mayo de 2021*

*Orden de publicación de 27 de mayo de 2021*

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

**11-21/APC-001561, Solicitud de comparecencia de la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación**

*Asunto: Informar sobre el procedimiento para priorizar las propuestas del Programa Individual de Atención orientadas hacia la modalidad de centro de día, así como la tramitación del expediente de aquellas personas que, siendo atendidas a través de este servicio, se encuentran en la espera de su resolución en el ámbito de la dependencia*

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de mayo de 2021*

*Orden de publicación de 27 de mayo de 2021*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

**11-21/APC-001562, Solicitud de comparecencia de la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación**

*Asunto: Informar sobre la modificación del Decreto 168/2007, de 12 de junio, por el que se regula el procedimiento para el reconocimiento de la situación de dependencia y del derecho a las prestaciones del sistema para la autonomía y atención a la dependencia*

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de mayo de 2021*

*Orden de publicación de 27 de mayo de 2021*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

**11-21/APC-001563, Solicitud de comparecencia de la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación**

*Asunto: Informar sobre el proyecto de Orden por la que se regula el servicio de ayuda a domicilio en la Comunidad Autónoma de Andalucía*

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de mayo de 2021*

*Orden de publicación de 27 de mayo de 2021*



**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

**11-21/APC-001564, Solicitud de comparecencia de la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación**

*Asunto: Informar sobre las medidas para el impulso del uso del lenguaje no sexista*

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de mayo de 2021*

*Orden de publicación de 27 de mayo de 2021*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

***11-21/APC-001565, Solicitud de comparecencia de la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio***

*Asunto: Informar sobre la inversión en puertos de Andalucía*

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de mayo de 2021*

*Orden de publicación de 27 de mayo de 2021*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

***11-21/APC-001566, Solicitud de comparecencia de la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio***

*Asunto: Informar sobre la situación del sector del taxi en Andalucía*

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de mayo de 2021*

*Orden de publicación de 27 de mayo de 2021*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

***11-21/APC-001567, Solicitud de comparecencia de la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio***

***Asunto: Informar sobre las ayudas al alquiler con motivo del COVID-19 en Andalucía***

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de mayo de 2021*

*Orden de publicación de 27 de mayo de 2021*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

***11-21/APC-001568, Solicitud de comparecencia de la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio***

*Asunto: Informar sobre la inversión en conservación de carreteras de Andalucía desde 2019 a 2021*

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 26 de mayo de 2021*

*Orden de publicación de 27 de mayo de 2021*

## COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

### GRUPOS PARLAMENTARIOS

#### ***Designación de portavoz titular y portavoces adjuntos del G.P. Socialista (11-18/LEG-000001)***

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de junio de 2021*

*Orden de publicación de 25 de junio de 2021*

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 23 de junio de 2021, ha conocido el escrito presentado por el G.P. Socialista designando como portavoz titular a la Ilma. Sra. Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez y, como portavoces adjuntos de dicho grupo parlamentario, a la Ilma. Sra. Dña. María Márquez Romero y al Ilmo. Sr. D. Gerardo Sánchez Escudero.

Sevilla, 24 de junio de 2021.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Ángel Marrero García-Rojo.

## RELACIÓN CON ÓRGANOS E INSTITUCIONES PÚBLICAS

### CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA

**11-21/ICG-000001, Informe de fiscalización de la Cuenta General de la Junta de Andalucía, correspondiente al ejercicio 2019**

*Aprobación del Dictamen*

*Sesión de la Comisión de Hacienda y Financiación Europea de 16 de junio de 2021*

*Orden de publicación de 23 de junio de 2021*

#### A LA PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Comisión de Hacienda y Financiación Europea, en sesión celebrada el día 16 de junio de 2020, examinado el Informe de la Cámara de Cuentas de Fiscalización de la Cuenta General de la Junta Andalucía, correspondiente al ejercicio 2019 (número de expediente 11-21/ICG-000001), así como las propuestas de resolución presentadas por los diferentes grupos parlamentarios relativas al mismo, ha aprobado el siguiente

#### DICTAMEN

1. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a proveer a todos los organismos de una Política de Seguridad, Comité de Seguridad y Responsable de Seguridad, y a continuar avanzando en la madurez de procesos tales como el análisis de riesgos y el proceso de certificación ENS (Esquema Nacional de Seguridad) de los sistemas de los organismos y entidades de la Junta de Andalucía.

2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a seguir mejorando el proceso de actualización de la clasificación de los programas presupuestarios según la Escala G+, así como la definición de los objetivos y de los indicadores de género, de forma que éstos sean precisos y claros, y no se limiten a desagregar por sexo.

3. El Parlamento de Andalucía valora positivamente las medidas adoptadas para la disminución de los saldos de los libramientos pendientes de justificar, reducidos en 2019 en más de 290 millones de euros, un 22,87% menos, respecto al ejercicio 2018. Los relativos al ejercicio corriente se situaron en 11,33 millones de euros y, los de ejercicios cerrados, en 974,67 millones de euros, lo que ha supuesto un 88,74% y un 17,24% menos que en el ejercicio anterior, respectivamente. Por ello, se insta al Consejo de Gobierno a continuar con la labor de reducción de saldos de libramientos pendientes de justificar, principalmente de aquellos que presentan una antigüedad elevada, procediendo, en su caso, al reintegro de las cantidades no justificadas debidamente, con la finalidad de minimizar el riesgo de prescripción de los posibles reintegros y de caducidad de los ya iniciados.

**4.** El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1.º Aprobar una norma que determine y justifique las cuentas de extrapresupuestaria que deban conformar los apartados relativos a operaciones no presupuestarias del Remanente de Tesorería de la Junta de Andalucía, sus Agencias Administrativas y Agencias de Régimen Especial, en consonancia con lo establecido para la Administración General del Estado y para las Entidades Locales en sus planes e instrucciones de contabilidad, con el fin de que el contenido y cálculo de la mencionada magnitud sea normalizado, fiable y razonado.

2.º Mejorar los módulos de seguimiento contable de los gastos con financiación afectada, completándose la información con la correspondiente al endeudamiento a largo plazo.

3.º Revisar la normativa reguladora del contenido de la Cuenta General con el fin de evitar la dispersión y atomización de la información, así como de favorecer la armonización y homogenización de la misma.

**5.** El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a, en aras de dotar al registro de cuentas de la Junta de Andalucía de una mayor fiabilidad y eficacia para el control de la tesorería, adoptar mecanismos para la actualización y depuración de dicho registro.

**6.** El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a recordar a la Consejería competente en materia de Hacienda y, en particular, a la Dirección General de Patrimonio el deber que les corresponde de conocer y exigir de sus entidades dependientes el cumplimiento riguroso de la normativa que obliga a comunicar las participaciones directas e indirectas y sus modificaciones en cualquier tipo de entidad pública o privada, y con ello permitir salvar las dificultades para conocer o determinar la dimensión de este ámbito y estimar el valor patrimonial que representa para la Junta de Andalucía.

**7.** El Parlamento de Andalucía manifiesta su apoyo a la voluntad expresada por la Cámara de Cuentas de Andalucía de trasladar la obligatoriedad y establecer medidas de penalización, para que la información presupuestaria y las cuentas anuales de todas las entidades que forman parte del sector público andaluz sean presentadas en plazo y de una manera homogénea. Es imposible concebir la transparencia de la Administración si existen partes del propio sector público que no facilitan la información correspondiente.

**8.** El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1.º Revisar, mejorar y completar la información económica, financiera y presupuestaria publicada en el Portal de Transparencia de la Junta de Andalucía.

2.º Adoptar medidas permanentes e independientes de los cambios de estructura, que permitiese la mejora de aquellos procesos y medidas que presentan carencias y redunden en la mejora de los valores del índice de madurez, índice de cumplimiento e indicador de organización de la seguridad. Especialmente sería necesario proveer a todos los organismos de Política de Seguridad, Comité de Seguridad y Responsable de Seguridad; asimismo, avanzar en la madurez de procesos tales como el análisis de riesgos y el proceso de certificación ENS de los sistemas de los organismos y entidades de la Junta de Andalucía. En este sentido, dado el bajo grado de ejecución de los hitos del plan de acción 2019-2020 de adecuación al ENS, sería conveniente impulsar la aplicación efectiva del mismo.



3.º Mejorar la coordinación y conciliación de distintas fuentes de información sobre seguridad, tal como la herramienta INES y la que se emplea para realizar el seguimiento del plan de adecuación al ENS, para que la información al respecto no presente incoherencias entre ellas y sea confiable y precisa.

4.º Continuar con la adopción de medidas que permitan la elaboración y aprobación de las resoluciones y los documentos técnicos referidos a todos los ámbitos de materias relacionadas en la Orden de 9 de junio de 2016.

5.º Seguir llevando a cabo medidas que permitan continuar acortando en lo posible el ciclo de resolución de los incidentes significativos por parte de las distintas entidades. Para ello resultaría necesario reforzar la estructura y medios disponibles, mejorar y agilizar el proceso de gestión de incidentes, así como avanzar en la coordinación para la resolución de incidentes.

6.º Adoptar las medidas pertinentes que permitan establecer unos criterios homogéneos para el nombramiento del DPD de los distintos organismos y determinar que esta designación cumple con los criterios definidos en el RGPD.

7.º Realizar actuaciones que permitan homogeneizar el tratamiento del registro de actividades previsto en el artículo 30 del RGPD.

8.º Fijar unos criterios comunes que permitan homogeneizar la procedencia de la realización de análisis de riesgo, referido en los artículos 24.1 y 25.1 del RGPD, así como su alcance y metodología.

9.º Delimitar criterios que permitan clarificar la pertinencia de la realización de las evaluaciones de impacto.

10.º Homogeneizar el procedimiento y las pautas a seguir por parte de las entidades para evaluar la eficacia de las medidas técnicas y organizativas en relación con la protección de datos.

11.º Impulsar los trabajos necesarios para alcanzar la convergencia en los sistemas y procedimiento de recursos de la Junta de Andalucía, con el fin de que se pueda implantar lo antes posible y de forma efectiva un Registro Contable de Facturas que incluya a todas las entidades que integran el sector público y que legalmente tengan la consideración de Administración Pública a efectos de la Ley de Contratos del Sector Público.

12.º Continuar adoptando medidas que permitan la disminución de los saldos de los libramientos pendientes de justificar, principalmente de aquellos que presentan una antigüedad elevada, tales como propiciar el cumplimiento de la obligación de justificación de los beneficiarios y agilizar las comprobaciones por los órganos gestores de la documentación justificativa, procediendo, en su caso, al reintegro de las cantidades no justificadas debidamente, con la finalidad de minimizar el riesgo de prescripción de los posibles reintegros y de caducidad de los ya iniciados.

**9.** El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que, en consonancia con lo establecido para la Administración General del Estado y para las Entidades Locales en sus planes e instrucciones de contabilidad, se justifiquen las cuentas de extrapresupuestaria que deban conformar los apartados relativos a operaciones no presupuestarias del Remanente de Tesorería de la Junta de Andalucía, sus AAAA y ARES, con fin de que el contenido y cálculo de la mencionada magnitud sea normalizado, fiable y razonado.

**10.** El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1.º Mejorar los módulos de seguimiento de los gastos con financiación afectada, en especial aquellos derivados del endeudamiento a largo plazo, teniendo en cuenta el carácter afectado de parte de esta fuente de financiación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 14 de la LOFCA y el artículo 66 del TRLGHP.

2.º Revisar la normativa reguladora del contenido de la Cuenta General en aras de evitar la dispersión y atomización de la información y las discrepancias entre el TRLGHP, la orden de contabilidad pública y la Cuenta General rendida, así como de favorecer la armonización y homogenización de la misma. En tal sentido, la mayor parte de la información que se contiene en los distintos estados que forman actualmente parte de la Cuenta General están previstos en la Memoria del PGCP-2010, por lo que los estados que pudieran integrar la Cuenta General deberían ser fundamentalmente los contemplados en el citado plan, teniendo en cuenta que éste se configura como marco para todas las administraciones públicas. Todo ello facilitaría además la elaboración y aplicación de unas normas sobre consolidación.

3.º Completar el contenido de la memoria según lo previsto en el PGCF.

4.º Mejorar e impulsar la gestión de los créditos incorporados del ejercicio anterior, dada su baja ejecución en el ejercicio 2019, teniendo en cuenta que se trata de créditos financiados con fondos finalistas.

5.º Culminar el proceso de actualización y depuración del fichero de cuentas de tesorería lo antes posible, toda vez que la causa fundamental de las incoherencias y debilidades observadas tiene su origen en la implantación en el año 2015 del sistema GIRO, habiendo transcurrido un plazo razonable desde la finalización de este proceso.

6.º Adoptar un plan que establezca los mecanismos necesarios para el impulso y seguimiento de los trabajos de depuración, regularización y, en su caso, imputación definitiva al presupuesto de todas estas incidencias, de forma sistemática y diligente.

7.º Elaborar, por parte de la entidad gestora del FEyDE, una guía de carácter general que detalle todas las opciones de financiación que el Fondo ofrece, los objetivos y destinatarios a las que van dirigidas, y los instrumentos financieros creados para tal fin. Asimismo, y con el propósito de un mayor conocimiento de la capacidad de actuación del FEyDE por parte de las distintas Consejerías, celebrar jornadas formativas y la elaboración de documentación y manuales específicos para las áreas competenciales afectadas.

**11.** El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que la Consejería competente en materia de Hacienda, y en particular la Dirección General de Patrimonio, deben conocer y exigir de sus entidades dependientes el cumplimiento riguroso de la normativa que obliga a comunicar las participaciones directas e indirectas y sus modificaciones en cualquier tipo de entidad pública o privada, y con ello permitir salvar las dificultades para conocer o determinar la dimensión de este ámbito y estimar el valor patrimonial que representa para la Junta de Andalucía.

**12.** El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a depurar los saldos que figuran en el Mayor de Gastos y que corresponden a entidades extinguidas.

**13.** El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a, en el caso del SAE, aprobar el plan de acción anual, tal como disponen los estatutos de esta agencia.

**14.** El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a aplicar obligatoriamente las recomendaciones económicas y financieras llevadas a cabo por el órgano responsable del control externo del sector público de Andalucía en cada uno de los informes de fiscalización.

**15.** El Parlamento de Andalucía acuerda instar al Consejo de Gobierno a mejorar y completar la información económica del Portal de Transparencia, con el objetivo de dar una información más completa al conjunto de la ciudadanía.

**16.** El Parlamento de Andalucía acuerda instar al Consejo de Gobierno a la puesta en marcha el Plan Estratégico para la Igualdad de Mujeres y Hombres, según establece el artículo 7 de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía.

**17.** El Parlamento de Andalucía acuerda instar al Consejo de Gobierno a que se tomen las medidas oportunas para que las distintas agencias públicas empresariales y sociedades mercantiles envíen en tiempo y forma la remisión de la documentación para la formulación de la Cuenta General.

**18.** Igualmente, el Parlamento de Andalucía acuerda instar al Consejo de Gobierno a:

1.º Llevar a cabo los trabajos necesarios para implantar el Registro Contable de Facturas que incluya a todas las entidades que integran el sector público y que legalmente tengan la consideración de Administración Pública a efectos de la Ley de Contratos del Sector Público.

2.º Adoptar medidas que permitan la disminución de los saldos de los libramientos pendientes de justificar, principalmente de aquellos que presentan una antigüedad elevada, así como depurar los saldos de los derechos pendientes de cobro de ejercicios anteriores, de manera que figuren registrados los que supongan realmente derechos a favor de la Hacienda Pública de Andalucía.

3.º Aprobar una norma que determine y justifique las cuentas de extrapresupuestaria que deban conformar los apartados relativos a operaciones no presupuestarias del Remanente de Tesorería.

4.º Mejorar los módulos de seguimiento de los gastos con financiación afectada.

5.º Revisar la normativa reguladora del contenido de la Cuenta General en aras de evitar la dispersión y atomización de la información y las discrepancias entre el TRLGHP, la orden de contabilidad pública y la Cuenta General rendida, así como de favorecer la armonización y homogenización de la misma.

6.º Realizar una evaluación de la estimación de los efectos o impacto de la pandemia por COVID-19 sobre la actividad de la Junta de Andalucía, de forma que los estados financieros proporcionen información adecuada y específica sobre tal impacto.

7.º Analizar en profundidad la repercusión de las modificaciones presupuestarias y cualquier otra circunstancia que se produzca a lo largo del ejercicio presupuestario y mejorar la gestión de los créditos incorporados del ejercicio anterior.

8.º Elaborar, por parte de la entidad gestora del FEyDE, una guía de carácter general que detalle todas las opciones de financiación, los objetivos y destinatarios a las que van dirigidas, y los instrumentos financieros creados para tal fin.

**19.** El Parlamento de Andalucía acuerda instar al Consejo de Gobierno para que la Consejería de Hacienda conozca y exija de sus entidades dependientes el cumplimiento riguroso de la normativa que obliga a comunicar las participaciones directas e indirectas y sus modificaciones en cualquier tipo de entidad público o privada, y con ello permitir salvar las dificultades para conocer o determinar la dimensión de este ámbito y estimar el valor patrimonial que representa para la Junta de Andalucía.

**20.** El Parlamento de Andalucía acuerda instar al Consejo de Gobierno para que el Servicio Andaluz de Empleo apruebe el plan de acción anual, tal como disponen los estatutos de esta agencia.

**21.** Asimismo, el Parlamento de Andalucía acuerda instar al Consejo de Gobierno a:

1.º Articular mecanismos para cumplir y hacer cumplir las recomendaciones incluidas en el Informe de la Cámara de Cuentas, con la finalidad de que tanto las limitaciones de alcance, incumplimientos, incorrecciones y otras deficiencias detectadas sean corregidas en el futuro.

2.º Cumplir con las recomendaciones del Parlamento recogidas en las propuestas de resolución relativas al Informe Anual de la Cámara de Cuentas relativo a la Fiscalización de la Cuenta General y Fondos de Compensación Interterritorial.

**22.** El Parlamento de Andalucía manifiesta su apoyo a la voluntad expresada por la Cámara de Cuentas de Andalucía de acelerar los plazos para la rendición de la Cuenta General y se muestra dispuesto a emprender las modificaciones necesarias en la legislación vigente.

**23.** Asimismo, el Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1.º Elaborar una norma autonómica que regule los criterios y procedimientos de elaboración de los estados consolidados.

2.º Continuar revisando la metodología de enunciación y seguimiento de los programas presupuestarios, de modo que sean útiles para proyectar las políticas presupuestarias desde el punto de vista funcional. En este sentido, sería necesario seguir avanzando en la mejora de la definición de los objetivos, actividades y, sobre todo, indicadores, de forma que fueran más precisos, que existiera una clara correlación entre objetivos e indicadores, que la cuantificación de las previsiones se realizara de forma realista y soportada, así como que su seguimiento permitiera la medición tanto de la eficacia como de la economía.

3.º Ampliar y perfeccionar los indicadores sobre cambio climático, así como identificar actuaciones presupuestarias que contribuyan a mitigar y adaptarse a sus efectos.

4.º Seguir depurando los saldos de los derechos pendientes de cobro de ejercicios anteriores (de los que 884,09 millones de euros datan de ejercicios anteriores a 2015), de manera que figuren registrados los que supongan realmente derechos a favor de la Hacienda Pública de Andalucía.

5.º Seguir avanzando en la revisión de los criterios de dotación de provisiones de dudoso cobro y recoger en la memoria de forma más clara el criterio empleado. Asimismo, para la realización del cálculo debe coordinarse la información de contabilidad y de recaudación.

6.º Contabilizar en un servicio diferenciado los gastos financiados con la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia.

7.º Realizar una evaluación de la estimación de los efectos o impacto de la pandemia por COVID-19 sobre la actividad de la Junta de Andalucía, de forma que los estados financieros proporcionen información adecuada y específica sobre tal impacto, exponiendo de una manera clara y no estereotipada cómo se espera que afecte a la gestión, la situación financiera y los flujos de efectivo, ofreciendo además una valoración de los recursos financieros afectados y los efectos sobre las áreas contables relevantes.

8.º Continuar con el análisis sobre la mejora cualitativa de los objetivos e indicadores incluidos en las fichas de programa, así como la implementación de las medidas que, a tal efecto, hayan sido adoptadas, de manera que los indicadores permitan evaluar la repercusión que sobre los objetivos pueden tener las modificaciones presupuestarias, siendo necesario justificar en el expediente las razones que permitan valorar el eventual impacto que las modificaciones pudieran tener en los objetivos de gastos de los programas.

9.º Continuar con los procedimientos de ejecución de cuantos derechos le sean inherentes a la agencia IDEA, así como a la materialización de las garantías ofrecidas por las empresas para cubrir el riesgo de la operación avalada, que según la normativa debería ser suficiente para cubrir el riesgo asumido por la entidad.

10.º Continuar con el análisis iniciado por la Intervención General de la Junta de Andalucía al objeto de concluir si determinadas fundaciones cumplen los criterios de adscripción a una Administración Pública que establece el artículo 129 de la Ley 40/2015, de Régimen Jurídico del Sector Público, en aras de elaborar un censo de entidades que deben adscribirse a la Administración de la Junta de Andalucía.

11.º Impulsar la modificación de los estatutos de aquellos consorcios en los que la Junta de Andalucía tenga participación, ya que la adscripción de los mismos a una u otra Administración supone el sometimiento a un régimen jurídico (presupuestario, contable, de patrimonio, personal y control) distinto. Así mismo, la creación del censo de entidades, al que alude la disposición adicional vigésima de la Ley 5/2017, supondría determinar definitivamente la población de consorcios dependientes de la Junta de Andalucía.

12.º Adoptar por parte de los distintos órganos implicados todas las medidas normativas y las mejoras de procedimientos pertinentes en materia de recuperación de cantidades derivadas de los quebrantos de avales. Asimismo, se considera necesaria la implantación de la totalidad de las medidas y mecanismos de coordinación previstos con el fin de evitar las discrepancias en las líneas de actuación a seguir por los diferentes órganos gestores.

**24.** El Parlamento de Andalucía, en aras a promover una mejor Administración Pública autonómica más eficaz, eficiente y transparente, insta al Consejo de Gobierno a seguir impulsando los cambios normativos necesarios que permitan avanzar en el correcto cumplimiento de las recomendaciones recogidas en el Informe de Fiscalización de la Cuenta General correspondiente al ejercicio de 2019, emitido por la Cámara de Cuentas de Andalucía, y valora positivamente que a lo largo del ejercicio 2019 se hayan asumido por parte de la Junta de Andalucía el 86% de las recomendaciones aprobadas por este Parlamento respecto al informe de 2018.

**25.** El Parlamento de Andalucía recomienda continuar con la mejora de la información financiera y presupuestaria publicada en el Portal de Transparencia de la Junta de Andalucía, de manera que permita conocer y transmitir de una manera más sencilla y ágil a la ciudadanía las mejoras de la situación financiera de la Comunidad, el control de los fondos públicos, el aumento de la ejecución presupuestaria, el cumplimiento de los objetivos de estabilidad y sostenibilidad financiera, el resultado del sistema de financiación y la evolución de la deuda pública.

**26.** El Parlamento de Andalucía valora positivamente:

1.º El cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera en el ejercicio 2019, tal y como constata el informe del Ministerio de Hacienda de 24 de noviembre de 2020, al que se

refiere el informe de fiscalización, a diferencia del incumplimiento de todas las reglas en el ejercicio 2018 por parte del anterior Gobierno socialista, e insta al Consejo de Gobierno a seguir gestionando desde el rigor y la responsabilidad, con la finalidad de sanear las cuentas públicas y restablecer la buena imagen de Andalucía.

2.º La creación y puesta en funcionamiento durante 2020 de la Agencia Digital de Andalucía, que integra todos los servicios de tecnologías de la información y comunicaciones y gobierno abierto de la Administración de la Junta de Andalucía, para avanzar en el desarrollo de actuaciones de transformación digital en toda la organización, mejorando la atención a las recomendaciones de la Cámara de Cuentas en el área de ciberseguridad y protección de datos, con la finalidad de mejorar la adaptación a lo establecido en el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica (ENS).

3.º La nueva redacción de los artículos 105 y 106 del TRLGHP que se introducen tras la aprobación de la Ley 3/2020, de 28 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma para el año 2021, que mejora, tal y como recomienda la Cámara de Cuentas, el contenido de la Cuenta General en aras de evitar la dispersión y atomización de la información y las discrepancias entre el TRLGHP, la orden de contabilidad pública y la Cuenta General rendida, favoreciendo la armonización y la homogeneización de la misma.

4.º Las medidas adoptadas por el Consejo de Gobierno para impulsar, en el ámbito de la regulación contable de la Comunidad Autónoma de Andalucía, un procedimiento de consolidación contable para los entes integrantes del sector público andaluz.

**27.** El Parlamento de Andalucía recomienda al Consejo de Gobierno continuar con el análisis cualitativo de los objetivos e indicadores incluidos en las fichas de programas, de manera que se siga avanzando en mejorar los programas presupuestarios y en la evaluación de impacto de las modificaciones presupuestarias.

**28.** Asimismo, el Parlamento de Andalucía valora positivamente:

1.º La culminación del proceso de actualización y depuración del fichero de cuentas de tesorería, tal y como recomienda la Cámara de Cuentas.

2.º La aprobación por el Consejo de Gobierno del Decreto-ley 1/2020, de 10 de febrero, para el impulso del proceso de justificación, comprobación, adecuación de la información contable y reintegro de los libramientos con justificación posterior, que ha permitido acelerar los procedimientos de justificación, realizar una revisión y depuración de los importes pendientes de justificar y evitar posibles prescripciones y la pérdida de ingresos por reintegros. Incidiendo, además, tal como ha recomendado de forma reiterada la Cámara de Cuentas, tanto en sus informes específicos como los relativos a la Cuenta General, en la mejora de los procedimientos de control y la gestión de los mismos para propiciar el cumplimiento de la obligación de justificación de los beneficiarios y en la agilización de las comprobaciones por los órganos gestores de la documentación justificativa. Todo ello ha permitido reducir en el ejercicio 2019 los libramientos pendientes de justificar desde los 1.392,7 millones de euros en Consejerías y Agencias registrados al cierre de 2018, hasta los 1.055,7 millones al cierre de 2019, una reducción de 356 millones en términos absolutos, un 25,6% de reducción en sólo un año.

3.º La gestión del Consejo de Gobierno durante el año 2019 sobre la recaudación y depuración de los derechos pendientes de cobro, habida cuenta que, tal y como recoge el informe de fiscalización a 1 de enero de 2019, el montante de derechos pendientes de cobro ascendía a 4.184,8 millones de euros, quedando



pendiente de cobro, a fin del ejercicio 2019, 2.279,9 millones, logrando una reducción de 1.904,9 millones, es decir, el 45,5% menos en un solo año, lo que ha permitido, de una parte, recaudar 968,9 millones y, de otra, depurar 935 millones que figuraban anteriormente incorrectamente contabilizados a favor la Hacienda Pública de Andalucía, pese a, tal y como reiteradamente había señalado la Cámara de Cuentas, su necesidad de depuración, dada su antigüedad.

**29.** El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno, con el fin de dotar al registro de cuentas de la Junta de Andalucía de una mayor fiabilidad y eficacia para el control de la tesorería, a culminar el proceso de actualización y depuración de dicho registro, toda vez que la causa fundamental de las incoherencias y debilidades observadas tiene su origen en la implantación en el año 2015 del sistema GIRO, habiendo transcurrido un plazo razonable desde la finalización de este proceso.

**30.** El Parlamento de Andalucía considera muy negativo el fracaso de la política de avales a empresas llevada a cabo por el Gobierno socialista andaluz, dado el alto índice de ejecuciones de aval por fallidos concedidos por la agencia IDEA, acumulando, al cierre de 2019, 110,9 millones de euros, tal y como constata el Informe de Fiscalización de referencia, y valora positivamente las actuaciones implementadas por Consejo de Gobierno desde el inicio de 2019 para la recuperación de 8,2 millones de euros, así como la aprobación de la Orden de 23 de septiembre de 2019, por la que se regulan los procedimientos, las condiciones de concesión y otros aspectos de la gestión de las operaciones financieras de activo y de las garantías de la Administración de la Junta de Andalucía y de las entidades vinculadas o dependientes de la misma, de manera que, a partir de su aprobación estas operaciones, se rijan por los principios de publicidad, transparencia, concurrencia, objetividad, eficacia, eficiencia, no discriminación e igualdad y confidencialidad en relación con los datos económico-financieros de las destinatarias de las operaciones, fomentando el acceso igualitario a los recursos financieros, principios que no se contemplaban por el anterior Gobierno, así como la regulación para la gestión de recuperaciones y de los ingresos y cobros que resulten de dichas operaciones, y la creación de una base de datos de las mismas.

**31.** Finalmente, el Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1.º Someter a una profunda revisión y mejora la información económica, financiera y presupuestaria publicada en el Portal de Transparencia de la Junta de Andalucía, tras detectar la Cámara de Cuentas que el portal sólo recoge los informes de auditoría y de fiscalización elaborados por la propia Cámara de Cuentas, sin que aparezcan otros informes de auditoría de control interno o contratados con auditoras privadas. Tampoco se ofrecen datos claros y específicos sobre los gastos en publicidad, su desglose por ejercicio, campañas realizadas y gasto por campaña.

2.º Proponer un Proyecto de Ley que regule los criterios y procedimientos de elaboración de los estados consolidados que permita la mejora de la metodología de enunciación y seguimiento de los programas presupuestarios, definiendo las actividades, objetivos e indicadores de cada uno de ellos.

3.º Disponer de las medidas oportunas para completar, en lo posible, el contenido de la Cuenta General conforme lo previsto en el Plan General de Contabilidad Pública, de forma que se facilite la comprensión de la información de carácter financiero de las cuentas anuales y del resto de la Cuenta General.

4.º Permitir la convergencia de los sistemas y procedimientos de la Junta de Andalucía para posibilitar la implantación de un Registro Contable de Facturas que incluya todas las entidades que puedan encuadrarse dentro del sector público, conforme lo previsto en la Ley de Contratos del Sector Público.

5.º Aprobar las normas precisas para determinar y justificar las cuentas extrapresupuestarias que deban conformar los apartados de operaciones no presupuestarias del Remanente de Tesorería de la Junta de Andalucía y de sus Agencias Administrativas y sus Agencias de Régimen Especial, para permitir un cálculo y un contenido normalizado, fiable y razonado, facilitando su depuración, regularización e imputación definitiva al presupuesto.

6.º Impulsar una mejora significativa en el seguimiento de los gastos con financiación afectada, especialmente los derivados del endeudamiento a largo plazo.

7.º Considerar previamente a la adopción de cualquier medida relacionada con los gastos, en particular en supuestos de modificaciones presupuestarias, así como de las medidas relacionadas con la reducción de ingresos, las consecuencias sobre el cumplimiento de las obligaciones de sostenibilidad y equilibrio financiero y de programación plurianual de las previsiones presupuestarias.

8.º Cumplir lo previsto en el Presupuesto de 2019, en relación con la elaboración de un Plan Estratégico de Subvenciones.

9.º Articular, en lo que toca a Entidades Públicas Empresariales, procedimientos para que sus entidades dependientes conozcan y cumplan con la obligación de comunicar sus participaciones en cualquier tipo de entidad pública o privada.

10.º Continuar con el proceso de análisis de adscripción, incluyendo, en su caso, modificaciones de los correspondientes estatutos, de Fundaciones Públicas y Consorcios.

11.º Reforzar las actuaciones que siempre ha realizado la agencia IDEA para la reclamación de los derechos de garantías ofrecidas por las empresas para cubrir el riesgo de operaciones avaladas por la misma, de forma que garantice en lo posible la recuperación de las cantidades abonadas, continuando con las medidas normativas y mejoras de procedimientos puestos en marcha en materia de recuperación de cantidades derivadas de quebranto de avales.

12.º Aprobar el Plan de Acción Anual del Servicio Andaluz de Empleo, al detectar la Cámara de Cuentas un incumplimiento de lo que disponen los estatutos de la agencia.

13.º Elaborar una evaluación detallada de los efectos o impacto de la pandemia por COVID-19 sobre la actividad de la Junta de Andalucía, permitiendo que los estados financieros proporcionen información adecuada y específica. La Cámara de Cuentas reclama una exposición «clara y no estereotipada de cómo se espera que afecte a la gestión, la situación financiera y los flujos de efectivo, ofreciendo además una valoración de los recursos financieros afectados y los efectos sobre las áreas contables relevantes».

14.º Dar la debida relevancia a los indicadores relativos al cambio climático, precisando cabalmente las actuaciones que contribuyan a mitigar y adaptarse a sus efectos.

15.º Completar los trabajos del Plan de Auditorías de Presupuesto y Género (APG) 2018-2020 que, según recoge el Informe de Fiscalización, incluye sólo cuatro actuaciones. Se constata, además, que en 2019 no se encontraba vigente ningún Plan Estratégico para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, tampoco en el ámbito de las consejerías, incumplándose la Ley 12/2007. Así mismo, se debe atender la recomendación de



la Cámara de Cuentas de que el Plan de Auditorías abarque los programas presupuestarios con un mayor impacto y que se tenga en cuenta la importancia del alcance temporal para hacer las medidas eficaces. Para ello, se plantea una revisión metodológica en profundidad de las APG para incorporar las mejoras, en particular en el seguimiento de las recomendaciones y de los compromisos generales adquiridos.

16.º Impulsar, en materia de ciberseguridad, la adaptación a la Estrategia Nacional de Seguridad, tras detectar la Cámara de Cuentas un bajo grado de ejecución de los hitos del Plan de Acción 2019-2020. Así mismo, se deben adoptar medidas, permanentes e independientes de los cambios de estructura, que permitan la mejora de los procesos y medidas que presentan carencias y también la mejora de los índices de madurez, de cumplimiento y de organización de la seguridad. Se debe, por último, homogeneizar el procedimiento a seguir por parte de las entidades para evaluar la eficacia de las medidas técnicas y organizativas en relación con la protección de datos.

Sevilla, 22 de junio de 2021.

La presidenta de la Comisión de Hacienda y  
Financiación Europea,  
Rosa Aguilar Rivero.

---

RELACIÓN CON ÓRGANOS E INSTITUCIONES PÚBLICAS

CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA

**Cuenta General de la Comunidad Autónoma de Andalucía, correspondiente al ejercicio 2019**

*Propuesta al Pleno de la aprobación de la Cuenta General*

*Sesión de la Comisión de Hacienda y Financiación Europea de 16 de junio de 2021*

*Orden de publicación de 23 de junio de 2021*

La Comisión de Hacienda y Financiación Europea, en sesión celebrada el día 16 de junio de 2021, ha acordado, a efectos de lo previsto en el artículo 106.12.º del Estatuto de Autonomía para Andalucía, proponer al Pleno del Parlamento de Andalucía la aprobación de la Cuenta General de la Comunidad Autónoma de Andalucía correspondiente al ejercicio 2019.

Sevilla, 22 de junio de 2021.

La presidenta de la Comisión de Hacienda y  
Financiación Europea,  
Rosa Aguilar Rivero.

## RELACIÓN CON ÓRGANOS E INSTITUCIONES PÚBLICAS

### CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA

**11-21/ICG-000001, Informe de fiscalización de la Cuenta General de la Junta de Andalucía, correspondiente al ejercicio 2019**

*Conocimiento de la Mesa del mantenimiento de las propuestas de resolución*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 23 de junio de 2021*

*Orden de publicación de 25 de junio de 2021*

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 23 de junio de 2021, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 185.5 del Reglamento de la Cámara, ha conocido y ordenado la publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía* de los escritos presentados por los Grupos Parlamentarios Socialista y Vox en Andalucía, en los que comunican el mantenimiento de las propuestas de resolución que pretenden defender ante el Pleno, en relación con el Informe de Fiscalización de la Cuenta General de la Junta de Andalucía, correspondiente al ejercicio 2019 (expte. núm. 11-21/ICG-000001).

Sevilla, 24 de junio de 2021.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Ángel Marrero García-Rojo.

### A LA PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo del artículo 185.5 del Reglamento de la Cámara, y en relación al Informe de Fiscalización de la Cuenta General de la Junta de Andalucía, correspondiente al ejercicio de 2019, con núm. de expediente 11-21/ICG-000001, comunica el mantenimiento en Pleno de las propuestas de resolución que, habiendo sido defendidas y votadas en la Comisión de Hacienda y Financiación Europea, no han sido incorporadas al Dictamen.

Sevilla, a 16 de junio de 2021.

El portavoz del G.P. Socialista,  
José Gregorio Fiscal López.

## *A LA PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA*

El Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, al amparo del artículo 185.5 del Reglamento de la Cámara, y en relación al Informe de Fiscalización de la Cuenta General de la Junta de Andalucía, correspondiente al ejercicio de 2019, con núm. de expediente 11-21/ICG-000001, comunica el mantenimiento en Pleno de las propuestas de resolución que, habiendo sido defendidas y votadas en la Comisión de Hacienda y Financiación Europea, no han sido incorporadas al Dictamen.

Parlamento de Andalucía, 17 de junio de 2021.

El portavoz del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

---

## RELACIÓN CON ÓRGANOS E INSTITUCIONES PÚBLICAS

### CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA

#### **11-21/IF-000001, Iniciativa Fiscalizadora relativa al Ayuntamiento de Galaroza (Huelva)**

*Presentada por el G.P. Ciudadanos*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Hacienda y Financiación Europea*

*Orden de publicación de 21 de junio de 2021*

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 16 de junio de 2021, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 187 del Reglamento de la Cámara, acordó calificar favorablemente y admitir a trámite la Iniciativa Fiscalizadora relativa al Ayuntamiento de Galaroza (Huelva) 11-21/IF-000001, presentada por el G.P. Ciudadanos.

Asimismo, la Mesa del Parlamento, de acuerdo con la Junta de Portavoces, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 187.2 del Reglamento de la Cámara, ha acordado que la citada iniciativa se tramite ante la Comisión de Hacienda y Financiación Europea, quedando señalada con el número de expediente 11-21/IFC-000001.

Sevilla, 18 de junio de 2021.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Ángel Marrero García-Rojo.